

## **PRESENTACION**

El Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Oporapa está acorde con la Ley la que establece que a través de los Planes de Ordenamiento podrán los Municipios ordenar racional y eficazmente su entorno territorial con énfasis a la aplicación de criterios técnicos para la toma de decisiones frente al desarrollo físico, social y económico, permitiendo además dinamizar los principios de gobernabilidad y competitividad. Efectivamente estas acciones hacen que cada día el proceso de descentralización política y administrativa cobre más fuerza y perfil metas con visiones sistemáticas, integrales y futuristas.

Teniendo en cuenta las diferentes definiciones en las que califica el Ordenamiento Territorial, como un proceso integrado por un conjunto de: Acciones, políticas, objetivos, directrices, metas, programas y normas, para orientar y administrar el desarrollo físico del espacio geográfico frente a la óptima utilización del suelo, se han agotado cada una de las etapas anteriormente descritas, sustentadas en los preceptos constitucionales bajo el modelo de democracia participativa involucrando a los diferentes actores sociales presentes en el Municipio para que aunadamente sociedad civil, entidades y servidores públicos sean los artífices de su propio desarrollo con miras a que los resultados expuestos en este documento no obedezcan a los criterios personales de los técnicos planificadores y sí representen la voluntad popular y problemáticas reales del Municipio.

Es así como la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial se ha estructurado bajo el condicionamiento de parámetros legales y técnicos; en consecuencia el presente documento contiene importantes indicadores socioeconómicos, proyecciones actuales, futuras del entorno biofísico y espacialidad de elementos estructurantes, afirmado en las bases conceptuales del desarrollo sostenible con el firme propósito y convencimiento de que nuestras generaciones futuras tienen derecho a disfrutar de un ambiente sano y agradable, de otra parte y en coherencia con el Plan de Desarrollo actual se proporciona una semblanza de la acción gubernamental en aspectos de contenido social, servicios, identidad cultural y fluctuaciones económicas que permitan planificar y tomar decisiones frente a las problemáticas diagnosticadas.

**NARCEBIZ ORDOÑEZ CALDERON**  
Alcalde Municipal 1998-2000

## CAPITULO I

### 1. PLAN GENERAL

#### 1.1 MARCO REGIONAL

El Municipio de Oporapa limita al Norte con el Municipio de la Argentina; por el sur, con el Municipio de Elías; por el oriente, con el Municipio de Tarqui y por el occidente con el Municipio de Salado blanco. Mapa 1.

El área total del Municipio es de 18.800 hectáreas, de las cuales 49.000 m<sup>2</sup> pertenecen al sector urbano. Correspondiente al 0.94% de la superficie del Departamento, con una densidad de cuarenta (40) habitantes por Km<sup>2</sup>. (fuente anuario estadístico del Huila).

La división política del municipio comprende veinticuatro (24) veredas, entre ellas dos (2) son Inspecciones de Policía y el casco urbano que comprende cinco (5) barrios. Tabla 1 – 2 Mapa 1. Para efectos administrativos se zonificó en doce (12) núcleos. Tabla 3.

**Tabla 1. VEREDAS E INSPECCIONES. MUNICIPIO DE OPORAPA**

COD	VEREDAS	COD	VEREDAS	SECTOR URBANO	COD	INSPECCIONES
0003	El Cerro		El Tablón	La Manga	0009	San Roque
0002	San Martín	0010	La Cabaña	La Unión	0022	El Carmen
0004	Esmeralda	0011	Bellavista	El Rosario		
0005	Roble	0012	Morelia	La Pradera		
0006	La Esperanza	0013	Paraguay	E l Centro		
0007	Las Mercedes	0018	Caparrosa			
0008	La Lajita	0015	Alto San Francisco			
	Las “Pizarras en trámite De legalización”.	0017	La Maica			
0001	Corinto	0016	San Ciro			
0023	El Mirador	0014	Vega Grande			
0021	Santa Rosa	0019	Fátima			
		0020	Alto Caparrosa			

**Tabla 2. AREA Y PORCENTAJE VEREDAL**

VEREDAS	AREA-Has	PORCENTAJE	VEREDAS	AREA-Has	PORCENTAJE
El Cerro	5350	28	El Tablón	400	2.1
San Martín	325	1.7	La Cabaña	125	0.7
La Esmeralda	950	5.0	Bellavista	125	0.7
El Roble	2075	11.0	Morelia	100	0.5
La Esperanza	550	3.0	Paraguay	1225	6.4
Las Mercedes	2000	10.3	Alto Caparrosa	200	1.0
La Lajita	400	2.1	Caparrosa	200	1.0
Las “Pizarras en trámite De legalización.”	250	1.3	Alto San Francisco	200	1.0
El Mirador	1250	6.5	La Maica	305	1.6
Santa Rosa	100	0.5	San Ciro	100	1.5
San Roque	970	5.1	Vega Grande	250	1.3
Zona Urbana	50	0.2	Fátima	375	2.0
Corinto	250	1.32	El Carmen	750	4.0

**Tabla 3. ZONIFICACION DE NÚCLEOS**

<b>NÚCLEOS</b>	<b>VEREDAS</b>
El Cerro	San Martín, Corinto, La Esmeralda
Inspección el Carmen	El Carmen, Mirador
Alto Caparrosa	Santa Rosa, Alto Caparrosa
San Ciro	San Ciro, La Maica
Escuela Número 1	Centro, San José, El Rosario, La Pradera
El Tablón	El Tablón, El Roble, Fátima, Alto San Francisco
Inspección San Roque	San Roque, Las Mercedes, La Esperanza
La Lajita	La Lajita, Las Pizarras
La Cabaña	La Cabaña, Morelia, Bellavista
Paraguay	Paraguay
Sector la Manga	Vega grande, La Manga
Sector la Unión	Comunidad Interina, La Unión

Las veredas Corinto, San Martín, El Carmen, Las Mercedes, El Cerro, Santa Rosa, La Lajita, Esmeralda, La Esperanza, Mirador, San Roque, están incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo.

#### 1.1.1 RESEÑA HISTORICA

De acuerdo a los datos históricos el Municipio de Oporapa es de origen indígena, de ahí su nombre para resaltar su simbología o riquezas de la época. Su desarrollo y evolución data desde mediados del siglo XIX desde la denominación de caserío, agotando las etapas de poblado, inspección, corregimiento hasta el año de 1963 que mediante ordenanza numero diez (10) de la Asamblea Departamental es elevado a la categoría de Municipio; segregado del Municipio de Tarqui. (Fuente memorias del Huila 1991).

#### 1.1.2 LOCALIZACION

El Municipio de Oporapa, esta ubicado sobre la vertiente oriental de la cordillera Central en las estribaciones de la serranía de las minas. Al Sur del Departamento del Huila. De Neiva dista 203 Km. por vía pavimentada 180Km hasta Pitalito luego por carretable, o 5 Km antes de la cabecera Municipal del Municipio de Timaná, pasando por el Municipio de Elías hasta la inspección de Oritoguz sitio de confluencia con la vía de Pitalito.

#### 1.1.3 UBICACIÓN GEOGRAFICA

Respecto al Meridiano de GREENWICH.

Latitud Norte: 2° 03''

Longitud Oeste: 75° 58''

#### 1.1.4 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Dentro de los términos establecidos por la ley efectivamente el Alcalde es el jefe de la Administración local y representante legal del Municipio. El desempeño de la función publica se efectúa a través de siete (7) secretarías o Dependencias y sesenta y cinco (65) Funcionarios entre Administrativos, Técnicos, Médicos, Operarios y docentes; treinta y uno (31) de carrera Administrativa, por contrato treinta y cuatro (34). Las Fuerzas militares la componen 20 efectivos. Organigrama de la Administración Municipal. Tabla 4. Figura 1.

***Alcaldía Municipal. Principal centro de servicios administrativos del municipio.***

Dentro de los organismos gubernamentales que hacen parte de la estructura administrativa municipal, sin dependencia administrativa ni económica están: La Policía nacional, encargada de la seguridad ciudadana, adscritos al Comando Cuarto Distrito con sede en Pitalito, Registraduría Nacional del Estado Civil con un funcionario encargado de la cedulaación, registro civil, defunciones, Juzgado Unico Municipal, Dirección de Núcleo que a la vez reemplaza a la Secretaría de Educación Municipal y junto con el Alcalde coordinan las actividades educativas del municipio y en especial lo referente a los procesos de descentralización.

**Tabla 4. RELACION Y NUMERO DE FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA ADMON MUNICIPAL**

SECRETARIAS Y/O DEPENDENCIAS	CARGO	NUMERO FUNCIONARIOS	NIVEL ACADEMICO PROFESION	VINCULACION LABORAL	NIVEL
UMATA	Director Tecnóloga Agropecuaria	2	Zootecnista Técnico Agropecuario	Libre Remoción y Nombramiento. Carrera Administrativa	III V

<b>SECRETARIA DE GOBIERNO</b>	Secretario de Gobierno. Auxiliar Administrativa	2	Técnico en Sistemas Técnica en Sistemas	Libre Remoción y Nombramiento. Carrera Administrativa	I IV
<b>TESORERIA</b>	Tesorero Municipal. Secretaria del Concejo funciones Auxiliare Tesorería	2	Administrador Financiero. Técnica en Sistemas	Libre remoción y Nombramiento Nombramiento por Periodos de un año.	III IV
<b>ALMACEN</b>	Almacenista con Funciones de Secretario de Obras Públicas	1	Bachiller Académico	Libre Remoción y Nombramiento	IV
<b>PERSONERIA MUNICIPAL</b>	Personero Municipal Secretaria	2	Abogado Técnica en Sistemas	Nombramiento por Periodos de tres años Carrera Administrativa	I IV
<b>COORDINADOR MUNICIPAL</b>	Coordinadora Municipal	1		Libre Remoción y Nombramiento	IV
<b>INSPECCION DE POLICIA</b>	Inspectora Municipal de Policia Secretaria	2	Tecnóloga en Sistemas, Tecnóloga Admon de Empresas Bachiller Académica	Carrera Administrativa Carrera Administrativa	IV IV
<b>SALUD PUBLICA</b>	Médicos Odontóloga Auxiliares Enfermería Promotoras Secretario de Salud Auxiliar Servicios Generales Conductores	2 1 2 5 1 1 2	Médico General Odontóloga Auxiliares Enfermería Promotor Salud Rural Administrador Financiero Aux Serv Generales Conductores	Libre Remoción y Nombramiento Libre Remoción y Nombramiento Carrera Administrativa Carrera Administrativa Comisión Nombramiento Oficial Tiempo Indefinido Carrera Administrativa y Libre Remoción y nombramiento	I V
<b>ALCALDE</b>	Alcalde	1	Administrador de Empresas	Nómina "Porelección Popular"	I
<b>CONDUCTOR ALCALDE</b>	Conductor	1	Bachiller Académico	Carrera Administrativa	V
<b>OBRAS PUBLICAS</b>	Vigilante, Galería, Matadero y maquinaria Conductores Fontanero Operador Cargador Parquero Operador Planta de Tratamiento Operador Motoniveladora	1 4 1 1 1 1	Bachilleres Académicos	Libre Remoción y Nombramiento.  Carrera Administrativa Carrera Administrativa Carrera Administrativa Carrera Administrativa Carrera Administrativa	IV  V V IV IV IV
<b>ALCALDIA - ONG</b>	Docentes	29	Bachilleres (20) Adelantando estudios universitarios (8) Licenciados (5) Pedagógicos (4)	Contratistas	
<b>ALCALDIA CONVENIO COL. SANJOSE</b>	Bibliotecaria	1	Tecnóloga Ambiental	Carrera Administrativa	Asistencial

## 1.2 FINANZAS PUBLICAS

Presupuesto rentas e ingresos: \$1.825.000.000

Ingresos Corrientes: \$1.243.455

Recursos de Capital: \$49.000.000

No Tributarios: \$1.747.544.486

Tributarios : \$28.659.000

Ingresos Tributarios:

Directos: \$10.501.000

Indirectos: \$18.000.000

Gastos de funcionamiento:

Alcaldía : 222.000.000  
Situado fiscal – Centro de Salud:169.422.000

\* Gastos de inversión 1.021.000.000  
\* Deuda Pública 210.000.000

De acuerdo a los recaudos anuales por el municipio, los que no superan el 30% de lo proyectado se requiere de un mayor esfuerzo fiscal el cual se reflejaría en mayores incentivos tributarios por parte de la nación, contribuyendo de esta manera al desarrollo municipal. Respecto a la inversión proyectada en los presupuestos anuales de Inversión en las anteriores administraciones y a la actual se ha presentado superávit motivado no por la falta de operatividad de los mandatarios locales si no por la asignación específica del presupuesto dada por el Ministerio de Hacienda y en la que la reversión del recurso algunas veces no se logra o por el incumplimiento de algunos entes cofinanciadores.

Dados los requerimientos de la ley 60 en lo que anualmente disminuyen 3 puntos en el presupuesto de contratación, la parte operativa de la administración es vulnerable a presentar deficiencias con relación a que el municipio a diferencia de otros está en proceso de expansión justificándose la reestructuración administrativa para incorporación de personal técnico o profesional ya que actualmente como en el caso de la tesorería que además tiene funciones de planeación.

La deuda pública actual es de \$210.000.000 con una capacidad de endeudamiento de \$300.000.000 más, dada la eficacia de los mandatarios anteriores y el actual no han endeudado el municipio al techo máximo por las implicaciones que ello demanda puesto que los intereses afectan negativamente el capital de inversión. El déficit presupuestal está reflejado en la baja inversión en los programas sociales (Saneamiento Básico), infraestructura (Matadero – Vías) y adquisición de maquinarias.

En la tabla 5 se relacionan las problemáticas y oportunidades de los aspectos políticos administrativos.

**Tabla 5 MATRIZ DOFA DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ubicación geográfica no estratégica respecto a la vía panamericana.</li><li>• Administrativamente no se tiene conformada</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gran oferta Institucional.</li><li>• Oferta de capital para Acceder a programas de financiación del estado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Excelente talento humano.</li><li>• No existen conflictos de tipo limítrofe respecto a los municipios vecinos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recorte presupuestal gradual bajo presupuesto para la inversión social y gastos de funcionamiento.</li><li>• Migración de la</li></ul>

<p>una dependencia especial de planeación para las actividades deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dependencia Económica de un solo sector productivo.</li> <li>• Pocos centros Poblados y bajo desarrollo urbanístico.</li> <li>• Bajo presupuesto de Funcionamiento que no permite la amplitud de las unidades operativas.</li> <li>• Desactualización Cartográfica en aspectos catastrales y biofísicos del área municipal.</li> <li>• Escasas fuentes de Recursos para la financiación del desarrollo municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potencial humano capaz y con experiencia en labores administrativas.</li> <li>• El 45% de las veredas Están incluidas en el PNDA.</li> <li>• La existencia de Políticas referentes a la recreación y el deporte para que los municipios la adopten.</li> <li>• Posibilidades a Aumentar el nivel de categorización del municipio con el propósito de acceder a mayores recursos de financiación de la nación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• División política rural y urbano debidamente legalizada y organizada.</li> <li>• Deuda pública baja sin compromiso de los ingresos futuros del municipio.</li> <li>• Potencial humano para el desarrollo de las actividades deportivas.</li> </ul>	<p>población en busca de la oportunidad de servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de la carga tributaria para los contribuyentes con el ánimo de competir bajo el concepto de municipio autosuficiente.</li> <li>• Por falta del fomento deportivo se puede presentar tendencias hacia otras actividades que van en contravención del desarrollo humano.</li> <li>• Debilitamiento de las acciones sociales</li> </ul>
--	---	---	--

### 1.3 ANTECEDENTES DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Dentro de los marcos establecidos por la Constitución política de Colombia y otras normatividades como la Ley orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152 /94), Ley orgánica del Sistema Nacional Ambiental (Ley 99 /93) y en especial la ley 388 del /97 que modifica las leyes 9 de /89 y 3 de /91; las que han establecido aspectos básicos para abordar el Ordenamiento Territorial como un instrumento de planificación bajo los principios de:

- La función social y ecológica de la propiedad
- La prevalencia del interés general sobre el particular
- Distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

El Ordenamiento Territorial en consecuencia se ha constituido como Política Estatal orientada a coayudar los procesos de gestión de los mandatarios locales y a la toma precisa de decisiones, porque mediante la adopción de este mecanismo podrán de manera eficiente proyectar las diferentes acciones políticas administrativas tendientes a mejorar la calidad de vida de los conciudadanos. De esta forma la descentralización cobra aun más fuerza y perfila alcances con una visión integral y futurista.

### 1.4 OBJETIVOS

Los objetivos del Ordenamiento Territorial tienden a orientar el proceso de planeación que sirva como instrumento metodológico para que el ente territorial de cumplimiento a sus obligaciones respecto a las necesidades de la población mediante la realización de acciones eficientes en cuanto a la productividad sectorial, uso adecuado del ámbito territorial rural y urbano. Es importante tener en cuenta el componente humano como el núcleo vital para el logro de los alcances y la dimensión ambiental como ingrediente inmerso en todos los procesos. En consecuencia se proyectan acciones de corto, mediano y largo plazo caracterizados como visión y misión.

#### 1.4.1 VISION

- Determinar un modelo de planificación física en el territorio municipal que sirva como base de la planeación económica y social sustentada en acciones de desarrollo sostenible a corto, mediano y largo plazo.
- Desarrollar acciones políticas administrativas que encaucen el municipio hacia un desarrollo integral.
- Orientar el uso sostenible y óptimo de los recursos naturales con el propósito

de impedir que sean ocupados los territorios de importancia ambiental.

- Orientar posibilidades de desarrollo y competitividad productiva a nivel rural y urbano, fundamentado en el uso actual y potencial del suelo.

#### 1.4.2 MISION

- Dar cumplimiento a los requerimientos legales y mandatos constitucionales bajo la armonización de las leyes que rigen los principios de sostenibilidad ambiental, función social, económica y política administrativa.

#### 1.5 MECANISMOS DE PARTICIPACION

Dados los beneficios de la Constitución Política respecto a los diferentes mecanismos de participación, la Administración Municipal ha contribuido para la organización, promoción y capacitación de diferentes entes no gubernamentales para que la sociedad civil contribuya con propuestas, iniciativas e inquietudes en los procesos de desarrollo de municipio.

#### *Alcalde Narcebiz Ordoñez Calderón Presidiendo Reunión Comunitaria sobre E.O.T. Salón Concejo Municipal.*

Legitimando la acción Constitucional del estado para dar oportunidad a los ciudadanos de incluir sus proposiciones en el proceso de Ordenamiento Territorial del municipio se ha optado por diferentes mecanismos para que aunadamente autoridades, gremios, ONGs y sociedad en general hagan sus aportes; en el sector urbano y rural se han desarrollado foros, conferencias, talleres, reuniones, facilitación del documento al Concejo municipal, consejo de planeación; actividades presididas por el señor Alcalde y el equipo técnico de Ordenamiento Territorial en concordancia con las dependencias de la Administración Municipal. Las actividades aquí expuestas han contribuido para que se incremente la cultura de la participación caracterizada por una alta dosis de pluralismo y respeto por el derecho ajeno, garantizando una labor administrativa con ética y calidad. La utilización de folletos, cartillas y videos se han utilizado como herramienta para facilitar el desarrollo del proceso; la evidencia de cada una de las dinámicas está sintetizada mediante actas que a continuación se presentan:

**Tabla 6. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

CLASE DE ORGANIZACIÓN	CANTIDAD	NATURALEZA JURIDICA
Juntas de acción comunal	30	Personería Jurídica
Clubes de amas de casa	27	Personería Jurídica
Asociación de agricultores	1	Personería Jurídica
Grupos Ecológicos	2	Personería Jurídica
Concejo Municipal de desarrollo rural	1	Personería Jurídica
Concejo Municipal de planeación	1	Personería Jurídica
Asociación de productores agrícolas	6	Personería Jurídica
Juntas Administradoras de los Acueductos	9	Personería Jurídica
Asociación de padres de familia	30	Personería Jurídica
Asociación Municipal de Juntas Comunales	1	Personería Jurídica
Asociación Serranía de las Minas	1	Personería Jurídica
Grupo mujer rural	1	Personería Jurídica
Grupo solución vivienda “la pradera”	1	Personería Jurídica
Partidos políticos	3	Personería Jurídica
Comité Municipal de Cafeteros	1	Personería Jurídica



## **CAPITULO II**

### **2. DIAGNOSTICO**

#### **2.1 VISION URBANO REGIONAL**

Efectivamente el hombre es considerado como el actor decisivo dentro del conjunto de interrelaciones espaciales, temporales y conceptuales que enmarcan el ámbito social, teniendo en cuenta que los municipios no son independientes de su entorno ni de su forma de organización interna se hace necesario entonces la interrelacionalidad bajo la perspectiva Urbana – Regional, que ejerce un grado de polarización bajo la influencia de aspectos económicos, culturales, políticos y sociales.

##### **2.1.1 INTERRELACIONES VIALES**

Aunque la red vial comunica al municipio de Oporapa con todos sus municipios limítrofes, la situación geográfica de ellas y sus características no han permitido estructurar una alta interrelación, excepto la existente con el municipio de Pitalito, considerado como la segunda ciudad del Departamento y epicentro de los municipios del sur del Huila, centro de relevo de primer orden del municipio de Oporapa, de otra parte las veredas Corinto, San Martín, Cerro y El Roble que presentan un alto grado de dependencia

comercial motivado precisamente por la corta distancia y tipo de vía de estas veredas con la cabecera municipal del municipio de Saladoblanco.

El eje vial principal es de 40 Km desde la zona centro del municipio hasta Pitalito por un carretable de segundo orden y en permanente mal estado, poco tráfico vehicular y restringido a vehículos de tráfico pesado.

En los primeros 15 Km de recorrido Oporapa-Pitalito en el sitio denominado la Y se bifurca la vía hacia el municipio de Saladoblanco, 5 Km después en la inspección de Oritoguaz hay un nuevo ramal que conduce al municipio de Elías y Timaná.

Por las vías municipales, las veredas Corinto, San Martín y El Cerro presentan una interrelación directa en el sector comercial el municipio de Saladoblanco, en la vereda Paraguay comunicación física con el municipio de Tarqui, por la vía departamental Pitalito-Oporapa-San Roque hay comunicación con el municipio de La Argentina.

### 2.1.2 INTERRELACIONES SOCIALES

El principal polo de atracción del municipio de Oporapa, está determinado por el municipio de Pitalito considerada como ciudad intermedia y punto de concentración de los municipios del sur del Huila, bajo y centro Putumayo, Bota Caucana media y baja, no obstante los entes municipales deben tener un grado de interrelación con su capital del Departamento y la República Neiva y santafé de Bogotá que ofrecen atracción hacia servicios especializados, administrativos, financieros, turísticos y adquisición de productos especiales. La influencia ejercida por municipios vecinos es baja, está determinada por aspectos culturales o deportivos en forma ocasional.

Dada la estructura física, social y económica que tiene el municipio de Pitalito permite adquirir dependencia para la complementariedad de servicios y otras actividades; en el aspecto educativo existe una relación social entre estudiantes que han terminado estudios secundarios que continúan estudios superiores o centros de formación intermedia, situación que se manifiesta en la capital del Departamento y Santafé de Bogotá u otras ciudades capitales como Ibagué y Popayán.

El área deportiva, cultural y recreacional presentan grado de dependencia especialmente en la población estudiantil de básica secundaria que por el dinamismo de las actividades educativas se integran con los municipios más próximos y la capital del Departamento.

En aspectos administrativos, judiciales, políticos, técnicos, policivos, la interrelación con los actores sociales representantes y ejecutores de estas ramas es alta con las principales ciudades del Departamento como Pitalito, Garzón, Neiva y la Capital de Colombia.

Las acciones de notariado y registro público dependen directamente de Pitalito.

El municipio de Oporapa está ubicado al sur del Departamento del Huila, hace parte de la jurisdicción del CORPES CENTRO ORIENTE. En la figura 2 se muestra el nivel jerárquico del entorno Urbano Regional.



---

**VEINTICUATRO (24) VEREDAS**

---

**DOS (2) INSPECCIONES**

---

**1 5 8 8 F A M I L I A S**

---

---

**8 6 1 5 H A B I T A N T E S**

---

Figura 2. NIVEL GERARQUICO DEL ENTORNO URBANO REGIONAL

### 2.1.3 INTERRELACIONES ECONOMICAS

Por la relación vial con el municipio de Pitalito se denota también un alto flujo comercial de entrada representado en víveres, electrodomésticos, textiles, drogas, muebles e inclusive del sector bancario y empleador. Con la nación la interrelación está dada por la transferencia de recursos y entes cofinanciadores.

Como producto de las interrelaciones viales el municipio de Saladoblanco con las veredas Corinto, San Martín, El Cerro, Mirador y El Carmen; el municipio de Tarquí y La Argentina con las veredas las Mercedes, La Esperanza, La Lajita, Santa Rosa, se dinamiza el sector económico como consecuencia de la comercialización del látex de la amapola.

La producción agrícola también dinamiza las interrelaciones económicas motivado en primera instancia por la venta de café a comerciantes particulares y a cafisur que posteriormente es entregado a Pitalito, de igual forma ocurre con productos agrícolas semestrales como tomate de mesa, maíz y frijol que son vendidos en Pitalito considerado como sitio de relivo de primer orden. La inspección de San Roque por sus características de centro poblado genera interrelaciones con el área urbana y rural que a través del comercio moviliza la economía

### 2.1.4 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Oporapa, porque no decirlo es un paraíso de recursos naturales situados sobre la vertiente oriental de la cordillera central conformado por un sistema hidrológico de aguas superficiales de carácter permanente e intermitente, que funcionan alrededor del río Magdalena considerado además como estructurante, eje y motor de desarrollo de los colombianos, recorre la parte sur del municipio en una longitud de 8 Km. recibiendo las aguas que descienden de los flancos de las cordilleras que forman las subcuencas Oporapa y Guayabo. Las aguas que allí se utilizan principalmente para consumo humano, animal, actividades agrícolas e inclusive para producción industrial y de energía a nivel regional con grandes potencialidades locales.

Como resultante de la interacción de las condiciones climáticas, edáficas y fisiográficas se desarrolla una amplia gama de vegetación natural perteneciente al bosque andino y subandino que cumplen funciones productoras, protectoras, reguladoras de infiltración, almacenamiento de agua y hábitats faunísticos y florísticos. De otra parte las reservas forestales de la sociedad civil también cumplen funciones protectoras ubicadas en la vereda El roble.

Dadas las bondades de la naturaleza para proteger la perpetuidad del recurso hídrico, florístico y faunístico considerados con grandes potencialidades generadores de desarrollo y que obligan a una muy celosa protección, se encuentra la serranía de las minas que atraviesa los municipios de Saladoblanco,

Tarqui, El Pital, La Plata, La Argentina y **Oporapa** definido además como un ecosistema estratégico de alta importancia ecológica regional por su fuente generadora y conservadora de importantes recursos naturales de uso integral.

Según EL POMAN, la serranía de las minas es una estrella fluvial de gran valor puesto que allí nacen innumerables quebradas que abastecen acueductos municipales. También la cataloga como una reserva que integra hábitats y ecosistemas situados en varias zonas de vida exigiendo que sea un corredor biológico sin interrupciones.

El amplio rango altitudinal describe también una gran trayectoria ambiental en la que el componente edáfico compuesto por suelos de montaña, altiplanicies, valles y lomeríos y la capacidad de uso son la base de la producción ambiental.

### 2.1.5 MOVIMIENTOS POBLACIONALES

Como producto de las distorsiones de un modelo de desarrollo desigual en muchos sectores de la población asentados en la ciudad, se presenta un choque cultural campo-ciudad. No interiorizando las formas clásicas de persona-ciudad propios del sector citadino asentado con anterioridad, a pesar de esto los sectores urbanos son receptores constantes y dinámicos de un sistema de interrelaciones físico-bióticas y ambientales con las zonas rurales.

Los movimientos poblacionales se pueden constituir como un sistema de funcionamiento espacial motivado por las diferentes intermediaciones que existen del sector urbano con el rural, de las dependencias intermunicipales, la dependencia o necesidad del sector municipal con los demás entes territoriales nacional y con las principales ciudades capitales, todo motivado por las interrelaciones viales, económicas, sociales, de servicios, culturales administrativas para el fortalecimiento local.

Dada las características del sector urbano por presentar una alta concentración de la población en torno a un núcleo de servicios especializados como el de salud, educación, administrativos y entre otros se crea entonces una estrecha interdependencia e interrelación entre el municipio y la comunidad reflejada por diferentes vínculos de actividades diarias de doble vía campo – ciudad en los que la zona urbana polariza todo el sector rural sin presentarse otros centros fuera del municipio que se consideren de mayor jerarquía funcional o de atracción para la adquisición de servicios administrativos públicos o financieros o comerciales; en consecuencia la polarización del sector rural respecto al urbano está dada por la demanda de los servicios, de otra parte el sector rural es la despensa y productor de alimentos.

Se puede afirmar, que no existe una significancia respecto a las emigraciones campo ciudad puesto que el municipio presenta un desarrollo industrial y comercial de características rurales y no ofrece alternativas de empleos, desarrollo industrial a comercial en tanto que los desplazamientos están reflejados en la población estudiantil motivados por acceso a la educación media, motivado por las expectativas económicas, familias campesinas en bajas densidades se desplazan a los Departamentos del Caquetá, putumayo y Cauca o en forma independiente motivados especialmente por el servicio educativo a las ciudades de Neiva, Popayán, Ibagué, Florencia, Santafé de Bogotá; aunque la cordialidad, amabilidad y hospitalidad de la gente oporapense es su cualidad no se presentan movimientos poblacionales de otras ciudades o Departamentos hacia el municipio de Oporapa. Mapa 7.

Considerando el ambiente urbano como un espacio de consumo, almacenamiento y núcleo central de la administración y operatividad donde se transforman las estructuras sociales, culturales, de poder, las relaciones económicas, las costumbres y comportamientos; en concordancia con algunos autores se puede afirmar que la ciudad constituye probablemente una de las mayores creaciones de la humanidad.

## 2.2 COMPONENTE URBANO

La ley 388 de 1997 en el artículo 31 define el suelo urbano como las áreas del territorio municipal destinadas a usos urbanísticos que cuentan con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto, alcantarillado, que posibiliten la edificación. Las zonas con procesos de urbanización incompletas también podrán pertenecer a esta categoría y están sujetos a la accesibilidad, manejo y complementariedad de los servicios.

La misma ley señala que el área urbana debe ser delimitada por perímetros y que en ningún caso el perímetro urbano podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios públicos.

De otra parte en el artículo 32 categoriza el suelo de expansión urbana constituido por la porción de territorio municipal destinada a la expansión urbana, la cual será habilitada para uso urbano según lo determinen los requerimientos o las previsiones de crecimiento de la ciudad y la posibilidad de dotación con infraestructura para los servicios públicos, sistema vial, de transporte, áreas libres, zonas verdes, equipamiento colectivo y de interés público o social.

### 2.2.1 ORIGEN DE LOS SECTORES URBANOS

Históricamente los sectores urbanos han sufrido diferentes procesos; a partir de la época primitivista bajo la conformación de tribus, aldeas hasta los primeros poblados en el siglo XV y tendiente a formar además los primeros estados. Aunque los criterios de ciudad y cultura ciudadana aún no están determinados por la historia, con el rompimiento feudal paralelo a la formación del primer estado denominado LESEFERISTA toma una mayor estructura.

La revolución industrial sirvió como complemento para incrementar su crecimiento urbano por ser generadora de fuentes de trabajo, junto con el desarrollo del estado que ya tenía responsabilidades con los tributantes y además se convierte en el primer empleador.

De acuerdo a lo estipulado en la revista vida popular y ambiente urbano en Latinoamérica desde mitad del siglo XX, personas en su mayoría procedentes del campo, generan asentamientos humanos que viven en condiciones de hacinamiento y carencia total o parcial de servicios y que constituyen mano de obra barata sin alcanzar a ser absorbidos por la industria. Se desarrolla con esta situación una economía popular llamada "Informal", generando niveles de pobreza y violencia agravando el problema para las ciudades en materia de infraestructura, servicios, vivienda, disposición y uso del espacio y en consecuencia el deterioro ambiental.

### 2.2.2 EVOLUCION DEL ESPACIO URBANO

Históricamente las causas de la concentración poblacional se le atribuyen a las actividades religiosas destacándose la familia Motta que en el año 1870 construyeron un sitio para la celebración del culto católico y posteriormente se construyó como capilla en el sector que hoy es denominado San Ciro, edificación que ya no existe.

En el año de 1913 se inicia la construcción de un templo el que se constituye como parroquia en el año de 1920 adscrita a la Diócesis de Garzón. A diferencia de la mayoría de las poblaciones de nuestro país y muy seguramente por las condiciones topográficas no se conforma la particular retícula ortogonal alrededor de la iglesia, de tal manera que la concentración poblacional fue caracterizando la retícula española alrededor de una plaza central del actual parque municipal. Paulatinamente el crecimiento urbanístico se ha ampliado conservando los lineamientos ya existentes de calles y carreras no teniendo en cuenta la pertinente o servicios públicos ni zonas verdes.

La dinámica del desarrollo urbanístico es poca, no se presentan desmesurados incrementos de la población, la tendencia de ampliación de la frontera urbana está marcada hacia el sector suroccidental, donde se ha desarrollado la urbanización La Pradera correspondiente a un plan de vivienda de interés social con 47 soluciones de vivienda y que además es la única que se ha adelantado bajo normas urbanísticas. Contiguo a este sector es donde se puede proyectar la zona de expansión urbana que a pesar de la amplia área urbana con una densidad habitacional de 9 casas por hectárea, con suficientes espacios libres para construcción debido a las condiciones topográficas del terreno no permiten densificar la habitacionalidad. A pesar de las condiciones topográficas se considera que todas las viviendas están articuladas dentro de un mismo sector sin presentar fraccionamientos de índole natural, arquitectónicas o asentamientos humanos especiales, no obstante la zonificación que por barrios se le ha dado correspondiente a: El Rosario, El Centro, La Manga, La Unión, La Pradera.

### 2.2.3 RETROSPECTIVA HISTORICA DEL MUNICIPIO

En la época de la conquista con el auge creciente de los Españoles por abarcar territorios motivados por un ánimo económico representado especialmente por la cultura del oro, se dedicaban a la toma de

poblaciones indígenas. La comunicación entre los principales poblados se realizaba por caminos de herradura utilizando campamentos entre los sitios intermedios correspondientes a una jornada o día de camino los que posteriormente se constituirían como poblaciones definitivas. La jurisdicción municipal hace parte de la trayectoria del camino Popayán – Timaná, en el año de 1539 lo cual marca un precedente histórico del nombre del municipio con relación a las tribus indígenas que ocupaban el territorio en aquella época.

El caserío de Oporapa fue creciendo alrededor de una pequeña capilla construida en 1870 en el sitio denominado la tomita en la que la ubicación topográfica y vestigios de restos humanos no permitieron el desarrollo de la población en este sitio, situación que motivó el traslado y crecimiento de la población en contorno a la actual iglesia central bajo la advocación del patriarca San José. Dada la poca predominancia de terrenos planos, en este sector la dinámica de crecimiento urbanístico se aparta de la típica retícula ortogonal de expansión de un punto central como la iglesia y el parque principal motivado por estas necesidades a mediados del siglo XIX el señor Julián Rojas donó un lote de terreno para que funcionara la plaza de mercado y el que actualmente es el parque central y a partir de allí se ha desarrollado el crecimiento urbanístico actual.

La vereda de San Ciro ubicada a 2 kilómetros de la zona urbana, por su cercanía con el sector central del municipio se considera trascendental en incremento poblacional, los datos históricos mencionan que en el año de 1870 por iniciativa de la familia Motta Losada, se construyó un sitio de culto católico improvisado en el que se tenía una imagen de madera en honor y agradecimiento a San Ciro Mártir, lugar al que acudían muchas personas y que además se constituía como auge de desarrollo poblacional.

#### 2.2.4 DESARROLLO DE LA SPACIALIDAD ARQUITECTONICA

Los datos históricos revelan que las primeras habitaciones en su mayoría estaban construidas en madera rolliza, tabla y techo de iraca o paja, materiales de corta vida útil que han motivado un cambio y ejecución de nuevas viviendas a principios del presente siglo que en su mayoría conservan los vestigios arquitectónicos caracterizándose por una estructura en madera, cerramientos en adobe, bahareque, piedra, pisos en madera y cemento afinado, cubierta en teja de barro, amplias áreas construidas con espacios libres.

El desarrollo arquitectónico de las viviendas ha sufrido pequeños cambios significativos, especialmente en la parte estructural y cubierta cuyos techos de paja estructura y cerramientos se han reemplazado por teja de barro, muros en bahareque, piedra, bloques de cemento y ladrillo conservándose aún gran parte de las antiguas edificaciones caracterizadas por lotes que superan los 100m<sup>2</sup> en los que aproximadamente el 50% del área está construida y la restante urbanísticamente se considera subutilizada.

El avance de las construcciones modernas ha sido lento reemplazando total las antiguas edificaciones o remodelando parte de ellas por casa de 1 y 2 plantas sin cálculo y diseños de ingeniería. Por tradición se conserva un pequeño paramento que no se ajusta a normas urbanísticas especiales por la carencia de ellas, la red vial se ha desarrollado bajo un mismo patrón de ancho de calzado de rodamiento que no superan área de reserva para ampliaciones futuras lo que implica compra o reubicación de viviendas.

No obstante el valor histórico y sentimental que representan parte de los inmuebles existentes, se considera la iglesia principal central la representante del patrimonio cultural y arquitectónico la que fue construida en 1913 y el parque municipal que en su contorno se han desarrollado actividades administrativas, comerciales, festividades, distinguiéndose además por el principal punto de concentración y encuentro de la población.

Entre otras edificaciones están los centros educativos El Rosario, La Unión La Manga y Colegio San José considerados como las fuentes de educación del municipio, en el centro poblado San Roque es importante destacar el seminario de los padres Franciscanos por su arquitectura y formación de personas dedicados al servicio diocesano.

#### 2.2.5 DELIMITACION DEL PERIMETRO URBANO

El Concejo municipal mediante acuerdo No. 16 de 1991 adoptó el perímetro urbano según el levantamiento fotogramétrico efectuado por el IGAC Seccional Huila definido por 24 puntos de las coordenadas X,Y correspondiente a una superficie de 53 hectáreas. Tabla 7.

**Tabla 7. COORDENADAS PLANAS DEL PERIMETRO URBANO**

PUNTO No.	X	Y	PUNTO No.	X	Y
-----------	---	---	-----------	---	---

1	715.344	1.119.981	13	715.971	1.120.815
2	715.543	1.119.954	14	715.826	1.120.877
3	715.574	1.120.028	15	715.741	1.120.685
4	715.823	1.120.002	16	715.427	1.120.868
5	715.926	1.120.317	17	715.430	1.120.640
6	716.033	1.120.325	18	715.300	1.120.717
7	716.063	1.120.376	19	715.329	1.120.595
8	716.107	1.120.333	20	715.232	1.120.632
9	716.425	1.120.472	21	715.211	1.120.381
10	716.329	1.120.565	22	715.358	1.120.404
11	716.097	1.120.891	23	715.361	1.120.292
12	716.020	1.120.926	24	715.472	1.120.230

Se parte del punto No. 1 ubicado a un lado de la carretera que conduce de este municipio a Pitalito en el sitio de convergencia del cerco que divide el cementerio, con el predio denominado la "Portada" de propiedad de MARCOS PEÑA; de aquí hasta el punto No. 2 localizado a un lado del camino que conduce a Caparrosa; de aquí al punto No. 3 se colinda en el trayecto anterior con la vía que conduce a Caparrosa (Calle 7); de aquí al punto No. 4 ubicado a un lado del callejón que conduce al Alto del Balso (carrera 11), se colinda en el trayecto anterior con predios de JESUS CRUZ, FEDERICO CHAVARRO, TITO SCARPETTA, SATURIA OME, Y ARISTOBULO LOZADA; de aquí al punto No 5 se colinda en los anteriores trayectos con predios de JESUS MBACHI, SUSANA PERAFAN "El Alto del Balso", VITELIO CHAVARRO, "Bellavista" DRIGELIO Y ADELIA ORTIZ; de aquí al punto No. 6 colindando en el trayecto anterior con predio de DRIGELIO Y ADELIA ORTIZ; de aquí al punto No 7 colindando en este trayecto con la calle 11ª; de aquí al punto No. 8, ubicado a un lado de la calle 12 colindando en este trayecto con lote de GERARDO CARVAJAL; de aquí se sigue por la calle 12 hasta el punto No. 9 colindando en este trayecto con la vía antes mencionada; de aquí al punto No. 10 ubicado a un lado de la vía que conduce a San Francisco, en el pontón de la zanja honda, colindando en el trayecto anterior con predios de LUIS TRUJILLO, LUIS ALBERICO TRUJILLO, POMPILIO CHAVARRO, predio denominado "El Diamante"; de aquí se sigue por la zanja honda y luego por la vía pública (Carrera 1B y 9A) hasta llegar al punto No. 11 colindando con parte anterior del predio "El diamante" de propiedad de POMPILIO CHAVARRO y predio de propiedad de RAFAEL TRUJILLO; de aquí se cruza la calle 9 (Camino a la Vega) hasta el punto No. 12, colindando en ese trayecto con predio de CAMILO MOLINA CELIS; de aquí se sigue hasta el punto No. 13, colindando con predios de MAGOLA VELEZ Y LUIS ARAQUE; de aquí se sigue por la margen derecha de la zanja honda, hasta el punto No. 14, colindando zanja de por medio con predio de MAGOLA VELEZ Y LUIS ARAQUE; de aquí hasta el punto No. 15, colindando en el trayecto en el trayecto anterior con predios de QUERUBIN SANTOS Y OVENCIO SANTOS; de aquí por una zanja abajo hasta el punto No. 16, localizado en la intersección de dicha zanja y el camino de herradura que colinda con predio de OVENCIO SANTOS; de aquí se sigue por el camino de herradura (Calle 3) hasta el punto No. 17, colindando en este trayecto con predios de HUMBERTO GRILLO Y JUAN CASTRO; de aquí se sigue por el camino a Laguneta (Carrera 5) hasta el punto No. 18 colindando camino de por medio con predios de JUAN CASTRO; de aquí se sigue hasta el punto No. 21

ubicado en la margen derecha de la zanja de aguas negras, colindando en el trayecto anterior con predios de MIGUEL ROJAS, DRIGELIO MOTTA Y SUCESION DE ALCIDES RAMIREZ, finca "El Tabor"; de aquí se sigue por la zanja de aguas negras, hacia arriba hasta el punto No. 22, colindando zanja de por medio con predio de OLIVER ORTIZ Y DAGOBERTO SCARPETTA, de aquí hasta el punto no. 23, colindando con predio de OLIVER ORTIZ Y JOSE ANGEL PEÑA, de aquí hasta el punto No. 24 ubicado en la esquina de la calle 5 (Vía a Pitalito) y la carrera 9. Colindando en el trayecto anterior con predio de RAFAEL VALENCIA; de aquí se sigue por la calle 5 hasta llegar al punto No. 1 sitio de partida.

Sin la denominación de suelo de expansión urbana aunque una considerable extensión de terreno dedicada a sistemas de producción agrícolas que pueden ser utilizadas en actividades urbanísticas.

#### 2.2.6 DIVISION DEL SUELO URBANO

Se considera que no existe una clasificación sectorizada de las viviendas existentes, a excepción de la urbanización La Pradera que corresponde a un plan de vivienda subsidiado por el INURBE

correspondiente a 47 casas cuya ejecución está en el 50%, por su naturaleza se han acogido a las principales normas urbanísticas y especial la sismoresistencia con base a planos arquitectónicos y que se puede catalogar como residencial, mientras que el resto de las habitaciones aunque existe una marcada notaría en la parte comercial e institucional en el sector centro, su uso no es explícito más bien se cataloga como uso mixto en su mayoría sin planos ni diseños. No obstante se ha categorizado uso residencial, comercial e institucional. Mapa 3.

Los atributos de uso del suelo catalogados como recreacional, industrial, transportes y zonas verdes dentro de la zona institucional ya que no existe una marcada densificación de construcciones de este tipo, como zonas de recreacionales y mallas verdes públicas están el parque central y plazoleta de la iglesia, industrial y de servicios la galería municipal y matadero ubicado en el sector centro de la ciudad. Se ha calculado un área de 50 hectáreas y malla vial comprendida entre las calles 1ª- 11 y carreras 1ª- 11 debido a la topografía del terreno en su corto trayecto presenta una amplia deficiencia de alturas con la cota más baja a 1325 m.s.n.m, en el sector sur y cota superior 1500 m.s.n.m presentando en toda la totalidad un paisaje de montaña con un relieve que varía en sentido Norte Sur desde ligeramente ondulado entre las calles 1ª a la 5ª con pendientes de 3-7%, ondulado desde la calle 5ª a la 8ª pendiente 7-12% y quebrado comprendido desde la calle 8ª y 12 con pendientes hasta 25%.

### 2.2.7 SUELOS DE PROTECCION URBANA

Teniendo en cuenta que el crecimiento urbano del municipio se ha desarrollado sin la sujeción de normas ni estructuras urbanísticas definidas; se puede afirmar que bajo la premisa de crear primero y posteriormente adquirir los servicios públicos, situación que ha dejado algunos vacíos y en especial lo pertinente a espacios públicos libres para la recreación y zonas verdes. El parque municipal se considera como el sitio de mayor importancia de cubrimiento vegetal público representado por el árbol de la Libertad, característica de todas las municipalidades del Huila, la monumental Ceiba plantada por el señor Damián Vargas a mediados del presente siglo, otro sitio de esta misma importancia es un pequeño parque situado frente a la iglesia central; las características de los lotes donde se han construido las viviendas han permitido el desarrollo de diferentes especies vegetales en sus solares lo que en conjunto se constituyen como el pulmón verde del municipio, de otra parte el área de transición del sector urbano con el rural constituyen un ecosistema de entorno con distanciamientos entre sí muy cortos por su abundante vegetación mitiga el efecto urbanístico y aunado a las características topográficas junto con sus construcciones resaltan su significativa categorización como Pesebre del Huila. En sentido longitudinal dirección Norte Sur, los sitios zanjón del cementerio, zanja honda, zanja de la pradera y zanja camino a la Vega, merecen actividades especiales de conservación para aumento de la cobertura vegetal y mitigar efectos de urbanismo y construcciones nuevas en estos sectores.

### 1.1.3 AREAS DE AMENAZAS Y RIESGOS

Dada la interacción de fuerzas que actúan desde el interior hacia el exterior de la tierra generando un proceso dinámico en la corteza terrestre, liberando en forma repentina y violenta grandes cantidades de energía en todas direcciones produciendo los movimientos sísmicos que además del daño en infraestructuras pueden causar deslizamientos de tierra incrementando el riesgo sísmico en las poblaciones con crecimiento desordenado, construcciones en mal estado, mal diseñadas o muy antiguas, situación de la cual no se aparta Oporapa.

No se tienen soportes técnicos respecto a la parte estructural de las viviendas pero se considera que ante la manifestación de fenómenos naturales como terremotos de magnitud media pueden provocar grandes fallas o colapsamientos de las infraestructuras.

Respecto a incendios en caso de presentarse, el potencial de riesgo es alto, no existe una amplia distribución de hidrantes, cuerpo de bomberos, carrotanques, dispositivos especiales para mitigación del suelo, ni comité local de emergencias.

Producto de la infiltración de aguas procedentes del alcantarillado en mal estado, el centro docente No. 2 en el polideportivo presenta fallamiento y hundimiento continuo con probabilidades de afectar las otras estructuras más cercanas, en el sector de la plaza de mercado se presentan riesgos ambientales provocado por la descarga de desechos de matadero, deslizamientos y hundimientos en el predio de Julio César Peña área de transición del sector urbano con el rural por el lado del cementerio en la parte Norte del colegio San José, por efecto de aguas subterráneas, la carrera 7ª desde la calle 5ª hasta la 8ª existe un ducto



cerrado en tubería de cemento de 12 pulgadas con potencialidades de presentar fallamiento en un principio sobre la red de conducción y posteriormente sobre las edificaciones que existan por encima.

La CAM en la agenda ambiental para el municipio de Oporapa afirma “ que el municipio presenta como zonas críticas, aquellas que potencialmente presentan factores de riesgo, como inundaciones y desbordamientos de aguas negras como el zanjón del cementerio, zanja del matadero, zanja honda , caño 1 y 2 en el sector urbano”.

## 2.2.9 SISTEMA VIAL

Paralelo al crecimiento urbanístico se ha desarrollado la red vial en consecuencia es poca y de bajo flujo vehicular, la calle 5ª y 6ª con carreras 6ª y 7ª por ser las vías centrales residencial-comerciales y de acceso a Pitalito, son las que presentan el mayor tránsito de vehículos de aproximadamente 10 por hora en el día entre motocicletas y carros livianos que circulan en doble sentido. Las calzadas de rodamiento son de 6 metros de ancho, poco espacio para la circulación, peatonal (andenes entre 80 y 100cm), sin zonas de parqueos especiales, lo hacen en la periferia del parque municipal ocupando parte de la calzada de rodamiento. El conjunto de la red vial alcanza una longitud de 6 kilómetros de las cuales 2.4 tienen pavimento rígido y rígido empedrado mientras que 3.6 kilómetros están sin pavimento con material de afirmado.

## 1.2 COMPONENTE RURAL

### 2.3.1 DIVISION POLITICA

La división política del municipio en el sector rural comprende 24 veredas, dos de ellas son Inspecciones de Policía, no sobresaliendo un área especial que se considere como suelo suburbano.

**Tabla 8. VEREDAS E INSPECCIONES. MUNICIPIO DE OPORAPA**

COD	VEREDAS	COD	VEREDAS	SECTOR URBANO	COD	INSPECCIONES
0003	El Cerro		El Tablón	La Manga	0009	San Roque
0002	San Martín	0010	La Cabaña	La Unión	0022	El Carmen
0004	Esmeralda	0011	Bellavista	El Rosario		
0005	Roble	0012	Morelia	La Pradera		
0006	La Esperanza	0013	Paraguay	E l Centro		
0007	Las Mercedes	0018	Caparrosa			
0008	La Lajita	0015	Alto San Francisco			
	Las “Pizarras en trámite De legalización”.	0017	La Maica			
		0016	San Ciro			
0001	Corinto	0014	Vega Grande			
0023	El Mirador	0019	Fátima			
0021	Santa Rosa	0020	Alto Caparrosa			

## 2.3.2 DIMENSION AMBIENTAL

### 2.3.2.1 FACTORES CLIMATICOS

Se presenta un rango altitudinal entre los 1000-3000 m.s.n.m. siendo el punto más bajo en la vereda Vega Grande sector Sur Occidental del Municipio, margen izquierda aguas abajo del río Magdalena. El sitio de mayor altura se encuentra ubicado en la vereda el Cerro.

Los parámetros climáticos de evaporación, brillo solar, humedad relativa, corresponden a datos de la estación de Sevilla (2101502) tipo co del Municipio de Pitalito, regional 04, latitud 0150 N, longitud 7603 W, elevación 1320 m.s.n.m., los de precipitación corresponden a la estación 2104003 Oporapa, tipo PM, regional 04, latitud 0203 N, longitud 7602 W, elevación 1490 m.s.n.m, los datos de temperatura corresponden al periodo de 1989 analizados por la UMATA en el año de 1992. Tabla 9. Figura 3 - 7

**Tabla 9. PARAMETROS CLIMATICOS**

PARAMETROS	MEDIA ANUAL	MEDIA MENSUAL
Evaporación mm	952	92.1
Temperatura °C		23
Brillo Solar (horas)	1365.8	122.3
Humedad Relativa %	80.5	80.6
Precipitación mm	146	127.8
Recorrido Viento km.	26923.3	2351.2

De acuerdo a los valores medios de temperatura el municipio está dentro de la región media de las estribaciones de la cordillera, de igual manera la clasificación de acuerdo a la precipitación media entre la parte alta y media del valle del Magdalena hasta la parte media de las estribaciones de la cordillera. Las anteriores características permiten la ubicación dentro de la zona de vida o formación vegetal, bosque húmedo premontano (bh – PM) que en conjunto las condiciones producidas por la interrelación de los principales elementos climáticos como radiación solar, precipitación, temperatura, altitud dan un espacio geográfico de características climáticas favorables para la producción agropecuaria determinando una zona de amplia densidad agrícola y además categorizado como cinturón cafetero.

Los meses de mayor precipitación son octubre, noviembre, marzo y enero mientras que los más secos son febrero, marzo, diciembre y enero. En general las manifestaciones climáticas no presentan apreciables variaciones en los valores promedios anuales lo que permite una potencialidad para la planeación de actividades agropecuarias, construcción de obras civiles.

De acuerdo al estudio general de suelos del Departamento del Huila, se puede zonificar el Municipio de Oporapa en clima frío y muy húmedo (FMH), y clima medio y húmedo (MH). Tabla 10. Mapa 4.

**Tabla 10. CLIMA**

NOMBRE	SIMBOLO	VEREDAS	CARACTERISTICAS	AREA Has
Clima frío y muy húmedo	FMH	El Cerro, El Roble, Las Mercedes, Corinto, San Martín, San Roque, La Esperanza, Las Pizarras	2000-3000 m.s.n.m t° 12-18 pp (mm) 2000-4000	6725
Clima medio y húmedo	MH	Esmeralda, Mirador, El Carmen, La Maica, San Ciro, Caparrosa, Santa Rosa, El Tablón, Alto Caparrosa, Zona Urbana, Paraguay, Cabaña, Morelia, Bellavista, La Esperanza, San Roque, La Lajita, **Pizarras en trámite de legalización**	1000-2000 m.s.n.m t° 21.5-23.2 pp (mm) 1251-1662	12155

FMH: Este clima se presenta dentro de la franja altitudinal de los 2000 – 3000 m.s.n.m., precipitación promedio anual de 2173 con distribución monomodal, escasas lluvias entre los meses de diciembre a marzo; temperaturas promedios 15<sup>o</sup>c, siendo los meses más fríos febrero y julio y los de mayor temperatura marzo, abril y diciembre, la humedad relativa es fluctuante con un promedio anual del 85%, el brillo solar es inferior que en los otros pisos bioclimáticos (100 – 110 horas mensuales) en los meses de julio - agosto y 70 – 80 horas mensuales en abril y octubre; anual de 1072 horas.

MH: Altitudinalmente se encuentra entre los 1000 – 2000 msnm; temperaturas diarias de 18 a 24<sup>o</sup>c, precipitación entre 1000 – 2000 mm. En esta zona del Departamento se presentan lluvias durante todo el año con distribución regular, las máximas precipitaciones ocurren durante los meses de diciembre y febrero.

### 2.3.2.2 GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGIA

Existen diferentes unidades, geomorfológicas de variados origen y tamaños pertenecientes a la cordillera Central en su franco Oriental separados entre sí por la extensa y elongada depresión tectónica perteneciente al valle superior del Magdalena. Se presentan unidades de origen volcánico denudacional (VD), siendo éstas las predominantes, denudacionales (D) y estructurales (E).

La descripción de las unidades geomorfológicas están basadas en el estudio hecho por el IGAC en el año de 1994. Mapa 5.

#### UNIDAD DE ORIGEN DENUDACIONAL (D) Y VOLCANICO DENUDACIONAL (VD)

\* Montañas erosionales sobre el macizo ígneo metamórfico de la plata (DMP).

En estas unidades erosionales sobre el macizo ígneo metamórfico, se presenta un relieve abrupto, moderadamente escarpado y muy disectado; con un patrón de drenaje dendrítico a subangular controlado por fallas y fracturas, pendientes fuertes y parcialmente suavizadas y por depósitos de ceniza y materiales coluvio – aluviales derivados de la acción glaciaria.

Litológicamente está compuesta por rocas ígneas intrusivas cuya composición varía desde granitos, tonalitas, cuarzomonzonitas hasta granodioritas como también algunas escamas de rocas metamórficas en proporción subordinadas. Gran parte de estas rocas se encuentran cubiertas por extensas coberturas de rocas volcánicas especialmente ignimbritas y flujos de lavas de composición ácida a intermedia.

\* Escarpes, taludes, cornizas y valles erosionales. (Dme). Como producto de procesos erosivos y el entalle de ríos y quebradas por el efecto del levantamiento de las cordilleras Central y Oriental, se presentan escarpes y cornisas prominentes en materiales de origen volcánico y en rocas duras. En algunos casos los escarpes se presentan a lo largo de áreas afectadas por fracturamiento y fallamiento desarrollándose valles estrechos y profundos con paredes casi verticales.

\* Montañas denudacionales sobre rocas volcánicas de saldaña (VDms).

Representa una de las unidades de carácter denudacional de amplia distribución en el Departamento. Se encuentra desde el extremo sur en los límites con el Departamento del Cauca, hasta el extremo norte con límites con el Departamento del Tolima. Representa el basamento de la cuenca cretácica y terciaria en la parte norte donde aflora en forma de ventanas en el núcleo de estructuras de tipo anticlinal, forma un relieve abrupto y escarpado que bordea la parte norte sur de la cuenca intramontana de Pitalito. Las rocas predominantes de esta formación están constituidas por riolitas, andesitas, aglomerados volcánicos e ignimbritas, interstratificadas con limolitas, areniscas, y chert que le imprimen diferentes rasgos morfológicos según sea la litología dominante, pero presentan excelente contraste con las unidades adyacentes, excepto con las rocas intrusivas que presentan rasgos morfológicos similares.

#### UNIDADES DE ORIGEN ESTRUCTURAL (EDI)

Forma parte integral de las secuencias de rocas sedimentarias clásticas, se presentan áreas de relieve bajo limitado por crestas y cuchillas alargadas de tipo homoclinal con expresión morfológica muy prominente. Las áreas de depresión corresponden a arcillolitas y lutitas cuya expresión morfológica contrasta con las cuestas adyacentes desarrollados en areniscas y/o conglomerados.

##### 2.3.2.3 SUELOS

Dado que en el área Municipal se encuentran diferentes tipos de paisaje y relieve, un amplio rango altitudinal que entre otros factores se constituyen determinantes de los procesos de formación de los suelos. El IGAC en el estudio general de suelos del Departamento del Huila, ha determinado que en el Municipio de Oporapa se encuentran ocho (8) unidades pedológicas correspondientes a los climas frío y medio distribuidos en los paisajes de montaña, lomerío, piedemonte, altiplanicie y valle. Las unidades predominantes están representadas por suelos de montaña: MLB, MQF, MQG, MQC distribuidos en aproximadamente el 79% de la superficie Municipal, el 10% en lomerío (LQA), 7% en altiplanicie disectada (AQD), 3% en valle (VQE) y el 1% en piedemonte (PQF). Tabla 11.

La descripción de las unidades pedológicas están basadas en el estudio general de suelos para el Departamento del Huila realizado por el IGAC en 1994.

##### 2.3.2.3.1 SUELOS DE MONTAÑA DE CLIMA MEDIO Y HUMEDO

Se extienden altitudinalmente desde los 1000 a 2000 metros, corresponden a una serie de vertientes montañosas cuya topografía va desde ondulada hasta muy escarpada, con fuertes pendientes y afectados por procesos erosivos.

Las geoformas correspondientes a filas y vigas asociadas se caracterizan por presentar un relieve fuertemente escarpado con pendientes predominantes mayores al 50%. Corresponden a las formaciones vegetales del bosque húmedo y muy húmedo premontano.

Los suelos se han desarrollado a partir de rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas, gran parte de ellas han sido recubiertas por cenizas volcánicas y en consecuencia la evolución del suelo está influenciada por materiales amorfos.

Generalmente son suelos oscuros, ricos en humus en los horizontes superiores, bien a excesivamente drenados de reacción ácido a muy ácida. En las zonas donde se han desarrollado sobre rocas ígneas. Los colores son más claros y de menor profundidad encontrándose a veces la roca a 50 cm., las áreas escarpadas no presentan algunas veces suelos conformando afloramientos rocosos.

La mayor parte de estas tierras corresponden al eje cafetero con otros cultivos asociados como plátano, caña, maíz, frutales y también para el cultivo de pastos naturales mejorados para ganadería extensiva; las áreas más escarpadas se encuentran el bosque natural protector.

Dentro de este paisaje se encuentra las unidades MQG, MQF, MQE.

#### UNIDAD MQG

Los suelos de esta unidad están representados por las asociaciones Typic Humitropepts, Oxic Distropepts, presentan diferentes tipos de relieve correspondientes a crestas, crestones y flatirones con topografía desde inclinada a escarpada, pendientes entre 12, 25 y 50%, procesos erosivos de grado ligero a moderado, han evolucionado de materiales arcillosos, pizarras, son suelos profundos, bien drenados, texturas franco arcillosas en los primeros horizontes a arcillosas en profundidad, en la parte superficial colores negro a pardo amarillento oscuro, mezcla de colores rojo y grises en profundidad, son moderadamente evolucionados de consistencia friable y perfil secuencial de horizontes de tipo ABC.

Los suelos Oxic Distropepts se localizan en las áreas inclinadas de las montañas. químicamente las dos asociaciones presentan similitud en la acidez que es fuertemente ácida, los contenidos en potasio son altos y bajos en fósforo, la materia orgánica es alta superficialmente y baja en horizontes inferiores.

#### UNIDAD MQF

Perteneciente a un grupo indiferenciado: Lithic Troprothents, Typic Troprothents y afloramientos rocosos. Dentro del sistema montañoso es común encontrar los tipos de relieve correspondientes a escarpes, taludes y cañones originados por fallos geológicos y procesos erosivos, se localizan en topografías que van desde fuertemente quebrada hasta fuertemente escarpada, pendientes desde 25-50% y hasta mayores de 75% afectados por diferentes grados erosivos desde moderados a severos. La evolución incipiente de los suelos se debe en gran parte a las características del relieve y a las fuertes pendientes que no permiten su desarrollo.

#### ***Afloramientos rocosos . vereda La Cabaña***

Los suelos presentan una alta a mediana saturación de bases, mediana a alta capacidad de intercambio catiónico, mediano contenido de potasio, los Typic Troprothents son pobres en fósforo, materia orgánica, contenidos de calcio medios a bajos, los Lithic Troprothents contenidos alto a medio en fósforo, medio a bajo en materia orgánica.

#### UNIDAD MQC

Integran la unidad cartográfica los suelos pertenecientes a la asociación Typic Humitropepts, Typic Hapludans, topografía fuertemente quebrada hasta escarpada, altitudes entre 1300- 1600 m.s.n.m, erosión ligera a severa.

Los suelos Typic Humitropepts, han evolucionado de materiales ígneos, se caracterizan por ser profundos, bien evolucionados, bien drenados, texturas franco arcillosas a arcillosas, colores oscuros en la

superficie hasta amarillos oscuros en horizontes profundos. Los Typic Hapludans han evolucionado a partir de cenizas volcánicas, son suelos profundos, bien evolucionados, de texturas francas a franco arenosas, color variado de negro en la superficie a pardo oscuro, pardo fuerte y rojo amarillento en los horizontes inferiores, son de consistencia friable, reacción ligeramente, ácida.

#### 2.3.2.3.2 SUELOS DE LOMERIO DE CLIMA MEDIO Y HUMEDO (LQA)

La unidad está constituida por una sucesión de colinas y lomas de pendientes variables y laderas de longitudes cortas formando un relieve moderadamente quebrado a fuertemente quebrado. Dentro de esta unidad está la asociación Typic Humitropepts, Typic Hapludans, Typic Dystropepts. Son suelos por lo general bien drenados, de variada profundidad efectiva, han evolucionado a partir de cenizas volcánicas, andesitas y tobas, están afectados generalmente por erosión laminar en grado moderado en sectores localizados.

Los suelos Typic Humitropepts aparecen íntimamente asociados con andosoles en cimas y laderas de las colinas. Son ligeramente evolucionados, ricos en materia orgánica, profundos y bien drenados, el horizonte A presenta texturas franco a franco arcillosas, estructura blocosa, el horizonte B varía de color de pardo fuerte a pardo, texturas finas, estructura blocosa y consistencia friable, el horizonte C de textura arcillosa de color rojizo y pardo amarillento, consistencia firme.

Los Typic Hapludans aparecen indistintamente en las cimas y laderas de las colinas, son ligeramente evolucionados, desarrollados a partir de cenizas volcánicas con características en sus horizontes. El horizonte A de color negro a pardo, texturas moderadamente finas a moderadamente gruesas, estructura blocosa, consistencia friable y texturas moderadamente gruesas, el horizonte C es de color pardo fuerte, con manchas de color rojo amarillento, texturas moderadamente finas, consistencia firme a friable. Químicamente dan reacción ligeramente ácida, capacidad catiónica de cambio es alta a baja, saturación de bases, contenidos en fósforo y potasio bajos, materia orgánica alta en los primeros horizontes y baja en profundidad y fertilidad moderada.

#### 2.3.2.3.3 SUELOS DE ALTIPLANICIE (AQD)

Son suelos recubiertos por cenizas volcánicas, químicamente dan reacción fuerte a ligeramente ácida, capacidad catiónica de cambio, saturación de bases baja a media, bajos contenidos de fósforo y potasio, bajo contenido de materia orgánica y baja fertilidad. Pertenecen a la consociación Typic Hapludans de relieve ligeramente ondulados a quebrados con algunos sectores fuertemente quebrados, pendientes hasta el 50% son profundos, bien drenados de color negro en el primer horizonte y pardo oscuro a pardo amarillento en profundidad, en los primeros horizontes, la textura es franco arenosa, presentan estructura rocosa. El horizonte C es de color amarillo pardusco, texturas arcillosas, sin estructura y de consistencia friable.

#### 2.3.2.3.4 SUELOS DE PAISAJE DE VALLE DE CLIMA MEDIO Y HUMEDO (VQE)

Corresponden a las terrazas no inundables, en altitudes entre 1000 a 1400 msnm, relieve plano a ligeramente inclinado, pendientes entre 1-3-7%. El material parental está formado por aluviones con abundante cascajo, gravilla y piedra de diferente origen, son suelos no evolucionados a ligeramente evolucionados, superficiales a moderadamente profundos, bien a imperfectamente drenados.

#### ***Valle sobre el río Magdalena utilizados para la producción agropecuaria con buenas potencialidades para el cultivo de cacao y adopción de sistemas de riego***

En la unidad se encuentran las asociaciones Typic Tropofluents, Aquic Distropets, Aquic Tropofluents, los suelos dan reacción ligeramente ácida a neutra, la capacidad de intercambio catiónico es alta a media, saturación de bases alta, contenidos en fósforo y potasio bajos, materia orgánica media, fertilidad natural moderada.

#### 2.3.2.3.5 SUELOS DE MONTAÑA DE CLIMA FRIO Y HUMEDO (MLB)

Se han diferenciado las unidades MLBd y MLBf caracterizándose por un relieve fuertemente escarpado. Con grados de erosión laminar ligera a moderada, drenaje natural excesivo, con profundidad efectiva moderada limitada por rocas. Se encuentran dentro de la asociación Typic Humitropepts, Typic Trophorthents, Typic Hapludands. En asociación se localiza dentro del piso climático frío húmedo entre altitudes de 2000 a 3000 msnm.

Se han desarrollado a partir de materiales ígneos y cenizas volcánicas en pendientes mayores del 12% cuyo relieve ha sido suavizado por mantos de cenizas volcánicas.

Los Typic Humitropepts son moderadamente profundos, texturas moderadamente gruesas, colores desde pardo muy oscuro en la superficie hasta pardo amarillento y amarillo rojizo en horizontes inferiores, medianamente evolucionados y de consistencia friable. Son suelos ácidos, contenidos bajos de saturación de bases y bajos niveles de fertilidad. Presentes en las veredas El Cerro, La Esmeralda y El Roble recubiertos por diferentes tipos de cobertura vegetal como bosque, pastos naturales y rastrojos.

**Tabla 11. UNIDADES DE SUELO**

UNIDADES	CARACTERISTICAS	AREA Has	VEREDAS
MQF	Afloramientos rocosos, topografía desde fuertemente quebrada hasta fuertemente escarpada, pendientes 25-50 y hasta mayores de 75%, diferentes grados erosivos.	2566	Vega Grande, San Ciro, Caparrosa, Tablón
MQC	Topografía fuertemente quebrada hasta escarpada, altitudes 1300-1600 msnm, erosión ligera a severa, evolución a partir de materiales ígneos y cenizas volcánicas, suelos profundos, texturas francas a franco arenosas, franco arcillosos a arcillosos, colores variados.	2950	Mirador, Esmeralda, Roble, Esperanza.
MQG	Pertenecientes a la asociación Typic Humitropepts, Oxíc Dystropepts. Fuertemente ácidos, erosión ligera a moderada, textura variable según la profundidad, diferentes colores, topografía inclinada hasta escarpada, materia orgánica alta, consistencia friable.	5700	Paraguay, Bellavista, Esperanza, Cabaña, Morelia, Lajita, Mercedes, Pizarras.
LQA	Relieve moderadamente quebrado a fuertemente quebrado, bien drenados, variada profundidad efectiva, han evolucionado de cenizas volcánicas, erosión laminar generalmente, diferentes texturas, reacciones ligeramente ácidas.	2124	Cerro
AQD	Suelos recubiertos por cenizas volcánicas, reacción fuerte a ligeramente ácida, bajos contenidos de fósforo y potasio, baja fertilidad, bajo contenido de materia orgánica. Consociación Typic Hapludans, relieve ligeramente ondulado a quebrado con algunos sectores fuertemente quebrados, pendientes hasta del 50%, suelos profundos y bien drenados.	3600	Tablón, Fátima, Santa Rosa, Alto Caparrosa, Alto San Francisco, Zona Urbana.
VQE	Suelos entre alturas 1000-1400 msnm, relieve plano a ligeramente inclinado, pendientes entre 1-7%, material parental por aluviones con bastante cascajo, gravilla y piedra de diferentes orígenes, suelos no evolucionados superficiales a moderadamente profundos.	940	Vega Grande.

#### 2.3.2.4 CAPACIDAD DE USO DEL SUELO

De acuerdo al estudio de suelos para el departamento del Huila realizado por el IGAC en el año de 1994, que ha tomado el sistema de clasificación utilizado por el Departamento de agricultura de los Estados Unidos (USDA 1985), la clasificación se hace con base a la aptitud de la tierra para producir plantas cultivadas por largos periodos de tiempo sin que se presente deterioro del recurso.

Con esta clasificación se determina las condiciones agrícolas teniendo en cuenta sus limitaciones, riesgos de daño y formas como responden al manejo, estos parámetros se constituyen de gran importancia para determinar la efectividad productiva de cultivo que se desee plantar.

En el Municipio se establecieron las siguientes clases: IVs, IVse, IVsh, VI, VIse, VIIsec, VIIs, VIse, VIII, representa y/o agrupa unidades cartográficas de suelos que presentan el mismo grado relativo de limitaciones o riesgo, siendo la clase de mayor número, la de mayores limitaciones disminuyendo entonces el número de cultivos que se pueden producir y al mismo tiempo aumentan las prácticas de manejo que deben realizarse para la conservación y protección del suelo. Tabla 12. Mapa 6.

2.3.2.4.1 Tierras clase IV. Tienen sus limitaciones que restringen la actividad agropecuaria entre las cuales se encuentran pendientes moderadas, erosión ligera bajos a medios niveles de fertilidad que determinan un manejo cuidadoso en la implementación de cultivos.

2.3.2.4.2 Tierras clase VI. Estas tierras presentan limitaciones severas que los hacen ligeramente inadecuados para un gran número de cultivos, el uso debe orientarse hacia la elección de cultivos semiperennes y/o perennes o bajo cobertura arbórea, pastos mejorados y bosque protector productor.

2.3.2.4.3 Tierras clase VII. Tienen limitaciones muy severas que los hacen impropios para uso agropecuario. Solo se deben utilizar en actividades de reforestación con bosque protector productor, conservación y/o recuperación de cuencas hidrográficas y sostenimiento de la vida silvestre.

2.3.2.4.4 Tierras clase VIII. Los suelos de esta clase no se consideran aptos para ninguna actividad agropecuaria ya que presentan permanentes limitaciones de clima, suelo, relieve, erodiabilidad y afloramientos rocosos.

La tabla 13 presenta la evaluación de las clases de suelo.

**Tabla 13. EVALUACION DE LAS CLASES DE SUELO**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>PROBLEMAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suelos con diferentes materiales parentales que permiten la integralidad de cultivos.</li> <li>• El municipio posee levantamiento de suelos que permiten caracterizar áreas especiales de manejo.</li> <li>• Caracterización de los diferentes tipos de uso del suelo.</li> <li>• Potencial hídrico que puede ser utilizado para uso agropecuario.</li> <li>• Ubicación en el cinturón cafetero que admite diversidad de cultivos.</li> <li>• Amplia oferta institucional para el sector agropecuario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No utilización óptima de las tierras.</li> <li>• Plantación de cultivos sin selección de especies ni requerimientos nutricionales por lo tanto sin análisis de suelos.</li> <li>• Agricultura tradicional con prácticas inadecuadas de manejo.</li> <li>• Fragilidad de los ecosistemas.</li> <li>• Propiedades físicas de los suelos, susceptibilidad a la erosión y fuertes pendientes.</li> <li>• Tenencia de la tierra altamente minifundista.</li> <li>• Falta de coordinación de las entidades que hacen presencia municipal.</li> <li>• Prácticas inadecuadas de manejo de suelos.</li> <li>• Limitantes de los suelos por erosión, profundidad y pendiente.</li> <li>• Restricciones para la actividad agropecuaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Degradación de suelos.</li> <li>• Baja productividad</li> <li>• Sobre utilización de la tierra y presión sobre ella.</li> <li>• Degradación de ecosistemas.</li> <li>• Contaminación de fuentes hídricas, colmatación de las mismas.</li> <li>• Duplicidad de funciones de las entidades y poca efectividad de los programas.</li> <li>• Ampliación de la frontera agrícola.</li> <li>• Prácticas severas de conservación de suelos para la implantación de sistemas de producción agropecuaria.</li> </ul>



### 2.3.2.5 COBERTURA Y USO ACTUAL DEL SUELO

Teniendo en cuenta la clasificación de tierras por su capacidad efectivamente la categorización realizada por el IGAC 1995, correspondiente al Municipio determina que existen suelos con restricciones para la actividad agropecuaria, la cobertura vegetal existente actualmente pertenece a sistemas que se adaptan a las condiciones agroecológicas de la zona con predominancia del cultivo agrícola de café en 13% en diferentes arreglos como consociación y asociación, los pastos naturales representan un 23% del área total, aunque los problemas de deforestación son muy notorios, los bosques tienen un cubrimiento del 42%, rastrojo el 22%. La zona comprendida entre los 1000 – 1800 m.s.n.m corresponde al área más poblada y de mayor concentración de las actividades agropecuarias, mientras que de los 1800 en adelante son sitios más alejados del área urbana y con mayores limitaciones de relieve, la cobertura vegetal predominante corresponde a bosque secundario y pastos naturales utilizados en ganadería. Tabla 14-15. Mapa 6. Las veredas El Roble, Las Mercedes, La Lajita, La Esperanza, Corinto, San Martín, San Roque, Santa Rosa, Esmeralda, El Carmen, Mirador, El Cerro, por la alta presencia de cultivos ilícitos desde la aparición del Plan Nacional de Desarrollo Alternativo fueron catalogadas como área Plante y los proyectos desarrollados en esta zona han surtido efectos positivos de tal manera que en la actualidad la plantación de Amapola no supera las 50 hectáreas distribuidas y localizadas en asocio con otros cultivos.

**Tabla 14. DISTRIBUCION DE LA COBERTURA PREDOMINANTE EN EL AREA MUNICIPAL**

COBERTURA VEGETAL	VEREDAS
Café en asociación y consociación : Cc café, Cc/Ca café/cacao, Cc/Cp café/caña panelera, Cc/Mz café/maíz, Cc/Pl café/Plátano, Cc/Ra café/rastrojo, Cc-Yc café-yuca, Cc-Cp-Pl, café-caña panelera, plátano, Cc-Mz-Cp café-maíz-caña panelera, Cc-Mz-To café-maíz-tomate, Cc-Pl-Cp café-plátano-caña panelera, Cc-Pl,Mz café-plátano-maíz, Cc-Pl-Ra café-plátano-rastrojo, Cc-Pl-Yc café-plátano-yuca, Cc-Ra-Ag café-rastrojo-aguacate, mz-Ma-Cc maíz-maracuyá-café	San Martín, Corinto, Roble, Esmeralda, Mirador, Carmen, Santa Rosa, Tablón, Alto Caparrosa, Caparrosa, maica, Sanciro, San Roque, Esperanza, Fátima, Alto San Francisco, zona urbana, Vega Grande, Mercedes, lajita, Cabaña, Morelia, Bellavista Paraguay.
Pm Pasto manejado	Paraguay
Pn Pasto natural	Cerro, San Martín, Corinto, Esmeralda, Roble, Mirador, Mercedes, Pizarras, San Roque, Esperanza, Santa Rosa, Carmen, Tablón, Alto Caparrosa, Caparrosa, Maica, Sanciro, Bellavista, Alto San Francisco, Paraguay, Vega Grande.
Pr Pasto con rastrojo Ra rastrojo Ra/CaRastrojo/cacao	Sanciro, Vega Grande, Alto San Francisco, zona urbana, Paraguay, Fátima, Carmen, Tablón, Mirador, San Martín, Corinto, Cerro, Esmeralda, Santa Rosa, Esperanza, San Roque, Roble, Mercedes.
Bn Bosque natural	Cerro, San Martín, Roble, Esmeralda, mirador, San Roque, mercedes, Pizarras, Lajita, Esperanza.
Bs Bosque secundario	Cerro, Corinto, Esmeralda, Mercedes, Lajita, Roble, Mirador, San Roque.

#### 2.3.2.5.1 CAFÉ EN ASOCIACION Y CONSOCIACION

Esta cobertura se caracteriza por presentar una amplia distribución en el área municipal distribuido en todas las veredas desde la zona baja hasta la parte alta, por encima de los 1800 m.s.n.m, este sistema de producción se encuentra solo y asociado con diferentes cultivos agrícolas como cacao, guamo, maíz, frijol, yuca, plátano, caña panelera, tomate, aguacate. Los cultivos se ubican principalmente en el sector sur y sur oriental del municipio, caracterizándose por pequeños sistemas de producción entre 1 a 4 hectáreas que hacen parte de la economía campesina de subsistencia, en la actualidad ocupa un área de

1574 hectáreas, representando la actividad económica de mayor incidencia en la economía local. En estas áreas de predominio cafetero se desarrollan en asocio, solos e intercalados los sistemas de producción agrícola como tomate, maíz, yuca, arracacha, cebolla junca, habichuela, frijol, plátano, frutales que abastecen el consumo local y algunas veces el regional.

#### 2.3.2.5.2 BOSQUE NATURAL (BN)

Corresponde de manera general a la unidad de mayor cubrimiento en el municipio (7085 hectáreas), por bosques no intervenidos en los que aproximadamente el 40% de esta área no presenta intervención, mientras que el área restante se ha intervenido alta a medianamente. Los bosques contienen pocas especies de valor comercial, en los sitios intervenidos predominan las especies de encenillo, yarumo, higuerón, aunque la intervención es notoria los árboles y arbustos aún existentes se consideran de gran importancia ambiental porque se encuentran ubicados estratégicamente desde los 1500-3000 msnm en las veredas de San Roque, El Roble, La Esmeralda, Las Mercedes, El Cerro considerándose como de gran utilidad en la conservación de fuentes hídricas, regulación de escorrentía, conservación de suelos y entre otros. Esta unidad está conformada por estratos arbóreos y arbustivos con gran cantidad de variedad de especies en los estratos herbáceos y rasantes.

La importancia de esta unidad está dada por la serranía de las minas que aunque legalmente no se ha delimitado y declarado como de interés ecológico se ha conservado la cobertura de bosque natural. El bosque secundario corresponde a 815 hectáreas presentándose en manchas dispersas en un 80% del área municipal a excepción de las zonas con cobertura de café. La unidad está conformada por vegetación de rápido crecimiento como yarumos, guamos, laureles, higuerones, caracolí, en algunas áreas predominan estratos herbáceos bajos y arbustos.

#### 2.3.2.5.3 PASTOS NATURALES Y MANEJADOS

Esta cobertura genera diferentes grados de producción en la actividad ganadera que es tipo extensivo. En algunas áreas se desarrolla una actividad agropecuaria incipiente por exceso de pedregosidad de los suelos como en las veredas Corinto, San Martín, Mirador, El Carmen, La Maica, Caparrosa. En el extremo norte y nor oriental veredas el Roble, La Esmeralda, Las Mercedes, San Roque, los pastos admiten en una ganadería de tipo semi intensivo aunque mediante el manejo de praderas y ganado especializado permiten el desarrollo de un sistema intensivo.

***Paisaje de colinas y montañas. Aptos para sistemas agroforestales y ganadería tecnificada. Vereda San Roque. Foto Esperanza Amaya.***

En las veredas El Roble, El Cerro, Las Mercedes, el bosque secundario y rastrojos son desplazados para la implementación de zonas de pastoreo acelerando procesos de degradación e inestabilidad de los suelos.

El área de cubrimiento de pastos naturales y manejados es de 3796 hectáreas con predominio de las especies yaguara, puntero, rabo de zorro, paja amarga, kikuyo, estrella.

#### 2.3.2.5.4 RASTROJO Y PASTO CON RASTROJO

Unidad conformada por vegetación arbustiva, herbácea y gramíneas de porte bajo, poco recomendado para uso pecuario, de otra parte estas zonas se encuentran distribuidas en sectores con bastantes limitaciones edáficas y de relieve para la actividad agropecuaria o en terrenos que han dejado de ser trabajados por algunos periodos de tiempo pero que ocasionalmente pueden ser habilitados para labores agrícolas especialmente para cultivos transitorios, estas zonas están distribuidas de manera general en manchas en toda el área municipal con un cubrimiento de 1641 hectáreas. Los arbustos más representativos en esta unidad son chilcos, cucharos, cordoncillos, herbáceos como helechos, dormilonas, fregaplatos, y gramíneas de diferentes géneros.

#### 2.3.2.5.5 COBERTURA HIDRICA

La red natural de drenajes está amplia distribuida en todos los sectores, desde los límites con el municipio de Elías el río Magdalena que bordea las veredas San Ciro, Vega Grande y Paraguay con un recorrido de 8 kilómetros, en límites con el municipio de Saladoblanco, la quebrada Guayabo que recorre 22 kilómetros por las veredas El Cerro, San Martín, Corinto, La Esmeralda, Mirador, El Carmen, La Maica,

afluentes de la quebrada Guayabo como El Cerro, Chorro Blanco, Aguamal, La Arenosa, Las Minas, El Pescado, Caparrosa, Oporapa, La Negra, Agua Clara, Salado, Agua Blanca, distribuidas en toda el área municipal que en conjunto tienen un cubrimiento longitudinal de 78 kilómetros. El área espejo de agua utilizada para piscicultura no se considera de importancia económica, en la actualidad existen 12.000 m<sup>2</sup> representados por pequeños estanques, la amplia distribución de la red de drenajes permite potencializar el fomento de la piscicultura.

#### 2.3.2.5.6 AREA URBANA

Corresponde al sector urbanizado de la cabecera municipal que además de cumplir la función urbana también la prestación de servicios, relaciones intramunicipales e intermunicipales, tiene un cubrimiento de 50.9 hectáreas, comprendido por 11 calles y 11 carreras sin determinar aún su perímetro de expansión urbana pero se considera un terreno potencialmente apto para tal fin, en el sector Sur Oriental de propiedad del señor Rafael Valencia con un área aproximada de 2.5 hectáreas.

#### *Panorámica Area Urbana.*

#### 2.3.2.5.7 USO PARA CANTERAS

Para satisfacer las necesidades de material de afirmado, para mantenimiento de la red vial y de construcción, existen sitios especiales que por sus características de relieve, material parental, textura y estructura permiten la intervención del suelo en canteras a cielo abierto para la extracción de material pedregoso sin ocasionar impactos ambientales negativos. Las canteras están ubicadas en las veredas Alto Caparrosa, Vega Grande, San Ciró sector El Poirá, La Unión y El Roble.

*Sobre los suelos aluviales del valle del Río Magdalena, cantera para la extracción de arena sobre los suelos aluviales del valle del Magdalena. Vereda San Ciró. Sector el poira.*

**Tabla 15. UNIDADES DE COBERTURA Y USO ACTUAL DEL SUELO**

UNIDAD	CLASE	TIPO	USO
C O B E R T U R A  V E G E T A L	CULTIVOS	Café solo, en asociado e intercalado con cultivos semestrales, perennes y semiperennes cultivos puros	Agricultura tradicional
	PASTIZALES	Pastos naturales, manejados, pastos con rastrojo	Pastoreo extensivo y semi-intensivo, rotación de cultivos, desarrollo temporal
	RASTROJOS	Altos y bajos	Descanso- cultivos semestrales, algunas veces proteccionista
	BOSQUES	Naturales, no intervenidos y de segundo crecimiento	Protección y conservación, uso doméstico/construcción y dendroenergético
DEGRADADA	MATERIAL ROCOSO	Afloramientos rocosos, grava y arena	Extracción material para afirmados y mantenimiento de vías
HIDRICA	CUERPOS DE AGUA	Quebradas y nacimientos	Consumo humano en pequeñas cantidades agrícolas y pecuarias.
CONSTRUIDA	URBANIZADA	Viviendas	Mixta (Residencial, comercial y de servicios)

#### 2.3.2. 6 HIDROLOGIA

El Municipio de Oporapa está ubicado en la cuenca alta del río Magdalena, el cual hace un recorrido de aproximadamente ocho (8) Km. por la parte sur del territorio en la parte baja de las veredas Vega Grande, Sanciro, la Maica. Mapa 7.



*Río Magdalena, elemento estructurante de la hidrología Departamental y Nacional. Límite natural del municipio de Oporapa y Elías. Vereda San Ciro.*

La red hidrográfica está comprendida por las microcuencas de las quebradas Guayabo, El Cerro, Las Minas, Caparrosa, La Negra y Oporapa, todas afluentes del río Magdalena. Tabla 16-18. Debido a las características paisajísticas la red hidrográfica es muy diversa y distribuida en todo el municipio de tal manera que para el consumo humano no existen restricciones especiales para obtención del recurso. La red hidrográfica presenta un patrón de drenaje subparalelo donde los cursos de agua corren casi paralelos entre sí y en sentido Norte-Sur exhibiendo pequeños cañones que se encajonan debido a la acción de grandes picos de crecida que circulan en tiempos relativamente cortos.

#### MICROCUENCA QUEBRADA EL GUAYABO

La quebrada el Guayabo es una de las de mayor extensión en el municipio con un recorrido de aproximadamente 23 kilómetros en el sector suroriental, nace en el municipio de Saladoblanco y es el límite natural de Saladoblanco y Oporapa. Todo el recorrido por Oporapa es por un pequeño cañón desde la vereda El Cerro, San Martín, Corinto, La Esmeralda, Mirador, El Carmen y La Maica; con un área de 3775 hectáreas.

#### *Quebrada guayabo fuente natural del municipio de Oporapa*

Los problemas que afectan el recurso hídrico en esta zona son la escasa cobertura vegetal, altos grados de erosión localizados en la parte alta de la microcuenca, mientras que en la parte baja en las veredas La Maica y El Carmen además de los anteriores son afectadas por aguas residuales domésticas y aguas mieles del café. En la parte baja de la vereda La Maica fisiográficamente se forma un pequeño valle estrecho donde las aguas son utilizadas para la recreación que después de un recorrido 1500 metros tributa las aguas al río Magdalena.

#### MICROCUENCA QUEBRADA EL CERRO

Esta microcuenca se encuentra al occidente de la cabecera municipal con un área de 2850 hectáreas entre las veredas El Cerro, San Martín y La Esmeralda, tributa las aguas a la quebrada el Guayabo, nace en la vereda El Cerro a una altura de 2600 m.s.n.m con un cauce que recorre 8 kilómetros hasta la desembocadura en la quebrada Guayabo en la vereda San Martín sobre la cota 1300. En todo su recorrido se observa un paisaje de montaña con relieve escarpado que aumenta su torrencialidad, la cobertura predominante en toda el área corresponde a pastos naturales, rastrojos bajos y bosque secundario. De tal manera que en este sector el índice de contaminación de las aguas no es de gravedad pero si de atención para mantenimiento de los caudales y evitar procesos erosivos que posteriormente los afecten.

#### MICROCENCA QUEBRADA LAS MINAS

La quebrada Las Minas nace en la vereda El Mirador a una altura de 1600 msnm. Situada en el sector sur del municipio, recorre las veredas Mirador, El Carmen y La Maica en un trayecto de 7.5 kilómetros hasta la desembocadura en la quebrada El Guayabo, tiene un afluente denominado quebrada El Pescado. La importancia de esta fuente hídrica a pesar de su poco caudal está dado por la utilización de sus agua para consumo humano y pecuario. Cerca a su lugar de nacimiento se capta agua para un acueducto comunitario para las veredas Mirador, El Carmen y La Maica beneficiando a 89 familias. De la quebrada el pescado afluentes de Las Minas se surten 3 pequeños acueductos.

Su recorrido lo hace por pequeños cañones en algunas partes encajonados susceptible de represamientos pero sin vulnerabilidad humana puesto que no se encuentran habitaciones cercanas al lecho de la quebrada. El área de la microcuenca es de 1475 hectáreas con diferentes tipos de cobertura vegetal como rastrojos, pastos, café, cultivos semestrales que influyen sobre la calidad de agua en los sectores bajos de la quebrada provocados en primera instancia por la escasa cobertura vegetal protectora y de otra parte por el inadecuado manejo en aguas residuales del beneficio del café y domésticas.

#### MICROCENCA QUEBRADA CAPARROSA

Area de manejo de 1350 hectáreas, con área de influencia sobre las veredas Alto Caparrosa, Santa Rosa, Vega Grande, Caparrosa, Alto San Francisco, Zona Urbana y vereda San Ciro. Nace en la vereda Alto Caparrosa, tiene una longitud de 7200 metros desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Magdalena parte baja de la vereda Vega Grande. El uso del suelo en esta zona es diverso, caracterizado especialmente por sistemas de producción agropecuario con predominio del cultivo de café, en asocio con otros como cacao, plátano, nogal cafetero y cultivos limpios, pastos para ganadería extensiva y rastrojos bajos. El uso del agua es para consumo humano y animal como abrevadero de ganado.

Además de los procesos erosivos por ausencia de cobertura vegetal protectora en un 70% del cauce, las aguas residuales de la zona urbana que son vertidas directamente sobre el cauce sin tratamiento previo a través del alcantarillado urbano por un canal cerrado que conduce las aguas por la vía que de Oporapa va a Pitalito hasta el puente sobre la quebrada Caparrosa, de allí continúan por la quebrada en un recorrido de aproximadamente, 1600 metros hasta tributar las aguas al río Magdalena.

#### MICROCENCA QUEBRADA LA NEGRA

Ubicada al Nor Oriente municipal tributante de la quebrada Oporapa, tiene importantes afluentes como la quebrada Agua Blanca, quebrada San Francisco y el Agraz; el área de la microcuenca es de 3750 hectáreas. Su importancia hídrica está dada por el abastecimiento para acueductos comunitarios como el seis (6) veredas que beneficia a la Lajita, Morelia, Las Mercedes, Paraguay, Vega Grande y La cabaña. Junto con los afluentes tiene un cubrimiento longitudinal de 17.5 kilómetros sobre las veredas San Roque, Morelia, Las Mercedes, La Lajita, Paraguay, Bellavista y La Cabaña. Nace en el municipio de Oporapa vereda Las Mercedes, a una altura de 2600 m.s.n.m en estos sectores aún no se presentan problemas de falta de cobertura vegetal protectora mientras que por debajo de la cota de los 2000 metros se evidencia la tala del bosque protector con fines de ampliación del área agrícola y ganadera, presentando entonces cultivos limpios, praderas mal manejadas y ausencia de prácticas de conservación de suelos que inciden negativamente sobre la calidad del agua; los procesos erosivos como consecuencia de la falta de vegetación protectora, inadecuadas prácticas culturales de manejo de suelos; la actividad cafetera y la densidad poblacional tienen mayor incidencia en esta zona, de igual manera afecta las corrientes hídricas del contorno como productos de las aguas mieles y pulpa del café y carencia de planes de saneamiento hídrico en las habitaciones.

## MICROCUENCA QUEBRADA OPORAPA

La quebrada Oporapa tiene un recorrido en sentido Norte Sur desde la vereda El Roble a 2900 m.s.n.m, nace en la serranía de las minas en la vereda El Roble, con influencia sobre las veredas El Tablón, Fátima, La Esperanza, Bellavista, Alto San Francisco, San Roque y La Cabaña, sus afluentes son quebradas La Negra, Cascajal, Agua Clara y quebrada El Salado con una red de drenaje de cubrimiento longitudinal de 25 kilómetros. Además de la importancia ecológica que asociada a fauna y flora de la serranía de las minas y su área de influencia es un importante aportante hídrico para consumo humano, junto con las aguas de la quebrada la negra abastecen el acueducto municipal urbano y acueductos veredales como Alto y Bajo Caparrosa, Sanciro y El Tablón, con sitio de captación en la vereda El Roble.

*Al igual que en las otras zonas la parte media y baja de las microcuencas el caudal hídrico es afectado por problemas erosivos, incendios forestales, falta de protección forestal, agroquímicos y aguas servidas.*

**Tabla 16. CARACTERISTICAS DE LAS FUENTES HIDRICAS QUE CONFORMAN LAS MICROCUEENCAS MUNICIPALES.**

PARAMETROS	GUAYABO	EL CERRO	LAS MINAS	CAPARROSA	LA NEGRA	OPORAPA
AREA, CUENCA, HECTAREAS	3775	2850	1475	1350	3750	3425
PERIMETRO, CUENCA, KM	73	60	59	38	59	64
FORMA DE LA CUENCA	Alargada	Alargada	Alargada	Alargada	Alargada	Alargada
LONGITUD DE DRENAJE KM	23	8	7.5	7.2	17.5	25
COTA SUPERIOR msnm		2600	1650	1640	2660	3000
COTA INFERIOR	1600	1300	1200	1100	1300	1050
ORDEN DE DRENAJE	2	3	3	2	3	2
PROBLEMAS ASOCIADOS	Deforestación, sobrepastoreo, incendios forestales	Deforestación aguas servidas, cultivos limpios, erosión	Deforestación aguas servidas, café y domésticas, erosión	Deforestación Aguas servidas rurales y urbanas, residuos sólidos	Deforestación aguas servidas, erosión.	Deforestación aguas servidas, erosión
USO DEL CAUDAL	Abrevadero de ganado, recreacional	Consumo humano y animal	Consumo humano y animal	Consumo humano y animal	Consumo humano y animal	Consumo humano y animal
PENDIENTE MEDIA %						

**Tabla 17. SECTORIZACION DE LAS MICROCUENCAS.**

CUENCA	MICROCUENCAS	AFLUENTES	VEREDAS DE INFLUENCIA	AREA DE INFLUENCIA	FORMA DE LA MICROCUENCA
C U E N C A  A L T A  D E L  R I O  M A G D A L E N A	<b>GUAYABO</b>	Los Parados	Cerro, San Martín, Corinto.	3775	Alargada
		<b>EL CERRO</b>	Aguamal, El Bimbo, Chorroblando, La Arenosa	Cerro, La Esmeralda,	2850
	El Pescado		La Esmeralda, El Roble, Santa Rosa Alto Caparrosa, Caparrosa	1475	Alargada
	<b>LAS MINAS</b>		La Azulita, El Juncal, Toropisco	Mirador, El Carmen, La Maica y San Ciro.	1350
		<b>CAPARROSA</b>	El Agraz, San Francisco, Agua Blanca	Santa Rosa, Alto Caparrosa, Caparrosa, San Ciro, El Tablón, Fátima, Alto San Francisco, Zona Urbana y Vega Grande.	
<b>LA NEGRA</b>	Negra, Agua Clara, Salado, El Cachingo, Agua Caliente, El Oso, El Medio, Cascajal		San Roque, Las Mercedes, La Cabaña, Bellavista, Morelia, La Lajita, Las Pizarras y Paraguay	3750	Alargada
	<b>OPORAPA</b>		El Roble, La Esperanza, San Roque, El Tablón, Fátima, Alto San Francisco, Vega Grande, Bellavista, La Cabaña.	3425	Alargada

### 2.3.2.7 FLORA

Las especies existentes están en coherencia con las características fisicobióticas de las formaciones vegetales, bosque húmedo montano y premontano. Dada la alta intervención antrópica con propósitos de ampliar la frontera agrícola y fines económicos en aprovechamientos forestales, el bosque natural se encuentra altamente intervenido en las especies florísticas de interés comercial y ecológico, solo se

presentan relictos de ellos motivando también la desaparición y desplazamiento de especies faunísticos silvestres, de otra parte la contaminación de fuentes hídricas a erradicado la fauna íctica de importancia económica. Se considera que no existen especies endémicas de fauna y flora.

Por la ubicación geográfica y vocación agrícola y pecuaria del Municipio las especies vegetales y animales corresponden a los de la zona cafetera tales como: café, plátano, yuca, maíz, caña panelera pastos naturales como yaguara, saboya, puntero, micay, estrella, kikuyo. Los grupos de bovinos, porcinos y aves de corral.

Principales especies vegetales arbóreas:

Caracolí - *Anacardium excelsum*  
Cedro- *Cedrela* sp  
Nogal cafetero- *Cordia alliodora*  
Laurel - *nectandra* sp  
Caucho- *Hevea* sp  
Roble- *Quercus humboldtii*  
Balso – *ochroma lagopus*  
Guayacán - *tabibenio guayacán*  
Higuerón - *ficus* sp  
Guayaba de pava – *eugenia* sp.  
Especies silvestres.  
Aguacatillo- *Persea ringens*  
Guadua- *Bambusa*  
Cucharo- *Rapanea guianensis*  
Guamo- *Inga*  
Encenillo- *Weinmania* sp  
Carbonero- *Albizzio* sp  
Nacedero- *Trichantero gigantea*  
Flauton- *Aralia* sp  
Cordoncillo- *Piper* sp  
Yarumo- *Cecropia peltata*  
Aguacate- *Persea gratísima*  
Arragán- *Myrcia* sp  
Cabo de hacha- *Aspidosperma* sp  
Cachimbo- *Erythina* sp  
Gasimo- *Guasama ulmifolia*  
Guayabo- *Myrciaria* sp  
Madroño- *Rheedia* sp  
Mataratón- *Gliricidia sepium*

#### 2.3.2.8 FAUNA

Dada la relación directa con la flora y la presión antrópica estos factores se constituyen determinantes en los incrementos, bajos o desaparición de las especies animales repercutiendo en desequilibrios ecológicos de gran importancia por el papel fundamental que juegan las cadenas trópicas .

Aunque el municipio de Oporapa presenta un amplio rango altitudinal la diversidad faunística está relegada de mamíferos, aves, anfibios y reptiles de amplia distribución geográfica y de fácil reproducción, la fauna íctica se limita a especies cultivadas de carpa y mojarra. La tabla 18 relaciona las especies más frecuentes en el municipio.



**Tabla 18. PRINCIPALES ESPECIES FAUNISTICAS**

	<b>NOMBRE VULGAR</b>	<b>NOMBRE CIENTIFICO</b>	<b>PRESENCIA</b>
<b>M A M I F E R O S</b>	BORUGA	Agouti paca	Baja
	ZORRO	Cerdocyon thous	Baja
	ARMADILLO	Tolipeutes tricintus	Baja
	GUARA, GAUTIN	Dasyprocta sp	Media
	CHUCHA	Didelphis sp	Alta
	CONEJO	Sylvilagus sp	Media
	RATON	Mus musculus	Alta
	MURCIELAGO	Vampyrum sp	Alta
	ARDILLA	Scurus sp	Alta
<b>A V E S</b>	LORO MAISERO	Planus chalcopterus	Alta
	AZULEJO	Thaupis episcopus	Alto
	MIRLA	Cathrus curatirostris	Alta
	GUACHARACA	Ortaliscolumbiana	Media
	GAVILAN	Milvago	Alta
	GARRAPATERO	Chimachina	Alta
	GORRION	Zonotrichia capensis	Alta
	TOCHE	Interus chrysater	Alta
	CARPINTERO	Melanerpes rubricapillus	Alta
	CHULO	Ceragyps atratus	Alta
<b>R Y A E N P F T I B L E S</b>	PAVA	Penelope purpurascens	Baja
	LECHUZA	Tyto alba	Media
	PERICO	Leptopsittaca branicki	Alta
	LAGARTIJAS	Anolis sp	Alta
	CORAL	Oxythopus petola	Media
	CAZADORA	Leptophis ahetulla	Alta
	TALLA EQUIS	Bothrops asper	Media
	TIRO	Bothrops schleglii	Baja
	RANA	Osteocephalus buckeyi	Alta
	SAPO	Osornophrime bufoniformes	Alta

**2.3.2.9 AREAS DE AMENAZAS Y RIESGOS**

Los residuos líquidos producto de las aguas servidas del alcantarillado son vertidos en cauces naturales sin ningún tipo de tratamiento cerca del área urbana en el sitio denominado sector el Rosario, que por un emisor final es conducido hasta el cauce de la quebrada Caparrosa que luego de 1500 metros de recorrido caen al río Magdalena, en el sector centro junto al matadero municipal y Sector La Pradera se vierten las

aguas servidas en cauces naturales no permanente y que posteriormente desemboca también en el río Magdalena; provocando impactos negativos inicialmente sobre los sitios de vertedero, con repercusión posterior sobre el río Magdalena afectando la calidad físico-química del agua, disminuyendo también las posibilidades de uso y vida útil de las obras establecidas y proyectadas.

#### ***Quebrada Caparrosa sitio de vertimiento de aguas residuales de la zona urbana***

Los municipios del Sur del Huila con el propósito de mitigar efectos ambientales adversos se han unido para ejecutar un proyecto de tratamiento de residuos sólidos y con énfasis en la producción de bioabonos, obra que por problemas técnicos y financieros aún no ha iniciado agravando la situación ambiental en el municipio porque no se tiene un sitio especial para la disposición de las basuras.

A pesar de la importancia ecológica de la serranía de las minas aún no existen disposiciones legales que la hayan declarado como área de manejo especial, de igual manera se requiere adelantar gestiones para declaración de zonas de interés ecológico las principales fuentes abastecedoras de aguas para acueductos comunitarios.

En general todas las fuentes hídricas presentan problemas asociados a la actividad agropecuaria generando deficiencias en cuanto a la calidad del recurso para consumo humano local; aunque el grado de contaminación no es de gravedad, si es necesario tener en cuenta las causas por qué los procesos erosivos, disminución de la cobertura vegetal, inadecuado manejo y disposición de basuras y aguas residuales urbanas y rurales afectan ecosistemas de orden regional debido a que el municipio presenta una excelente oferta hídrica cuyos caudales son utilizados en un porcentaje inferior al 10 % constituyéndose como un gran aportante de agua en la cuenca alta del río Magdalena, no obstante que la buena calidad influye en las fuentes receptoras.

#### ***Quebrada Oporapa. Vereda el Roble. Los sistemas productivos agropecuarios sin respetar las áreas protectoras de cauces y la falta de cobertura vegetal facilita los procesos erosivos.***

De acuerdo con características topográficas del Municipio en las que se ha determinado que predomina el paisaje de montaña, piedemonte y lomerío, capacidad de uso con bastante restricciones, el 80% del área territorial está dentro de este marco geográfico, implicando que ese porcentaje de área es susceptible de protección, especialmente en cuanto a la conservación del recurso suelo por causa de erosión, el 70% de la red de drenaje es vulnerable a la contaminación por aguas residuales, colmatación por procesos erosivos y productos residuales del beneficio del café. Y ese mismo porcentaje desprovisto de cobertura vegetal, que amerita reforestación protectora, el sector Sur Oriental del municipio es altamente vulnerable a incendios forestales especialmente sobre las márgenes de la quebrada El Guayabo, Las Minas y Caparrosa; implicando la implementación de planes de contingencia para mitigación de incendios forestales en toda el área municipal.

Como área de interés ecológico está la Serranía de Las Minas y la zona de amortiguación con un cubrimiento de 4320 hectáreas, allí se encuentran fauna, flora, ecosistemas estratégicos, nacimientos de agua y humedales que por causas antrópicas se está extinguiendo esta riqueza biológica.

Como estrategias de mitigación se pueden proyectar acciones de ley como la compra de predios en lugares específicos como sitios de nacimientos de agua que surten acueductos comunitarios como en la vereda El Roble, microcuenca Oporapa situada a una altura 2650 m.s.n.m, aguas arriba y zonas aledañas al sitio de captación del acueducto de la zona urbana y acueducto rural de las veredas Alto y Bajo Caparrosa, Sanciro y en la vereda El Mirador microcuenca quebrada Las Minas, acueducto comunitario de las veredas Mirador, El Carmen y La Maica, sobre la parte media y baja de las microcuencas quebradas El Guayabo y El Cerro, actividades de protección y conservación florística en las áreas influencia del sitio de captación de agua para los acueductos rurales San Roque, La Cabaña, Morelia, Fátima, Tablón y Alto San Francisco En la vereda San Roque, en la microcuenca quebrada La Negra sobre área de influencia del acueducto comunitario seis (6) veredas en la vereda Las Mercedes. Mapa 6.

***Los tamaños de predios menores a 2 hectáreas son los predominantes en todo el sector rural. La concentración poblacional es alta. La ocupación***

*del suelo incluye áreas de protección.*

La tenencia de la tierra es de carácter minifundista implicando también un alto índice poblacional y habitacional que desarrollan actividades agropecuarias de subsistencia, causando impactos ambientales negativos sobre el suelo y cobertura hídrica aledaña de tal manera que en un 60% de las habitaciones rurales están sujetos a la ejecución de programas de saneamiento hídrico al igual que todas las aguas servidas de la zona urbana y centros poblados. Estratégicamente se pueden realizar acciones interinstitucionales tal como en el caso donde se encuentra concentrada la producción cafetera sector Sur Oriental y centro del municipio en los que se puede involucrar el comité de cafeteros en la cofinanciación de baterías sanitarias e implementación de beneficiaderos ecológicos. En predios de economía campesina que ascienden a un 70 % distribuidos en todas las veredas del municipio, se hace necesario implementar prácticas de conservación de suelos como obras biomecánicas, labores culturales para la producción agrícola, canje ecológico y entre otras que tienden a disminuir la pérdida y degradación del suelo a nivel municipal.

Dada la importancia de la serranía de las minas como ecosistema estratégico la cual garantiza oferta de bienes y servicios ambientales esenciales a nivel local y regional es necesario proyectar acciones como área especial de manejo con el propósito de preservar y proteger el ecosistema natural. En consecuencia por la ubicación estratégica del municipio, características geomorfológicas, condiciones edáficas con limitaciones de erosión, pendiente, material parental, potencial hídrico, tenencia de la tierra y entre otras, el municipio de Oporapa se considera como un área territorial de especial manejo de los recursos naturales en la que las acciones deben realizarse bajo el concepto de desarrollo humano sostenible y manejo integral de cuencas hidrográficas que generalmente se desarrolla solamente bajo la óptica reforestadora.

Los fenómenos naturales pueden generar desastres de variada magnitud que además de afectar lo ambiental y lo económico, las pérdidas humanas son invaluable frente a este tipo de amenazas y riesgos, no se está exento ni son predecibles pudiendo ocurrir eventos sísmicos, hidrometeorológicos como sequías, inundaciones avalanchas, vendavales, tormentas, heladas y ciclones; de carácter biológico como epidemias; aunque los de orden hidrológico como inundaciones y avalanchas están muy ligados a los de origen antrópico.

Ante los fenómenos naturales de origen hidrometeorológico presentan un alto grado de vulnerabilidad, 3 viviendas situadas en la margen derecha aguas debajo de la quebrada Oporapa en la vereda Vega Grande; aunque los picos de crecida máxima del río Magdalena, históricamente no han reportado grandes avenidas que hayan afectado cultivos y viviendas en el valle que forma sobre las veredas San Ciro y Vega Grande consideradas potencialmente amenazadas.

En la vereda Fátima sobre el talud superior de la vía que conduce a San Roque, como la escuela y otras construcciones están sobre la parte baja del talud que presentando alta vulnerabilidad ante un deslizamiento o remoción en masa, igual sucede en el sitio la carbonera de la misma vereda que hay 3 viviendas ubicadas muy cerca de la cota inferior del talud.

#### 2.3.2.10 PROBLEMATICA AMBIENTAL

Las tablas 16-18 describen algunas problemáticas ambientales presentadas en el municipio de Oporapa; este compendio es producto de procesos de concertación ciudadana plasmados en la agenda ambiental en 1997 y que aún tienen vigencia.

**Tabla 16. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA.**

PROBLEMA	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Contaminación de las Microcuencas: Las minas, Caparrosa, Azulita, y mal manejo de las aguas servidas sobre vías.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mal manejo de las aguas mieles y de la pulpa del café.</li> <li>• Uso indiscriminado de Agroquímicos (Cultivos café).</li> <li>• Mala disposición de los residuos sólidos.</li> <li>• No existe tratamiento de las aguas residuales.</li> <li>• Vertimientos del matadero Municipal.</li> <li>• Vertimientos de aguas residuales sobre carretables.</li> <li>• Falta de alcantarillado o unidades sanitarias en las Insp. El Carmen y San Roque, como también en las veredas San Ciro y Alto San Fco.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermedades Gastrointestinales, Parasitismo infantil, otros.</li> <li>• Morbilidad infantil.</li> <li>• Agua no potable para consumo humano.</li> <li>• Desequilibrio ambiental en estos Ecosistemas.</li> <li>• Disminución de la biodiversidad de los ecosistemas acuáticos.</li> </ul>

**Tabla 17. PROBLEMATICA AMBIENTAL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA.**

PROBLEMA	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Deforestación de las microcuencas Oporapa, la Negra, Caparrosa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demanda de productos forestales.</li> <li>• Desconocimiento de prácticas culturales para la conservación de los suelos, aguas y bosques.</li> <li>• Falta de apoyo institucional a los procesos educativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extinción de especies florísticas y faunísticas.</li> </ul>
Presión campesina y de colonos sobre la serranía de las minas y el Macizo Colombiano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de ampliar la frontera agrícola</li> <li>• Colonización.</li> <li>• Bajos rendimientos en los cultivos agrícolas tradicionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deforestación y explotación de especies maderables</li> <li>• Disminución de aguas</li> <li>• Extinción de las especies de flora y fauna</li> </ul>
Erosión de Suelos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inadecuadas prácticas agrícolas tradicionales.</li> <li>• Sobrepastoreo generado por manejo de ganadería extensiva.</li> <li>• Desconocimiento de prácticas culturales para la conservación de los suelos, aguas y bosques.</li> <li>• Falta de apoyo institucional a los procesos educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja fertilidad y productividad de los suelos.</li> <li>• Contaminación de las fuentes hídricas por sedimentos.</li> <li>• Deforestación.</li> </ul>

**Tabla 18. PROBLEMATICA AMBIENTAL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA.**

PROBLEMA	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Falta de educación, gestión, planeación y comunicación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiencia en el servicio educativo</li> <li>• Falta de conciencia ambiental.</li> <li>• Ausencia de liderazgo en las entidades que hacen parte del sistema nacional ambiental, en los niveles territorial, regional y local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel educativo y cultural de la población urbano – rural.</li> <li>• Uso irracional de los recursos naturales</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente coordinación, articulación y planeación de las políticas y estrategias en el plan de desarrollo Municipal y el componente ambiental.</li> <li>• Descordinación de acciones ecológicas de las organizaciones comunitarias.</li> <li>• Recursos financieros limitados para la cobertura del servicio educativo formal y no formal.</li> </ul>	<p>renovables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades aisladas de los grupos ecológicos.</li> <li>• Conflictos ambientales de la comunidad con su entorno.</li> </ul>
Ausencia del componente de prevención de desastres en los planes de desarrollo de las entidades territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de conciencia y conocimiento de las amenazas del entorno.</li> <li>• Falta de estudios geológicos y geotécnico del municipio.</li> <li>• Inadecuada construcción de obras civiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de las amenazas y riesgos naturales.</li> <li>• Vulnerabilidad de la población a amenazas, riesgos naturales y sociales.</li> <li>• Pánicos colectivos.</li> <li>• Desastres con pérdidas humanas, lesiones entre la población, daño en los servicios básicos, en la infraestructura y pérdidas en la actividad de producción</li> </ul>
Deficiente infraestructura de servicios básicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitado presupuesto para una eficaz gestión municipal. Ausencia de medidores para los servicios.</li> <li>• Deficiencias en el manejo. Operación y mantenimiento de saneamiento básico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incompleta infraestructura y mal estado del existente.</li> <li>• Déficit en la relación recaudo-funcionamiento.</li> <li>• Deficiente calidad del servicio.</li> </ul>

Las tablas 19-20 relacionan la Matriz Dofa, Dimensión Ambiental,

**TABLA 19. MATRIZ DOFA DIMENSION AMBIENTAL**

RECURSO	FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
AGUA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Abundantes fuentes hídricas superficiales.</li> <li>-Red de drenaje con amplio cubrimiento en área.</li> <li>-Caudal permanente con grandes picos de crecida.</li> <li>-Patrón de drenaje subparalelo.</li> <li>-Diversidad de afluentes hídricos secundarios.</li> <li>-Potencialidad hídrica para uso agroindustrial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fácil acceso para la utilización del recurso humano.</li> <li>-Disponibilidad local de los caudales.</li> <li>-Utilización de las diferencias de nivel para la conducción del agua por gravedad.</li> <li>-Ubicación estratégica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Disminución de la cobertura vegetal.</li> <li>-Subestimación de la importancia y valor del recurso hídrico.</li> <li>-Contaminación por aguas servidas.</li> <li>-Ausencia de infraestructura para registros hídricos y determinación del componente hidrológico.</li> <li>-Carencia de infraestructura para tratamiento de agua para consumo humano.</li> <li>-Ausencia de fauna íctica de incidencia económica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incremento de la morbilidad.</li> <li>-Deslizamientos de taludes cercanos al cauce de las fuentes hídricas pudiendo provocar represamientos del caudal y posteriormente avalanchas.</li> <li>-Inundaciones y flujos torrencios en cultivos.</li> <li>-Fuertes picos de crecida.</li> <li>-Conflictos por uso.</li> </ul>
SUELO	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diversas unidades de paisaje, material parental, microorganismos y otros determinantes del suelo.</li> <li>-Amplia área de interés ecológico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Determinantes de actividades económicas de carácter agropecuario.</li> <li>-Resaltar la importancia ecológica del área proteccionista de la serranía de las minas.</li> <li>-Realizar actividades agropecuarias en las unidades de paisaje de mejores características edólicas.</li> <li>-Alta presencia institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Clases de suelo y aptitudes limitadas.</li> <li>-Inadecuadas tecnologías de producción.</li> <li>-Pocas prácticas culturales y biomecánicas en la utilización del suelo.</li> <li>-Falta de estudios geotécnicos sectorizados.</li> <li>-Características edólicas limitada al suelo agropecuario sin potencialidad para uso industrial.</li> <li>-Susceptibilidad a la erosión y compactación.</li> <li>-Bajos contenidos de materia orgánica</li> <li>-Condicionamiento de la productividad.</li> <li>-Escasos recursos económicos para adoptar medidas apropiadas.</li> <li>-Afloramientos rocosos de diferentes naturalezas.</li> <li>-Potencial mecanizable baja.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conflictos altos por uso desgaste y empobrecimiento del recurso.</li> <li>-Desplazamiento de los recursos productivos agropecuarios.</li> <li>-Degradación</li> </ul>
COBERTURA VEGETAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diversidad de especies.</li> <li>-Especies multiestratos.</li> <li>-Especies florísticas de importancia económica y ecológica.</li> <li>-Más del 95% del área municipal presenta cobertura vegetal.</li> <li>-Amplia cobertura de la malla vial para potenciales proyectos de reforestación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Áreas con posibilidades de plantar cobertura proteccionista-conservacionista.</li> <li>-Incrementar cobertura reguladora de caudales hídricos.</li> <li>-Fomentar el ámbito ornamental y paisajístico.</li> <li>-Diversificación de las actividades agropecuarias.</li> <li>-Incremento de la economía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Vulnerabilidad a incendios forestales, en zonas de pastizales, rastrojos medios y altos.</li> <li>-Falta de incentivos para la actividad forestal.</li> <li>-Restricción en las especies a plantar por profundidad efectiva del suelo.</li> <li>-Poca presencia institucional para fomentos de planeaciones forestales.</li> <li>-Prácticas inadecuadas en la preparación de los terrenos para la agricultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Disminución constante de las masas forestales.</li> <li>-Falta de material vegetal para construcción agrícola y dendroenergético.</li> <li>-Aumento de la escorrentía</li> <li>-Poca retención de humedad en el suelo e incremento de la erosión.</li> </ul>

**Tabla 20. MATRIZ DOFA DIMENSION BIOFISICA**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de Estaciones climatológicas dentro del área municipal.</li> <li>• Suelos con limitantes naturales que restringen las prácticas agropecuarias.</li> <li>• Conflicto por uso del suelo.</li> <li>• Baja conciencia ciudadana respecto a la valoración del recurso hídrico.</li> <li>• Altos niveles de contaminación hídrica.</li> <li>• Ausencia de material geológico de incidencia económica.</li> <li>• Debilitamiento de las principales especies florísticas y faunísticas de incidencia económica en el orden regional.</li> <li>• Ausencia de planes contingencia para la atención y prevención de desastres naturales.</li> <li>• Incremento gradual de los procesos erosivos aunados con la mala utilización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La existencia de un estudio de suelos generalizado para el Departamento del Huila.</li> <li>• Composición litológica y edáfica de diversos materiales forestales.</li> <li>• Microcuencas tributarias hídricas directas del río Magdalena.</li> <li>• Cuenca alta del río Magdalena incluida dentro de las principales corporaciones ambientales y entes responsables del manejo ambiental Nacional.</li> <li>• La existencia de incentivos para el fomento de cobertura vegetal arbóreo.</li> <li>• Elaboración del E.O.T. que permite identificar zonas de vulnerabilidad ante amenazas y riesgos naturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación estratégica del municipio.</li> <li>• Suelos con diversas propiedades físicas y químicas que permiten la integralidad de cultivos.</li> <li>• Amplia oferta y distribución hídrica en todo el área municipal</li> <li>• Variedad de unidades fisiográficas</li> <li>• Amplio rango altitudinal que permite el desarrollo de diversas especies de fauna y flora.</li> <li>• Uso del agua especialmente para consumo humano.</li> <li>• Ausencia de registros de amenazas naturales en el municipio.</li> <li>• Baja densidad poblacional y poca dinámica de crecimiento urbanístico.</li> <li>• Existencia de áreas especiales de manejo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de datos puntuales que determinen el régimen climatológico municipal.</li> <li>• Degradación del suelo por efectos de malas prácticas de uso y manejo.</li> <li>• Bajas en los rendimientos y calidad hídrica del entorno urbano regional.</li> <li>• Degradación del recurso natural a nivel local.</li> <li>• Utilización del agua para fines agropecuarios en forma intensiva.</li> <li>• Poca disponibilidad de recursos económicos ante la vulnerabilidad de riesgos y amenazas naturales.</li> </ul>

### 2.3.2.10 CONFLICTOS POR USO

2.3.2.10.1 Conflictos por uso del suelo. Al compara la capacidad de los suelos respecto al uso actual, presenta tres tipos de conflictos catalogados como alto, medio y bajo.

Es importante destacar que aunque en el Municipio existen suelos con altas limitaciones para la producción agropecuaria no se presenta una marcada incidencia de zonas de alto conflicto.

Las zonas inadecuadas o de conflicto medio son las más representativas, 25% del área se caracteriza por no aprovechar la potencialidad del suelo, su cobertura actual corresponde a pastos naturales que mediante un manejo adecuado de praderas puede disminuir el conflicto; De otra parte el problema se torna cíclicamente debido al periodo vegetativo de cultivo como en el caso del maíz, fríjol, arveja, tomate de mesa, pudiendo entonces agravar el conflicto ó a reducir cuando en terrenos utilizados en cultivos semestrales los dejan por largos períodos de tiempo en reposo.

Las áreas de conflictos bajos representan el 20% de la superficie municipal distribuidas en el 80% de las veredas.

De acuerdo a lo estipulado en la agenda ambiental Municipio de Oporapa en el año de 1997 menciona que en general los conflictos de usos no tienen mayor variación con respecto a otros municipios; sobrepastoreo, cultivos limpios en ladera, cultivos tradicionales, sin prácticas de conservación de suelos y ausencia de bosque protector.

La tala indiscriminada de bosques con fines económicos y ampliación de la frontera agrícola y pecuaria sobre la serranía de las minas tiende a incrementar los conflictos.

2.3.2.10.2 Conflictos por uso del agua. La problemática ambiental tiene una marcada incidencia sobre el uso del agua en acueductos comunitarios e individuales, motivado por la falta de educación ambiental, poca conciencia ciudadana, uso indiscriminado de agrotóxicos, mal manejo de aguas residuales, factores que además de afectar negativamente el recurso líquido, también influye sobre el ecosistema regional y además originando ámbitos conflictivos de carácter interpersonal y afectación de la salud.

Los problemas erosivos aunados con la falta de cobertura vegetal son características de disminución del caudal hídrico, situación que coincide con la actual del país e inclusive con la problemática mundial originando entonces conflictos con los volúmenes a utilizar para consumo humano. Evidenciándose en las quebradas que surten acueductos comunitarios, como quebrada La Negra y Oporapa en la vereda El Roble, quebrada El Salado en La Inspección de San Roque, Las Minas en El Mirador y quebrada La Negra en vereda Las Mercedes. Mapa 8.

Es evidente en todas las áreas productoras de café la contaminación en un 50% de fuentes hídricas naturales por el efecto de aguas servidas o de las habitaciones presentes en cada una de las unidades familiares campesinas y aguas mieles producto del beneficio del café, en consecuencia las quebradas que mayor evidencian este problema parcialmente y por debajo de la cota de los 2000 metros son la de Oporapa, Negra, Caparrosa, Guayabo y las Minas.

Paralelo a la actividad cafetera se evidencian problemas de contaminación por agrotóxicos utilizados en cultivos semestrales y perdidos de suelo por efecto de cultivos limpios y deforestación causando además efectos a nivel regional.

#### 2.3.2.11 CULTIVOS ILICITOS FRENTE A LO AMBIENTAL

Con el propósito de permitir una adecuada incorporación del desarrollo alternativo dentro del contexto municipal y dinamizar la gestión local frente a las políticas Nacionales tendientes a mitigar efectos negativos sobre el componente socio-ambiental provocados por el establecimiento y desarrollo de cultivos ilícitos; en el proceso diagnóstico actual del municipio ha identificado y localizado las áreas que presentan este sistema de producción correspondiente a las veredas Corinto, San Martín, El Cerro, Esmeralda, Carmen, San Roque, La Lajita, Santa Rosa, Mirador, Las Mercedes.

Históricamente la proliferación del cultivo de amapola obedece principalmente a la recesión cocalera a principios de la década de los 90 en la región de los Departamentos del Caquetá y Putumayo lo cual motivó el desplazamiento de cultivadores hacia a las regiones del sur del Huila, de otra parte la crisis cafetera por la aparición de la broca incidiendo para que agricultores de este municipio optaran por la siembra de amapola en las veredas consideradas plante ubicadas en la parte alta del municipio; climatológicamente son aptas para tal fin situadas por encima de la cota de los 1800 m.sn.m sobre el área de influencia de la serranía de las minas e inclusive en la zona núcleo como es el caso de las veredas Corinto, San Martín, Mirador y La Esmeralda.

Se considera que existen varios parámetros o determinantes que conducen a la existencia del cultivo tales como la perspectiva económica que ella ofrece, liquidez en cuando se vende el producto, poca efectividad o ausencia de políticas agrarias y fácil comercialización.

Aunque el sistema de producción se encuentra en asocio con cultivos agrícolas, las practicas tradicionales para su implantación tienden a utilizar tierras que no han tenido ninguna clase de uso excepto el forestal, implicando la tala de bosque natural en la región de clima frío e interviniendo el área núcleo de la serranía de las minas catalogada como un sistema de importancia ecológico local, regional, e inclusive de impacto nacional, que además de su riqueza florística la importancia radica en la producción hídrica también a nivel nacional por ser zona del Macizo Colombiano.

#### 2.3.2.12 ZONIFICACION AMBIENTAL

De acuerdo a las características geográficas influenciadas por aspectos climáticos, edáficos, topográficos, funcionalidad espacial asociado con la forma de utilización de los suelos en los que la erosión, contaminación por agrotóxicos, aguas servidas, ausencia de cobertura vegetal y en especial la degradación



de áreas especiales de manejo que requieren ser mantenidas en sus estados naturales; en el municipio se han determinado dos (2) zonas de interés ecológico ambiental en las que se caracterizan zona de interés ecológico estratégica y zonas de manejo integral. Tabla 21-22.

**Tabla 21. ZONIFICACION AMBIENTAL AREAS DE INTERES ECOLOGICO**

<b>DENOMINACION</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>
<p><b>ZONAS DE INTERES ECOLOGICO ESTRATEGICO (SERRANIA DE LAS MINAS</b></p>	<p>Caracterizada como zona de interés ecológico estratégico que por su importancia faunística, florística y función ecosistémica cumplen un alto grado de impacto ambiental positivo no solo en el municipio si no a nivel regional ya que sus componentes bióticos y abióticos se integran en torno aún conjunto espacial de las microcuencas quebradas Oporapa y Guayabo constituyéndose como un elemento esencial de la principal fuente hídrica de Colombia y el Departamento como es el río grande de la Magdalena considerado como el elemento estructurante del desarrollo biofísico Nacional, en consecuencia se deben emprender acciones con el propósito de garantizar su sostenibilidad ambiental; junto con su área de influencia se ha determinado un área de 4.200 hectáreas sobre las veredas El Cerro, La Esperanza, El Roble, San Roque y Las Mercedes; con una cuota de altura comprendida entre los 2000-2800 m.s.n.m., en la parte norte y nororiental del Municipio.</p> <p>Realmente la acción antrópica con propósito de subsistencia económica permite el desplazamiento de pequeños productores hacia zonas con baja densidad poblacional y con cobertura arbórea estratégica la cual es destinada o aprovechada como material de construcción, dentro energético o comercial para plantar sistema de producción agropecuario de bajo rendimiento económico debido a la falta de tecnologías apropiadas.</p>

Ecológicamente estas áreas integran otras como: zonas forestales protectoras, zona de uso agropecuario conservacionistas, zona de uso silvopastoril y silvoagrícola, zonas de restauración de áreas degradadas.

**Tabla 22. ZONIFICACION AMBIENTAL DE MANEJO INTEGRADO**

<p><b>ZONAS DE MANEJO INTEGRADO</b></p>	<p>Las unidades edáficas del Municipio se caracterizan por ser suelos de montaña lo que indica que las pendientes altas son su determinante; en consecuencia estas tierras están condicionadas a un manejo restringido y controlado de acuerdo a sus ventajas socioeconómicas y comparativas. Teniendo en cuenta estas características se determinan zonas forestales protectoras, zonas de uso agropecuario conservacionista, zonas de uso silvopastoril, silvoagrícola y zonas de restauración de áreas degradadas.</p>
<p><b>ZONAS FORESTALES PROTECTORAS</b></p>	<p>Además de la zona de interés ecológico EN LA SERRANIA DE LAS MINAS la importancia de la cobertura FORESTAL PROTECTORA está dada también sobre los sitios de nacimiento de las principales fuentes hídricas como la quebrada Oporapa, El Cerro, La Negra, El Pescado, las Minas, Caparrosa, igual importancia requiere esta misma red de drenaje que en un 80% de su longitud los problemas asociados con la forma de utilización de los suelos aceleran problemas erosivos, contamina el caudal. En conjunto la longitud de drenaje y su área de conservación suman 500 hectáreas que justifican proyecto especial de plantación y/o conservación de áreas protectoras con influencia sobre las veredas. San Martín, El Carmen, El Cerro, El Roble, Mirador, La Maica, San Ciró, Fátima, San Roque, Las Mercedes, <u>Morelia, Vega Grande, Paraguav, Alto San Francisco y Bellavista.</u></p>
<p><b>ZONAS DE USO AGROPECUARIO CONSERVACIONISTA</b></p>	<p>Excepto zonas especiales de manejo agropecuario como los valles y mesetas en determinadas regiones del país. La actividad agropecuaria debe realizarse bajo el concepto conservacionista ambiental y de productividad más aún en regiones montañosas o de cordillera donde no existe prácticas culturales de manejo de suelos y cultivos uso indiscriminado de productos químicos, cultivos tradicionales propios de la zona de ladera aunado con la fisiografía, características edáficas son tierras que implican prácticas agropecuarias que mitiguen efectos ambientales degradantes del suelo, recurso hídrico traduciéndose en productividad económica, ambiental y social positiva a los productos agropecuarios y entorno físico del Municipio. Dentro del área susceptible de prácticas agropecuarias conservacionistas están todas las veredas del Municipio con 8.200 hectáreas.</p>
<p><b>ZONA AGROSILVOPASTORIL</b></p>	<p>Las actividades de producción integral bajos los condicionamientos, agrícolas, pecuarias y forestales por la falta de conocimiento de la cultura agroforestal a silvopastoril son bastante restringida y no se involucran los suelos a estos fines productivos que mediante la planificación adecuada, empleo de tecnología limpias se reducen los riesgos de alteración ambiental, incrementa la rentabilidad económica y beneficios sociales. Dadas las características edáficas, topográficas conformada por tierras de pendientes entre 7-25% se justifica la implementación de estos sistemas productivos en las veredas La Lajita, Paraguay, El Carmen, Caparrosa, Alto Caparrosa, <u>Morelia, San Roque, Las Mercedes, El Tablón con un área de 2500 hectáreas.</u></p>
<p><b>ZONAS DE RESTAURACION DE AREAS DEGRADADAS</b></p>	<p>Áreas que por efecto de la acción antrópica con el propósito de utilizar al máximo los suelos en las pequeñas áreas productivas han utilizado prácticas culturales inadecuadas como cultivos limpios en laderas de fuertes pendientes, quemas de rastrojo y pastizales, utilización indiscriminada de agrotóxicos que junto con las pendientes naturales del terreno, las características físicas aceleran los procesos erosivos, disminuyan la concentración de nutrientes, alteran la composición química restringiendo el desarrollo de especies vegetales y manteniendo la tierra a la libre exposición solar, exposición mecánica por efectos del agua lluvia y entre otras. Esta zona está comprendida entre la margen derecha de la quebrada el guayabo aguas arriba en todo el recorrido sobre el municipio con un área de 25 hectáreas, quebrada Oporapa margen derecha e izquierda por abajo de la cota de los 1700 m. con un área de 33 hectáreas, tierras que por la clasificación de uso del suelo según el IGAC están en la clase VIII y que de acuerdo a criterios técnicos pueden ser habilitados para la plantación de cobertura vegetal de diferentes partes.</p>

**2.4 DIMENSION ECONOMICA MUNICIPAL**

El sector primario de la producción representa la principal actividad económica del municipio sobresaliendo el café como principal sistema de producción agrícola, seguido de la ganadería y cultivos semestrales, la deficiente infraestructura física en el sector urbano, poca demanda de productos procesados, baja oferta de materia prima para la industrialización hacen que el sector secundario de la economía no sea representativo. El sector terciario de la producción sigue en importancia después del agropecuario debido a que su dinámica es integral interviniendo la oferta y la demanda agropecuaria, comercialización de productos, transporte, prestación de servicios, oferta y demanda de capitales etc. interrelacionando el sector rural, el urbano el Departamento y la Nación.

**Tabla 33. AREA RURAL CENTROS POBLADOS**

NIVEL	FAMILIAS	HOGARES	HOMBRES	MUJERES	PERSONAS
1	25	22	85	78	163
3	1	1	1	1	2
	26	23	87	79	65

**1% DE LA POBLACION**

**Tabla 34. TOTAL PERSONAS AREA URBANA**

NIVEL	FAMILIAS	HOGARES	HOMBRES	MUJERES	PERSONAS
1	262	234	495	595	1190
2	177	175	372	386	758
3	37	36	68	69	137
4	21	21	32	39	71
5	14	14	19	19	38
6	1	1	1	0	1
	512	481	987	1108	2195

**27% DE LA POBLACION**

#### 2.4.3 PRESENCIA INSTITUCIONAL

Hacen presencia en el Municipio instituciones del orden Nacional, Departamental y de igual manera la Administración Municipal en toda su área territorial a través de sus dependencias administrativas y operativas. No obstante la alta presencia institucional, las acciones son muy limitadas al igual que su eficacia, de otra parte falta de coordinación institucional para aunar esfuerzos respecto a la ejecución, desarrollo, seguimiento para que los programas y proyectos propuestos por cada una de las entidades surtan sus verdaderos efectos de acuerdo a los objetivos propuestos.

##### 2.5.4.1 NIVEL NACIONAL

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)  
 Instituto Nacional de vivienda de interés social y reforma urbana (INURBE)  
 Instituto Colombiano de la reforma agraria (INCORA)  
 Banco Agrario  
 Iglesia Católica  
 TELECOM  
 Federación Nacional de cafeteros  
 Ministerio de Agricultura  
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)  
 Ministerio de Justicia  
 Policía Nacional  
 Registraría

##### 2.5.4.2 NIVEL DEPARTAMENTAL

Gobernación del Huila (Planeación, Secretaría de Educación, Red de solidaridad)  
 Corporación autónoma regional del alto Magdalena (CAM)  
 Planeación Departamental  
 Comité de Cafeteros  
 Cooperativa Laboyana de Ahorro y Crédito (COOLAC)

Cootranslaboyana.

#### 2.5.4.3 NIVEL MUNICIPAL

Coordinadamente con las instituciones de nivel Nacional y Departamental se busca hacer un cubrimiento poblacional y de área en todo el Municipio aunque muchas de las instituciones sus acciones son muy limitadas o poco eficaces.

Los programas del sector agropecuario son coordinados con la UMATA y participan entidades como el SENA, INCORA, CAM, Proyecto PNDA.

SENA: Asesoría técnica para la ejecución de proyectos productivos de especies menores y agroforestales y cursos de capacitación de acuerdo a la solicitud de los usuarios y las expectativas de empleo regional. Actualmente se adelantan proyectos de avicultura y parcelas silvopastoriles en la vereda San Roque, manejo de postcosecha en frutales en la vereda La Lajita, Las Mercedes, San Roque con frutales de lulo y granadilla.

INCORA: Actualmente ha parcelado una finca en la vereda Las Pizarras beneficiando a 22 adjudicatarios con la entrega de tierras sin la concesión de capital de trabajo para la producción agropecuaria. En la vereda el Carmen y El Roble se tiene previsto la compra de terrenos para 40 familias sin poderse aún ejecutar el proyecto debido a que los potenciales adjudicatarios no cuentan con el 30% del dinero para la cofinanciación de compra del predio.

CAM: Programas de saneamiento básico como construcción de 28 unidades sanitarias en las veredas San Roque, El Roble, La Lajita y Alto San Francisco programas de reforestación y conservación de microcuencas, problemas ambientales presentados en el municipio (desechos líquidos, sólidos), proyectos productivos, silvopastoriles, frutales de clima frío y caña panelera.

PNDA: Desde la puesta en marcha del programa ha prestado apoyo técnico y financiero en el municipio revirtiéndose al beneficio de productores agropecuarios en asistencia técnica y préstamos para inversión agropecuaria. Se han adelantado programas de mejoramiento de vivienda rural en las veredas Santa Rosa, Las Mercedes y La Lajita; mejoramiento de vías, ampliación de centro de salud en la cabecera municipal, cerramiento de la escuela San Roque y polideportivo de la vereda La Esperanza. En convenio con el INCORA se tiene previsto un nuevo proyecto de parcelación de dos (2) fincas en las veredas El Roble y El Carmen.

Los programas sociales se desarrollan conjuntamente con la Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Comunitario, Secretaría de Gobierno o Alcalde.

INURBE: programas de construcción y mejoramiento de viviendas. Mejoramiento de vivienda rural en las veredas Vega Grande, Paraguay y La Esperanza, construcción de viviendas de interés social en la urbanización La Pradera con un total de 47 usuarios.

ICBF: programas de alimentos y madres comunitarias para hogares de bienestar en centros docentes rurales y conformación de clubes juveniles en el área urbana con suministro de refrigerio durante tres (3) días en la semana con cuarenta (40) usuarios.

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL: Apoyo técnico y financiero para el desarrollo de la educación Municipal.

La federación nacional de Cafeteros es una entidad privada de carácter gremial, se ocupa principal de los asuntos y usuarios cafeteros. Presta la asistencia técnica respecto al cultivo y manejo del café a todos los productores del municipio, además adelanta programas de: diversificación agropecuaria, gestión agrícola, educación ambiental, manejo de recursos naturales, cofinanciación de proyectos.

BANCO AGRARIO: Punto de servicio de intermediación financiera los días viernes y sábados sin políticas bien definidas de prestación de servicios de crédito para fomento agropecuario.

## 2.5.5 SERVICIOS PUBLICOS

### 2.5.5.1 SOCIALES

#### 2.5.5.1.1 SALUD

Mediante acuerdo 003 del 27 de febrero de 1997 emanado del Concejo municipal, se adopta el plan Local de Salud tendiente a la descentralización, en marzo de 1998, bajo la dirección de la Secretaría de Salud Municipal comienza su funcionamiento con la infraestructura y personal existente.

Tiene un cubrimiento a toda la población, actualmente hay 9170 inscritos en el programa de SISBEN de los cuales 2942 se encuentran carnetizados afiliados a las siguientes entidades prestadoras de salud.

Confamiliar : 51

Comcaja : 1302

Salud Bolívar: 1217

Unimec : 372

Del régimen contributivo 94 afiliados, a Emcosalud 86 y 8 a Consusalud, pertenecientes al gremio del magisterio y Censalud. No se tienen registros de personas afiliados independientemente o empleados públicos de otras E.P.S.

La oferta del servicio médico y odontológico está limitada al centro de salud, no existen médicos ni centros de atención particular para el servicio de salud, mientras que para el servicio odontológico existe un consultorio. En el año de 1996 asistieron a consulta por primera vez 1482 personas. Tabla 35. En el año de 1997 2500 consultas de las cuales 1500 por primera vez y en 1998 asistieron 3045 personas.

**Tabla 35. COBERTURA DE ATENCION (1996)**

CONSULTA PRIMERA VEZ	No. CONSULTAS	PORCENTAJE
MENOR DE UN AÑO	130	8.77
DE 1 – 4 AÑOS	176	11.87
DE 5 – 14 AÑOS	189	12.75
DE 15 – 44	773	52.20
DE 45 – 59	122	8.24
DE 60 Y MAS	92	6.62
TOTAL	1482	100

Los servicios de primer nivel de atención en salud los presta el municipio a través del centro de salud en categoría uno (1), ubicado en el área urbana, a él pertenecen seis (6) puestos de salud con dotación implementaria e infraestructura incompleta ubicados en las veredas Corinto, Paraguay, Fátima, San Ciro, El Carmen y San Roque.

#### *Centro de Salud municipal, principal centro de atención médica*

Se prestan los servicios de primer nivel consistentes en consulta médica general, urgencias, planificación familiar, control prenatal, primeros auxilios, servicio permanente de ambulancia para el traslado de

pacientes a hospitales de Pitalito y Neiva, desarrollo de campañas de etología, vacunación, salud preventiva, saneamiento básico, educación sexual, brigadas de salud, droguería, odontología. La ocurrencia de enfermedades más frecuentes que se presentan en la población y que requieren de atención médica y hospitalaria para su tratamiento se mencionan en la tabla 36-47. Según estadísticas del centro de salud local se tiene un reporte de 32 personas discapacitadas con diferentes limitaciones físicas y no se les presta ninguna clase de atención especial.

**Tabla 36. MORTALIDAD POR GRUPOS DE EDAD (1996)**

CAUSA DE MUERTE	GRUPOS ETAREOS						TOTAL
	-1	1-4	5-14	15-44 OTROS	45-59	60+	
Disritmia Cardíaca				2	1	3	6
Otras causas mal Definidas.				1		2	3
Infarto agudo del Miocardio						1	1
Laceración y Contusión Cerebral				1			1
Efectos Tóxicos por causas externas.				1			1
Tumor maligno de la Tráquea, Bronquitis y Pulmones.				1			1
Tumor maligno del Esófago						1	1
Neumonía	1			1			2

**TABLA 37. MORBILIDAD POR GRUPOS DE EDAD**

MORBILIDAD	EDAD/AÑOS
Infección respiratoria aguda	1-5
Infección intestinal mal definida	1-4
Desnutrición	1-4
Parasitismo intestinal	5-14
Enfermedades inflamatorias (cuello uterino), trastornos menstruales	15-44
Trastornos uretra y aparato urinario	45-59
Infección intestinal mal definida	45-59

La estructura de prestación de servicios se presenta en la tabla 38.

**Tabla 38. SERVICIOS DE SALUD, COBERTURA Y PROBLEMATICAS**

ADMINISTRACION MUNICIPAL	SERVICIOS	COBERTURA	PROBLEMATICAS
<b>CENTRO SALUD</b>	Atención primer nivel de salud: urgencias, consulta médica y odontológica, control prenatal, planificación familiar, primeros auxilios, campañas y brigadas de salud, traslado de pacientes.	Sector rural y urbano de todo el municipio. Urgencias médicas procedentes de cualquier lugar.	Recurso físico insuficiente, tecnología inapropiada, comité local de salud inactiva, falta de programas de salud preventiva. Problemas asociados al manejo de agrotóxicos, de contaminación hídrica y falta de sistemas de tratamiento en acueductos. No hay laboratorio clínico ni disponibilidad de todos los medicamentos del mercado nacional.
<b>PUESTO SALUD SAN ROQUE</b>	Primeros auxilios, vacunación, campañas y brigadas de salud coordinadamente con el centro de salud.	SAN ROQUE	Infraestructura física incompleta. Desplazamiento de los pacientes hacia Pitalito, Neiva o Bogotá para la atención de hospitalización, medicina especializada y laboratorio
<b>PUESTO DE SALUD EL CARMEN</b>	Primeros auxilios, vacunación, campañas y brigadas de salud coordinadamente con el centro de salud.	EL CARMEN	
<b>PUESTO DE SALUD PARAGUAY</b>	Primeros auxilios, vacunación, campañas y brigadas de salud coordinadamente con el centro de salud.	PARAGUAY	
<b>PUESTO DE SALUD FATIMA</b>	Primeros auxilios, vacunación, campañas y brigadas de salud coordinadamente con el centro de salud.	FATIMA	
<b>PUESTO DE SALUD SAN CIRO</b>	Primeros auxilios, vacunación, campañas y brigadas de salud coordinadamente con el centro de salud.	SAN CIRO	
<b>PUESTO DE SALUD CORINTO</b>	Primeros auxilios, vacunación, campañas y brigadas de salud coordinadamente con el centro de salud.	CORINTO	

**INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD**

Area construida 519 m<sup>2</sup> sin espacio para ampliación horizontal.

Cubierta de eternit

Pisos de cemento y tableta

Tanque elevado 500 litros

Instalaciones hidráulicas, telefónicas, eléctricas internas.

Una sala de observación

Una sala de urgencias

Dos consultorios médicos

Un consultorio odontológico

Servicios sanitarios cuatro (4)

Droguería

Area administrativa

Sala de espera

Garaje

Cafetería

Lavadero

La tabla 39 presenta el número de funcionarios a través de los cuales se presta el servicio de salud local, los servicios administrativos y de gestión.

**Tabla 39. PERSONAL ACTUAL DEL CENTRO DE SALUD**

PERSONAL			
ADMINISTRACION MUNICIPAL "ALCALDE"	ADMINISTRATIVO	MEDICO Y PARAMEDICO	AUXILIARES
Gestión, Coordinación y financiación	Secretario de Salud Auxiliar Admón. Auxiliar de Farmacia Auxiliar Odontología	2 médicos generales 3 Auxiliares enfermería 1 odontólogo 6 Promotoras Salud Rural 1 Promotor de Saneamiento Básico.	1 Auxiliar de servicios generales 2 Conductores 1 Vigilante

En el transcurso de la semana los médicos atienden consulta externa en horario de oficina, con la disponibilidad de un médico de turno para atender urgencias en la noche y días festivos. La tabla 40 relaciona el material y equipo utilizado en el centro de salud.

**Tabla 40. MATERIAL Y EQUIPO**

MATERIAL	ADULTOS	PEDIATRICOS	MATERIAL	ADULTOS	PEDIATRICOS
Laringoscopio	1	1	Balanza con tallador	1	
Equipo legrado completo	1		Biombo metálico	1	
Fonendoscopio	1	1	Cama tipo hospital	2	2
Ambú	2	2	Camilla	1	
Autoclave a vapor	1		Camilla con colchón	1	
Nevera 5 pies	2		Camilla sin colchón	1	
Estufa eléctrica	1		Doplex	1	
Planta purificadora ozono	2		Electrocauterio	1	
Radio móvil	1		Equipo órganos de los sentidos	4	
Radio portátil	1		Lámpara cielítica	1	
Radio teléfono	1		Mesa ginecológica	2	
Proyector			Regulizador	2	
diapositivas	1		Silla de ruedas	1	
Microscopio	1		Succionador	2	
Termómetro	5		Ambulancias	3	
Termómetro conservación vacunas	2		Motocicleta	1	
Autoclave tipo olla			Lámpara de calor radiante	1 4	
			Atril parlaseo		
			Autoclave	1	

El funcionamiento espacial en torno a los servicios de salud se caracteriza por el desplazamiento de la población de los sectores rurales hacia el centro de salud para la demanda de sus necesidades de tal manera que no existe desarticulación de la población respecto a la oferta del servicio motivado principalmente a que un 96% de los usuarios están dentro del régimen de salud no contributivo o subsidizados en los estratos 1,2,3 que les motiva a utilizar los servicios del centro de salud municipal y además porque los municipios vecinos excepto Pitalito no ofrecen unas ventajas comparativas mejores respecto a la calidad y atención. El desplazamiento de la población se presenta bajo concepto médico a través de orden de remisión de pacientes hacia Pitalito para los servicios de hospitalización, medicina especializada y partos complicados. Se prestan los servicios, de pequeña cirugía, maternidad, odontología, consulta externa, tomas de muestra de laboratorio, farmacia, traslado de pacientes, promoción y prevención.

#### 2.5.5.1.2 EDUCACION



De acuerdo a las estadísticas del núcleo educativo No. 37 con sede en el municipio, el total de estudiantes para el año 1999 es de 1916 de los cuales el 62.6% pertenecen al área rural correspondiente a 1199 en los grados cero, básica primaria y bachillerato semipresencial en la inspección de San Roque y la vereda de San Ciro. Tabla 41-43 relaciona el número de docentes por grado, sector y escalafón de los docentes. A excepción de Las Pizarras se tiene una cobertura de un Centro Docente por vereda y en el sector urbano tres (3) para cinco (5) barrios y el Colegio Nacionalizado San José para la población urbana y rural.

**Tabla 41. NUMERO DE ESTUDIANTES POR GRADO Y SECTOR**

SECTOR URBANO				SECTOR RURAL					
Grado cero	Básica primaria	Básica secundaria y media vocacional	Total estudiantes	Grado cero	Básica primaria	Bachillerato	Alfabetización	Total estudiantes rurales	Total estudiantes área urbana y rural
48	322	300	<b>670</b>	56	1062	94	34	<b>1246</b>	<b>1916</b>

**Tabla 42. NUMERO DE DOCENTES POR GRADO Y SECTORES**

SECTOR URBANO			SECTOR RURAL				TOTAL DOCENTES ÁREA URBANA Y RURAL
Grado cero y básica primaria	Bachillerato	Total docentes área urbana	Grado cero y básica primaria	Bachillerato	Alfabetización	Total docentes rural	
14	20	<b>34</b>	43	10	4	<b>57</b>	<b>91</b>

Hogares de bienestar: 570

**Tabla 43. GRADO DE ESCALAFON**

GRADO DE ESCALAFON	NUMERO DOCENTES
1	22
3	1
4	1
6	3
7.	14
8	9
9	4
10	5
11	3
12	2
13	1
SIN ESCALAFON	29
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>

Teniendo en cuenta los datos de la tabla 46 en la que 29 maestros (33%) no están escalafonados y según los requerimientos del Ministerio de Educación no reúnen los requisitos para el ejercicio de la profesión.

De acuerdo al número de estudiantes matriculados en el sector urbano hay una alta concentración de la población escolar presentándose una relación de 107 alumnos por centro educativo de básica primaria y 300 por un centro educativo de básica secundaria y media vocacional, en el sector rural la concentración de estudiantes es menor con una relación de 42 por escuela en básica primaria. El nivel académico de los docentes corresponde a licenciados en educación 43%, 31% bachilleres pedagógicos y 26% bachilleres académicos; los indicadores de eficiencia interna reportan una tasa de promoción de 87%, tasa de repitencia 8%, tasa de retención escolar de 39%, tasa de deserción el 9%.

Según los datos estadísticos del Plan Decenal de Educación tomados del año 1998 para el núcleo de desarrollo educativo número 37 de Oporapa, el valor anual del costo de la educación entre el estado y padres de familia en primaria para el año 1998 es de \$385.362 y en secundaria de \$892.332. El 32% de los docentes correspondientes a 29 maestros es pagado por el municipio con una nómina anual para el año 1999 de \$122.208.000 que aunada a la inversión en infraestructura, dotación de implementación a centros docentes.

De otra parte el autor del P.E.I Magister ALBERTO PEÑA OTALORA menciona como debilidades del proceso educativo “situaciones anormales en el desarrollo del trabajo pedagógico que permiten decir que hay deficiencias en los ambientes de calidad, eficiencia interna y cobertura y que ameritan hacer una muy pronta reflexión tanto individual en cada docente, centro educativo y colectivamente en la comunidad educativa y demás estamentos encargados de liderar los procesos formadores de cultura.” También afirma que:

Existen algunos factores generales internos y externos que dificultan el logro normal de los objetivos propuestos:

\* Factores internos que inciden en logro de los resultados:

- Condiciones físicas o de infraestructura
- Asignación de recursos vinculados a la calidad
- Relaciones con la comunidad

\* Factores externos que dificultan el logro de los resultados:

- Políticas educativas
- Medios de comunicación masiva
- Participación de la comunidad en la escuela
- Características económicas, sociales, culturales
- Acceso de la comunidad a los procesos de producción

La identificación de los centros docentes en el sector rural está denominada de acuerdo a la vereda donde se encuentra localizado, de igual manera ocurre en el sector urbano, el nombre corresponde al del barrio donde se encuentra excepto el colegio municipal San José. Tabla 44.

**Tabla 44. IDENTIFICACION CENTROS DOCENTES**

CENTROS DOCENTES						
AREA RURAL		AREA URBANA				
Grado cero y básica primaria	Bachillerato	Total área rural	Grado cero y básica primaria	Bachillerato	Total área urbana	Total centros municipio
25. Distribuidos en todas las veredas del municipio. El mismo nombre de la vereda	2. -San Ciro -San Roque	27	3. -No. 1 Sector el Rosario. -No. 2 Sector la manga. -No. 3. Sector la unión	Colegio San José Nacionalizado con los grados 6 a 11	4	31

Todos los centros docentes son de carácter oficial tienen infraestructura locativa básica para su funcionamiento normal. Construcción en ladrillo, cemento, cubierta de eternit y servicios básicos.

El colegio Bachillerato San José en el área urbana es de modalidad académico, cuenta con el servicio de laboratorio de física y química en regular estado, sala de computo, la biblioteca municipal funciona en convenio con el colegio para la prestación del servicio a toda la comunidad educativa y de consulta al público en general. En las Inspecciones de San Roque, El Carmen y vereda San Ciro se ha instituido los grados de básica secundaria.

Por la falta de adopción de la básica secundaria en la mayoría de escuelas rurales los estudiantes solo cursan los grados de básica primaria. Respecto al sector urbano con el sector rural existe una marcada desarticulación como consecuencia de las largas distancias y la falta de transporte para acudir al centro educativo de nivel básico secundario y media implicando un desplazamiento de tiempo completo a la zona urbana del municipio. De los estudiantes que terminan el bachillerato un 95% no continúan los

estudios superiores y cuando lo hacen están sujetos a unas pocas carreras de ciclo profesional o intermedio que ofrecen las Universidades de Pitalito. Tabla 45.

**Tabla 45. PROBLEMATICA DE LA EDUCACION EN ELMUNICIPIO**

<b>PROBLEMATICAS</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de políticas educativas municipales</li> <li>• Falta de evaluar el proceso educativo en lo académico, administrativo, comunitario y de gestión.</li> <li>• Los centros educativos no tienen infraestructura potencial para el desarrollo de la educación básica secundaria en el sector rural influyendo en la cobertura poblacional (urbano 31%, rural 9%)</li> <li>• Falta de compromiso de los actores educativos frente al desarrollo del proceso.</li> <li>• Por falta de políticas educativas sectoriales hay un desfase en los programas académicos no teniendo en cuenta las necesidades de la realidad municipal o un desarrollo integral.</li> <li>• Inestabilidad laboral en los docentes.</li> <li>• La inversión no está dirigida de acuerdo a las necesidades sectoriales.</li> <li>• Falta de implementación de programas de actualización y capacitación periódica a docentes.</li> <li>• Ausencia de convenios entre escuelas y hogares de bienestar familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los actores sociales responsables de la educación deben trazar unos horizontes claros y definir metas al respecto.</li> <li>• Si se definen políticas y metas permite analizar las debilidades y fortalezas presentadas para el logro de los objetivos.</li> <li>• Desarrollar la infraestructura física de los centros docentes de acuerdo a la potencialidad estudiantil.</li> <li>• Concertar las acciones a desarrollar en las que padres de familia, estudiantes, docentes y administradores adquieran una responsabilidad en el proceso educativo de acuerdo a su estatus.</li> <li>• Además de la enseñanza de la educación académica, implementar la formación técnica.</li> <li>• Que las administraciones locales y centrales cambien su régimen de contratación a docentes.</li> <li>• Que la inversión se asigne de acuerdo a planes o procesos participativos.</li> <li>• Análisis integral de las causas de reprobación.</li> <li>• Definir estrategias de capacitación a docentes.</li> <li>• Concertar entre escuelas e I.C.B.F, para definir la capacidad de atención a los niños de edad preescolar e inferior.</li> </ul>

La tabla 46 muestra la infraestructura de centros docentes urbanos y rurales.

Tabla 46. INFRAESTRUCTURA DE CENTROS DOCENTES URBANOS Y RURALES

CENTRO EDUCATIVO	Aula Múltiple		Aula Biblioteca		Aula Dirección		Aula Profesores		No. Baños	Rest. Escolar	Coc. Rest.	Comedor Rest.		Vivienda Prof.		Se usa como Vivie		Camp Deportivo		Encerramiento			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Col. San José	X		X		X		X		10		X		X		X		X		X		X		
C.D.U.M. No 1	X		X		X		X		8	X		X		X		X		X		X		X	
C.D.U.M. No 2	X		X		X		X		8	X		X		X		X		X		X		X	
C.D.U.M. No 3		X		X		X		X	6	X		X		X		X		X		X		X	
El Cerro		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
San Martín		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
La Esmeralda		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
El Roble		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
La Esperanza		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
Las Mercedes		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
La Lajita		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
Mirador		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
Santa Rosa		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
San Roque		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
Corinto		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
El Tablón		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
La Cabaña		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
Bella Vista		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
Morelia		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
Paraguay		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
Alto Caparrosa		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
Alto San Fco		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
La Maica		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
San Ciro		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
Vega Grande		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
Fátima		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
El Carmen		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
Col. San Roque		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
Caparrosa		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	
Col. San Ciro		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X	

2.5.5.1.3 Deportes. Aunque en todos los establecimientos educativos existe una cancha múltiple para la práctica de baloncesto, microfútbol y bolibol algunas con gradería e iluminación, se puede considerar que no existe un escenario deportivo de carácter público. Por su ubicación estratégica el centro educativo número 1 "El Rosario" es habilitado para tal fin.

En la urbanización La Pradera parte baja existe un espacio de propiedad del Municipio, con proyecciones para la construcción de un escenario deportivo múltiple incluido el fútbol con medidas de área reglamentaria, actualmente no presta ningún servicio porque solo se le ha realizado un pequeño descapote al terreno y el suelo presenta bastante pedregosidad.

Dentro de las actividades escolares se realizan jornadas deportivas, lo que permite que los niños y jóvenes practiquen esta actividad por lo menos en las jornadas de clase. En el sector rural centros poblados San Roque y el Carmen además del polideportivo del centro docente hay un pequeño campo deportivo para juegos de fútbol.

En general las actividades deportivas son practicadas por los diferentes actores sin el aval de un instituto especializado ya que no existe el IMDER.

2.5.5.1.4 Cultura. Al igual que las actividades deportivas no existen escenarios ni dependencias municipales destinadas a estos eventos, las manifestaciones artísticas y culturales se realizan en el centro docente número 1 "El Rosario" en el costado norte o sur del parque municipal y salón parroquial.

A nivel estudiantil urbano y rural existen grupos musicales, danzas, teatro, artes plásticas, artes manuales, banda municipal. A nivel rural muy frecuente los grupos musicales bajo la expresión del género de música de carrilera. Es importante destacar la inspiración política del señor JULIO MOLINA nativo del municipio de Oporapa que en medio de sus esfuerzos y dificultades ha exaltado el nombre de su pueblo

natal motivado por los acontecimientos y realidades innatas le ha escrito al Arbol de la Libertad, El himno al Pesebre del Huila y entre otras inspiraciones que enaltecen nuestro pueblo.

2.5.5.1.5 Recreación. La recreación está íntimamente ligada con el deporte en consecuencia en la medida que existe oferta deportiva, incrementa la recreación. En un 60% de los centros educativos los estudiantes tienen accesibilidad a los pequeños parques infantiles y deportes que allí existen con la limitante que es solo para los días que asisten a las jornadas estudiantiles. En la tabla 47 se mencionan las principales actividades de entretenimiento presentes en el municipio, la tabla 51 relaciona la funcionalidad espacial respecto a la cultura, recreación y deporte.

**Tabla 47. TIPOS DE RECREACION**

TIPO DE ENTRETENIMIENTO	FRECUENCIA		
	ALTA	MEDIA	POCA
DEPORTE	X		
NINGUNO		X	
PASEAR			X
VER TELEVISION	X		
REUNIONES FAMILIARES		X	
IR A MISA	X		
ESCUCHAR MUSICA	X		
LEER			X
JUGAR BILLAR		X	
Asistir al parque y sitios recreacionales de la ciudad.			X
JUGAR GALLOS		X	
BAILE		X	
LICOR	X		
JUEGO DE TEJO			X

Las diferentes fuentes de entretenimiento su frecuencia ocurren de acuerdo a la edad de la persona y al estatus económico y la oferta de eventos o sitios recreativos en el entorno municipal, de ahí que la encuesta está limitada a los doce (12) parámetros identificados en la tabla 48 en los que el entretenimiento de oferta colectiva es de mayor incidencia presumiblemente por la facilidad de acceso y sin ningún costo a ello como es el caso del deporte, la televisión, el cultivo, escuchar música; de otra parte las actividades recreacionales de incidencia media implican costo económico, el paseo, asistencia al parque son de incidencia baja motivado por la falta de sitios e infraestructura especial para estos fines, excepto la lectura que no reporta una verdadera causa del porque de su baja representatividad en las actividades personales. En el sector rural y urbano predomina especialmente la toma de licor como principal medio de destrucción de jóvenes y adultos.

**Tabla 48. FUNCIONALIDAD ESPACIAL CULTURA, RECRACION Y DEPORTE**

SERVICIO	FUNCIONALIDAD ESPACIAL	COBERTURA
<b>CULTURA</b>	<p>Está reflejada en diferentes manifestaciones y expresiones artísticas y actividades lúdicas especialmente por grupos juveniles motivados desde los planteles educativos. A pesar de las tradicionales festividades del San Pedro en el Huila, esta celebración no tiene gran incidencia en el municipio, la manifestación religiosa, la creencia en las doctrinas, fiestas patronales hace que la gente realice desplazamientos hacia la zona urbana, como actividades cuyo nombre es de origen religioso como El Carmen, Fátima, San Roque, El Divino Niño, San Martín.</p> <p>En cuanto a las fiestas patronales del municipio en honor a San José obrero y La Virgen de las Lajas, se presenta un alto flujo de movilidad población del sector rural a la zona urbana. Los habitantes no tienen acceso en el municipio a revistas, periódicos de circulación nacional. La biblioteca pública ubicada en el Colegio San José, solo es utilizada por los estudiantes</p>	<p>A excepción de las fiestas patronales y culto religioso que tienen incidencia sobre toda el área municipal. Los otros eventos tienen injerencia sectorialmente en los que acuden las masivas personas de la vereda o sector y de zonas más cercanas</p>
<b>RECREACION Y DEPORTE</b>	<p>Efectivamente el deporte y en especial el fútbol es un factor de movilidad de alta importancia. Los eventos deportivos intermunicipales no se realizan periódicamente por tal razón no implican una movilidad al de entrada y salida de gente en forma continua. Los campeonatos locales de baloncesto y microfútbol organizados por la administración, juntas de acción comunal, comité de deportes de las veredas y centros educativos aunque esporádicos se consideran como los de mayor movilidad poblacional entre cada uno de los sectores participantes.</p> <p>No existe otra clase de eventos dirigidos a integrar a la comunidad entorno a la recreación, el ocio y el esparcimiento que por naturaleza se desarrollan periódicamente en cada municipio tales como ferias, cumpleaños de la ciudad, semana cultural. El dominó, juego de billar y gallos se consideran en la región como esparcimiento de la población adulta.</p>	<p>En las eventualidades de celebración de campeonato intermunicipales de fútbol y baloncesto, la integración de los eventos es con municipios vecinos como Salado Blanco, Elías, Pitalito y La Argentina, muy pocas veces con ciudades intermedias como Garzón, La Plata o la capital del Departamento.</p> <p>Los campeonatos realizados en el municipio entre barrios y veredas participan cada uno de los sectores que según correspondan, no se tiene un lugar centralizado para tal fin puede desarrollarse en la zona urbana como en cualquiera de los sectores rurales.</p>

El parque central del municipio con un área de 900 m<sup>2</sup> es el principal sitio de encuentro de la población urbana y rural y visitantes, junto a la iglesia existe una zona verde que paulatinamente se ha constituido como un parque municipal alterno, que además de la zona verde tiene unos pequeños juegos infantiles.

Otros sitios que por sus aspectos geográficos, paisajísticos, culturales o arqueológicos. Se consideran de interés turístico y recreacional los sitios de:

- La loma de la cruz
- Quebrada el Guayabo
- La Ermita de San Roque

## 2.5.5.2 SERVICIOS DOMICILIARIOS

### 2.5.5.2.1 ACUEDUCTO

El servicio de acueducto para 485 familias en la zona urbana es prestado por la Administración Municipal a través de la Secretaría de Obras Públicas. En el sector rural existen acueductos comunitarios con un cubrimiento de un 70% de las viviendas, en su mayoría los sistemas de captación son improvisados; estos sistemas consisten en mangueras conectadas directamente de la fuente del agua y llegan a las viviendas sin ningún tipo de tratamiento. Otros habitantes toman el agua de nacaderos y quebradas cercanas a sus viviendas, o utilizan el sistema de pocetas. En la mayoría de las veredas la oferta hídrica es alta.

El sitio de captación de agua para abastecimiento del acueducto municipal está ubicado en la quebrada Oporapa vereda el Roble, aproximadamente a 1800 m.s.n.m donde se encuentra la bocatoma tanques desarenadores y red de conducción de 9 Km en ductos de PVC con reducciones graduales de 6, 4 y 3 pulgadas hasta los tanques de almacenamiento y distribución ubicados en la vereda del Alto San Francisco a 2 Km del área urbana; en el transcurso del recorrido hasta el tanque de distribución se benefician 14 familias. El agua no tiene ningún tipo de tratamiento debido a que la planta presenta fallas técnicas desde su construcción, en consecuencia el uso no es racionalizado por la falta de medidores en las casas de los usuarios

***Sitio de bocatoma y tanque desarenador para la prestación del servicio de acueducto en el área urbana.***

El servicio es interrumpido en las épocas de invierno que por problemas de erosión causa enturbamiento al agua y colmatación en el sitio de bocatoma y tanques desarenadores. La capacidad instalada es de 20 litros/segundo con una utilización de 12 litros/segundo. No se tiene medidores.

Sobre la misma quebrada, aguas arriba del sitio de bocatoma del acueducto municipal existe otra concesión de aguas que abastece el acueducto comunitario rural de las veredas El Roble, Alto Caparrosa,

***Cultivo de café. Fuente principal de la economía municipal. Vereda Caparrosa***

## 2.4.1 SECTOR PRIMARIO

La actividad agropecuaria representa la principal base económica de la población. El cultivo del café genera las mayores divisas económicas y generación de empleos en este sistema de producción, se establece solo intercalado y en asocio con otros sistemas productivos como plátano, caña panelera, maíz, frijol. El tiempo de cosecha es de septiembre a noviembre.

Hacen parte también de las unidades agrícolas familiares cultivos propios de la zona cafetera como: frutales, hortalizas, cacao, tomate de mesa, habichuela y entre otros.

Según datos estadísticos del comité de Cafeteros en el Municipio existen 1527 hectáreas con una producción aproximada de 1527 toneladas.

El plátano, yuca, caña panelera, lulo, tomate de mesa, maíz, habichuela, frijol cacao, cebolla junca representan el 10 % de la producción

Las especies agrícolas como yuca, tomate de mesa, lulo habichuela, frijol generan excedentes comercializables fuera del Municipio, estos productos son comercializados en Pitalito, mientras que los otros cultivos sus productos se comercializan para el consumo local y autoabastecimiento familiar. La Tabla 23 muestra los principales sistemas de producción agropecuarios y sus rendimientos en volumen.

**Tabla 23. PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCION AGROPECUARIOS**

<b>SISTEMA DE PRODUCCION AGRICOLA Y PECUARIA</b>	<b>AREA Has.</b>	<b>PRODUCCION TONELADAS/AÑO</b>
Café	1527	1527
Plátano	300	500
Maíz Tradicional	25	30
Caña	50	65
Cacao	31	12
Tomate de mesa	5	125
Lulo	3	24
Yuca	55	400
Bovinos	3500 animales	243 carne 110 leche
Porcinos	1000 animales	65 en pie
Aves		5

El área y volumen de producción es fluctuantes debido a sus periodos vegetativos y la época de siembra.

La producción pecuaria está representada especialmente por bovinos doble propósito, cerdos, y aves de engorde. La ganadería representa el renglón de mayor importancia económica, los productores están catalogados como medianos y pequeños, de acuerdo a la dinámica de crecimiento se mantiene aproximadamente 3500 cabezas de bovinos que suplen las necesidades de consumo local. Los sacrificios son de 27 animales semanales, 20 en el área urbana y 7 en el área rural, en las veredas, el Carmen, San Roque, Paraguay y la Cabaña. En consecuencia el volumen anual de producción se estima en 291 toneladas para una producción bruta de \$1018.000.000.

La producción porcina se considera como complementario de la economía familiar en el área rural y urbana de tal manera que es de carácter individual pero su presencia es muy frecuente en todo el sistema productivo agropecuario. El consumo es bajo, se registra un sacrificio de 20 animales mensuales con un volumen de 15 toneladas anuales y producción bruta de \$60.000.000 año.

Aunque no se tienen datos de grandes ni medianos sistemas de producción avícola a nivel familiar en pequeños galpones improvisados se levantan pollos para carne utilizada en el consumo humano y especial del sector urbano en un volumen aproximado de 5 toneladas año por un valor bruto de \$20.000.000.

La Administración Municipal a través de la Umata está promocionando la piscicultura, actualmente existe aproximadamente un área espejo de agua de 12000m<sup>2</sup> sin una producción constante debido a la escasez de alevinos o implementación de los estanques.

Aunque el sistema vial tiene una amplia cobertura, existen aproximadamente 1500 equinos para el transporte de carga en especial los días que no hay servicio de transporte vehicular interveredal o en su defecto hasta la parte más cercana al carretable. Se considera que no generan rentabilidad económica como resultado de la compra o venta de ellos.

La Cooperativa de Caficultores del sur del Huila es el principal comerciante del café aunque es vendido también a intermediarios que lo compran verde y lo almacenan en pequeñas bodegas.

Los productos agropecuarios son vendidos directamente en el sitio de producción y en la plaza de mercado, no existe un centro de acopio que permita almacenar productos perecederos, los cárnicos son almacenados en un pequeño cuarto frío de un comerciante particular para abastecer la demanda los días que no hay sacrificio de ganado.

La actividad agropecuaria además de generar las mayores divisas económicas a los productores también dinamiza el sector comercial, se refleja en la inversión por insumos para el cultivo del café que asciende a \$180.000.000 anuales adquiridos en la Cooperativa de caficultores de Oporapa, representados en fertilizantes, fungicidas e insecticidas, no se tienen reportes de otros agroquímicos fácil de transportar que



son comprados en Pitalito, indicando esto que los dineros producto de la compra de insumos no inciden en la economía de los comerciantes del Municipio.

La mayor participación de la fuerza de trabajo se concentra en el grupo ocupacional de trabajadores agropecuarios que representa el 80% incluido el núcleo familiar; mujeres, hombres, adultos y jóvenes, el comercio genera un 14% de la mano de obra, transporte el 1%, mano de obra calificada, técnica y profesional (Administración Municipal, Caja Agraria, Juzgado, Centros Docente, Salud, Personería municipal, Comité de Cafeteros 4%, trabajadores informales 1%.) Teniendo en cuenta la concentración de sistemas de producción agropecuario actual y el nivel altitudinal se zonifica el municipio en tres zonas de producción. Tabla 24 - 26.

**Tabla 24. ZONA DE PRODUCCION AGROPECUARIA NUMERO 1.**

<b>ZONA 1</b>	<b>ZONA MARGINAL CAFETERA BAJA</b>
LOCALIZACION Y CARACTERISTICAS	Ubicada al Sur y Sur Oriente del municipio entre las cotas 1000 – 1300 msnm en un paisaje de montano y un pequeño valle junto al río Magdalena, tierras con marginalidad y hasta no aptos para actividades agropecuarias corresponde parte baja de las veredas Vega Grande, San Ciro y La Maica.
SISTEMAS DE PRODUCCION	Café solo, café en asocio, con cacao, cacao, café, plátano, pastos naturales, plátano
TECNOLOGIA	Tradicional, insuficientes prácticas culturales de manejo
ASISTENCIA TECNICA	Alcaldía, Umata, Comité Cafeteros Baja
INFRAESTRUCTURA FISICA	Regular. Veredas La Maica y San Ciro. Deficiente vereda Vega Grande, poca accesibilidad vial, servicios públicos bajos, vivienda en regular estado.
ASPECTOS ECONOMICOS	Mano de obra familiar, mercadeo local, capital de trabajo con recursos propios y crédito Caja Agraria, poca rentabilidad, economía campesina de subsistencia, tenencia de la tierra propietarios, minifundistas
AMENAZAS Y RIESGOS	Incendios forestales, focos de infección de plagas (broca), erosión
IMPACTO	Económico: Altos costos de producción Ambiental: Contaminación de aguas y degradación de suelos.

**Tabla 25. ZONA DE PRODUCCION AGROPECUARIA INTEGRAL NUMERO DOS.**

<b>ZONA 2</b>	<b>ZONA CAFETERA E INTEGRAL DE PRODUCCION AGROPECUARIA</b>
LOCALIZACION Y CARACTERISTICAS	Comprende los sectores Oriente, Occidente y Centro del municipio comprendida entre los 1300 – 1700 msnm perteneciente al clima medio, con paisajes de montano y altiplanicies, con una superficie de 5495 hectáreas comprendida entre las veredas: Las Mercedes centro y bajo, La Lajita, San Roque centro y bajo, esmeralda, El Roble parte baja, La Esperanza, La Cabaña,

	Morelia, Fátima, Bellavista, Paraguay, Vega Grande parte alta, Alto San Francisco, Caparrosa, La Maica parte alta, El Carmen centro y alto, Santa Rosa, El Roble parte baja, San Martín, Corinto, El Cerro parte baja, San Ciro alto; que en conjunto tiene un cubrimiento con todas las veredas del municipio aunque no en toda el área de cada una de ellas.
SISTEMAS DE PRODUCCION	Café solo, café en asocio con plátano, guamo, frijol, maíz. Cultivos perennes y semiperennes como tomate de mesa, cebolla junca, hortalizas, caña panelera, frutales, yuca, arracacha, manchas y surcos de bosques para uso doméstico y dendroenergético. Pastoreo extensivo y semi extensivo de ganado. Cría y levante de especies menores (aves y cerdos) para autoconsumo.
TECNOLOGIA	Tradicional y moderna no mecanizada, uso de insumos agrícolas pesticidas, insecticidas, fertilizantes, labores culturales.
ASISTENCIA TECNICA	Alcaldía, Umata, regular, Comité Cafeteros buena, Otras Entidades mala
INFRAESTRUCTURA FISICA	Infraestructura para beneficio del café buena y regular en la zona de mayor concentración del cultivo en las veredas Paraguay, Bellavista, San Roque, San Roque, Alto San Francisco, Caparrosa, San Ciro, La Maica, El Carmen, El Tablón, Santa Rosa. Vías y servicios públicos buenos. Transporte particular / público esporádico En ganadería: Potreros mal estado sin áreas especiales de manejo (Establos, corrales, saladeros, bebederos)
AMENAZAS Y RIESGOS	Degradación de suelos, contaminación hídrica, incendios forestales, fluctuación de precios para venta de productos, poca demanda local, poca integralidad de los sistemas productivos, vulnerabilidad a enfermedades por manejo de agrotóxicos, dependencia económica del cultivo de café.

**Tabla 26. ZONA DE PRODUCCION AGROPECUARIA NUMERO TRES.**

<b>ZONA 3</b>	<b>ZONA MARGINAL CAFETERA ALTA</b>
LOCALIZACION Y CARACTERISTICAS	Localizada en la parte Norte del municipio comprende una franja en dirección Este – Oeste desde los límites con el municipio de Saladoblanco hasta los límites con el municipio de Tarqui, altitudinalmente se encuentra entre 1700 a 3000 msnm con clima medio a frío, predomina el paisaje de montaña y lomerío, está dentro de a serranía de las minas y su área de influencia entre las veredas El Cerro centro y alto, El Roble parte alta, San Roque alto y parte alta de Las Mercedes con una superficie de 10.700 hectáreas.
SISTEMAS DE PRODUCCION	Café solo y en asocio con plátano en lotes dispersos, ganadería bovina extensiva, semi-extensiva y semi-intensiva. Bosque natural primario y secundario.
TECNOLOGIA	Tradicional
ACTIVIDADES	Pastos mejorados, labores no mecanizadas, algunas veces prácticas culturales, mantenimiento de praderas, manejo integrado de plagas de café
INFRAESTRUCTURA FISICA	Regular en beneficio de café y para manejo de bovinos, alcantarillado, electrificación insuficientes, acueducto y vías buenas, viviendas regular y buen estado, transporte particular / público temporalmente PREDIOS DISTANTES
ASPECTOS ECONOMICOS	Mano de obra familiar y contratada, capital de trabajo, recursos propios y crédito Caja Agraria, poca rentabilidad, economía café, alta demanda ganado en pie para carne Tenencia de la tierra: Pequeños, medianos y grandes propietarios, baldíos y arrendatarios
ASISTENCIA TECNICA	Alcaldía, Umata: regular, Comité cafeteros: regular, Otras entidades del sector agropecuario: malo
AMENAZAS Y RIESGOS	Contaminación hídrica, pérdida de suelo, ampliación frontera agrícola sobre Serranía de las Minas, deslizamientos de tierra, orden público

#### 2.4.2 SECTOR SECUNDARIO

Económicamente La transformación de materias primas no tiene una alta representatividad, está limitado a seis (6) pequeñas panaderías que satisfacen la demanda local; tres (3) talleres de ebanistería que

producen muebles con acabado de buena aceptación comercial; taller de ornamentación y transformación de productos lácteos en queso para la demanda urbana.

#### 2.4.4 SECTOR TERCIARIO

2.4.4.1 Comercio. Dada la dinámica del sector primario el comercio representa el segundo renglón económico del Municipio. A pesar de su incidencia económica, esta actividad es restringida motivada por la cercanía con Pitalito y la oferta de productos allí existentes. El día sábado es notorio el comercio informal representado por vendedores ambulantes procedentes de Pitalito que se sitúan alrededor del Parque Central, agricultores y vendedores de comidas rápidas. Tabla 27.

*Los días sábados en el parque municipal de la ciudad de Oporapa, convergen Comerciantes procedentes de Pitalito con artículos de diferentes clases.*

**Tabla 27. INFRAESTRUCTURA COMERCIAL**

ESTABLECIMIENTOS	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS
Expendios de bebida	4
Billares	4
Farmacias	4
Tiendas	10
Misceláneas	5
Almacén de calzado	3
Gabinete dental	1
Sala de belleza	7
Ebanisterías	5 una en San Roque
Marqueterías	1
Taller de ornamentación	1
Productos agrícolas	2
Talleres de mecánica automotriz	2
Restaurantes y cafeterías	6
Estación de servicio de gasolina	1
Panaderías	6
Ferreterías	1
Consultorio Odontológico	1

2.4.4.2 Transporte. El servicio intermunicipal Oporapa Pitalito y viceversa es prestado Por la empresa Cootranslaboyana la cual genera un ingreso mensual de \$100.000.000, con el agravante que solo un 20% de los transportadores son del municipio, en esa misma proporción tiene incidencia en la economía local.

El transporte interveredal se dinamiza los días sábados y domingos generando ingresos brutos anuales de \$50.000.000 incidiendo en la economía regional ya que el servicio es prestado por transportadores de las mismas veredas.

La empresa Cootranshuia hace un recorrido Pitalito La Argentina y La Argentina Pitalito con periodicidad de dos días a la semana miércoles y sábado. Un 50% del sector rural tienen servicio interveredal todos los días desde el sector urbano, en el recorrido que desde Pitalito realiza la empresa Cootranslaboyana hacia las inspecciones de San Roque y El Carmen hace un cubrimiento intermedio a las veredas Alto San Francisco, Tablón, Bellavista, Morelia, La Cabaña, Paraguay, La Maica, San Ciro, Caparrosa.

2.4.3.3 Bancos. Con la reestructuración de la CAJA AGRARIA el BANCO AGRARIO ha quedado como punto de servicio dependiente de la oficina principal en Saladoblanco para atención bancaria los

días viernes y sábados, esta nueva entidad solo presta el servicio de transacciones monetarias sin definir aún políticas claras de crédito al productor agropecuario del municipio.

La Cooperativa Laboyana de Ahorro y Crédito Coolac es la otra entidad que hace presencia en el municipio con 300 usuarios de los cuales 220 son ahorradores y 80 son socios, la cartera de crédito actual es de \$100.000.000 y 60.000.000 por concepto de ahorro y aportes. Aunque la Cooperativa no se ha declarado en crisis, la negativa financiera nacional ha incidido notoriamente sobre los usuarios y socios motivándolos al retiro y no utilización de los servicios.

Los ingresos generados por prestación de servicios públicos, aseo, acueducto, alcantarillado no inciden notoriamente puesto que las tarifas solo compensan con los costos administrativos.

#### 2.4.5 TENENCIA DE LA TIERRA

La UMATA ha determinado tres (3) grupos de área como unidad agrícola familiar, dos en el clima medio y húmedo, entre los 1000-1300 metros correspondiente a 8 hectáreas, de los 1300-1700 10 hectáreas y en el clima frío de 20 a 35 hectáreas. La Tabla 28 menciona la distribución de los predios por rango de área.

**Tabla 28. DISTRIBUCION DE LOS PREDIOS POR RANGO DE AREA**

VEREDA		MENOR 1 Ha		1-2 Has		3-4 Has		4-5 Has		5-10 Has		10-20 Has		20-50 Has		50-100 Has		100 y más	
NOMBRE	COD	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%	No	%
Corinto	0001	6	0.63	9	1.59	4	1.92	3	4.54	3	1.63	8	5.97	3	3.35	1	4.76		
San Martín	0002	5	0.52	7	1.27	1	0.48	2	3.0	9	4.89	4	2.89	6	7.0				
Cerro	0003	2	0.21			6	2.88			5	2.71	7	5.0	4	4.7	2	9.52		
Esmeralda	0004	2	0.21	15	2.65	9	4.32	1	1.51	8	4.34	17	12.3	5	5.88			1	14.2
Roble	0005	23	2.42	30	5.30	9	4.32	2	3.0	12	6.52	22	15.9	20	23.5	3	14.2	1	14.2
Esperanza	0006	19	2	18	3.18	11	5.28	5	7.57	8	4.34	5	3.62	5	5.88	1	4.76		
Mercedes	0007	10	1.0	13	2.12	9	4.32	12	18.18	13	7.0	13	9.43	33	37.0	5	33.8	3	38.5
Lajita	0008	7	0.73	5	0.88	9	4.32	3	4.54	22	11.9	18	13.0	5	5.88				
San Roque	0009	83	8.73	19	3.35	6	2.88	3	4.54	4	2.17	3	2.17	3	3.5	3	14.2	3	38.5
Cabaña	0010	35	3.68	13	2.29	2	0.96	2	3.0	4	2.17	1	0.72						
Bellavista	0011	13	1.36	16	3.82	4	1.92	1	1.51	3	1.63	1	0.72	1	1.17				
Morelia	0012	28	2.94	12	2.12	1	0.48	2	3.0	1	0.54								
Paraguay	0013	67	7.0	48	8.48	15	7.31	6	9.0	16	8.69	8	5.97	5	5.88	3	14.2		
Vega Grande	0014	148	1.55	91	16.0	23	11.0	14	21.2	11	5.97	3	2.17						
Alto S. Fco	0015	357	37	73	13.8	13	6.25			8	4.34	4	2.89						
SanCiro	0016	93	9.78	35	6.18	16	7.69	2	3.0	12	6.52	1	0.72						
Maica	0017	32	3.36	14	3.47	8	3.84			4	2.17								
Caparrosa	0018	80	8.42	22	3.88	7	3.36			7	3.80	3	2.17						
Fátima	0019	43	4.52	44	7.77	9	4.32			2	1.0								
Alto Caparrosa	0020	23	2.42	16	2.82	8	3.84			4	2.17	2	1.44						
Santa Rosa	0021	5	0.52	4	0.70	3	1.44	1	1.51	2	1.0	3	2.17	1	1.17				
Carmen	0022	107	11.2	51	9.0	26	12.5	3	4.54	151	8.15	7	5.0			1	4.76		
Mirador	0023	10	1.0	12	3.12	9	4.32	4	6.0	1	5.97	8	5.97	5	5.88	3	14.2	1	14.2
<b>TOTAL</b>		<b>23</b>	<b>1198</b>	<b>567</b>		<b>208</b>		<b>65</b>		<b>184</b>		<b>138</b>		<b>85</b>		<b>21</b>		<b>7</b>	

Las veredas Las Pizarras y El tablón aún no estaban conformadas; por tal, motivo sus predios en la actualización catastral no aparecen segregados de las veredas vecinas (El Roble, Alto San Francisco y Las Mercedes).

Mediante los rangos de la tabla 28 se analiza el alto grado de fraccionamiento de la tierra, es así como los predios menores a 1 hectárea corresponden al 48% del total de ellos y ocupan tan solo un 4% de la superficie del municipio (769 hectáreas), los predios comprendidos entre 5 y 10 hectáreas son 184 representan el 7% del total y en conjunto ocupan una superficie de 4098 correspondiente al 20.71% del área total del municipio, los predios entre 50 a 200 hectáreas tan solo son 39 y ocupan un 20% del área municipal, evidenciando que la mayor cantidad de tierras está en manos de pocos propietarios significando también el carácter minifundista y la tendencia a un mayor fraccionamiento de la propiedad rural para suplir las necesidades, ocupación de las nuevas familias.

En la tabla 29 se menciona el análisis de las debilidades y fortalezas del subsistema económico.

**Tabla 29. MATRIZ DOFA SUBSISTEMA ECONOMICO**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
Alta dependencia económica del cultivo del café.	Demanda nacional e internacional del producto (Café)	Alta oferta de mano de obra para la realización del proceso productivo del café	Crisis económica en todos los sectores productivos.
No utilización de tecnologías apropiadas para la producción agropecuaria	Existencia en el mercado de variada tecnología apropiada para diferentes regiones productivas	Suelos que se pueden habilitar para la producción agropecuaria integral	Baja rentabilidad, degradación de suelos, incremento de costos en la producción, destrucción de áreas de protección y conservación
La producción agropecuaria no es manejada bajo un régimen empresarial	Las ventajas comparativas de producción respecto a otras regiones productivas son bajas	Alto potencial humano que puede involucrarse en los procesos productivos	Limitación de la producción al autoabastecimiento sin excedentes comercializables
Alta interrelación de dependencia con el municipio de Pitalito y Neiva para las demandas de servicio y comercio	Polarización que ejerce el municipio de Pitalito reflejado en los flujos y vínculos que los otros municipios ejercen hacia este centro.	Fácil accesibilidad y corta distancia	Afectación gradual de la economía y desplazamiento de la población
Falta de apoyo técnico económico para la producción y transformación de materias primas para la integralidad de procesos productivos y demanda de mano de obra.	Coordinación interinstitucional para acceder a los programas gubernamentales de fomento y apoyo empresarial y microempresarial	Potencialidad del recurso humano y productivo para la generación de productos primarios y/o transformación de ellos.	Evasión del capital financiero local, disminución del PIB municipal, bajo poder adquisitivo, poco desarrollo económico, desperdicio de mano de obra
Falta de inversión para la adquisición de bienes y servicios que incidan positivamente sobre la economía municipal	La necesidad de interrelacionarse con otros municipios activaría transporte, activación de un comercio competitivo frente a otras localidades,	Area urbana potencialmente apta para ampliación de infraestructura.	Poco desarrollo integral, bajas divisas económicas

	mejoramiento de la infraestructura física para la venta de servicios		
Alto porcentaje de la tenencia de la tierra son propietarios minifundistas	Aprovechamiento de las condiciones climáticas y adaptabilidad del suelo para producción intensiva	Vocación agrícola del recurso humano e implementación de prácticas diversas en el propósito de utilizar al máximo las pequeñas áreas de producción.	Vulnerabilidad a usar cobertura vegetal protectora, contaminar fuentes hídricas, acelerar procesos erosivos, incrementar conflicto por uso del suelo y agua

## 2.5 DIMENSION SOCIAL

### 2.5.1 DEMOGRAFIA

Realizando un análisis comparativo con los datos de los censos poblaciones de 1973, cuando Oporapa contaba con 5462 habitantes y 1985 con 6905 habitantes, se estimó según información del DANE, una variación positiva del 16.3 % entre estos años, lo cual significa un crecimiento del 26.3% anual de la población atribuible al desarrollo general de la economía en la zona. El número de población entre los años de 1985 y 1993 la población aumentó a 7511 (DANE) habitantes, lo cual denota en los últimos ocho (8) años un aumento lento, con 1.0% anual, atribuible a la crisis económica del café y la baja comercialización del cacao renglón importante dentro del desarrollo municipal, el detrimento del sector agropecuario a nivel nacional y las migraciones por presión de los grupos armados presentes en la región. (Agenda Ambiental Oporapa 1994).

Teniendo en cuenta los datos a nivel de grupos etáreos, el grupo poblacional más alto se registra en la población económicamente activa, es decir entre 15 – 64 años (PEA), de donde en este grupo se localizan alrededor de 4531 personas denotando un 55.0% del total de la población; le siguen en orden de importancia los grupos de 7 – 14 con 1532 personas 20.4%; De 2 – 6 años con 1269 16.9% y los grupos de menor congregación son el grupo de 65 y más años con 443, 5.9% personas y los de 0-1 año con 136, 1.8% personas. Con proyección para el año 1998. Fuente DANE 1993. Tabla 30. Figura 8-9

La proyección poblacional del DANE para el año de 1999 es de 8649 dato altamente aproximado a las estadísticas registradas en el SISBEN para el Municipio de Oporapa que actualmente figuran 8615 personas, distribuidas el 75% en el sector rural y 25% en el área urbana, el 51% de sexo masculino y el 49% femenino. La tabla 33 menciona el número de población respecto a los grupos de edad.

La mortalidad muestra una tendencia natural ya que la mayoría de defunciones ocurre en el grupo de sesenta (60) y más años, seguida por el grupo de 15 – 44 años. En 1997 se presentaron 17 muertes y 78 nacimientos.

**Tabla 30. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPOS ETAREOS**

GRUPO ETAREO	POBLACION	PORCENTAJE
Menor de 1 año	233	2.7%
1-4	1266	14.7%
5-14	2456	28.5%
15-44	3708	43%
45-59	590	6.85%
60+	362	4.2%
TOTAL	8615	100

### 2.5.2 VIVIENDA

Los datos registrados en el XVI censo Nacional de población y vivienda se ha registrado un total de 1588 viviendas, 412 en el área urbana correspondiente a un 26%, 1176 en el sector rural correspondiente al 74%. Actualmente está en procesos de ejecución el proyecto de vivienda de interés social Urbanización La Pradera con 47 viviendas. Tabla 31.

**Tabla 31. DISTRIBUCION DEL NUMERO DE VIVIENDA POR VEREDA**

VEREDAS	NUMERO VIVIENDAS	NUMERO HABITANTES	VEREDAS	NUMERO VIVIENDAS	NUMERO HABITANTES
Inspección San Roque	106	456	La Esmeralda	31	169
Las Mercedes	27	217	Santa Rosa	23	142
La Esperanza	29	171	La Maica	27	218
La Cabaña	37	173	San Ciro	77	495
Morelia	31	193	Mirador	29	146
La Lajita	17	118	Fátima	33	158
Pizarras	10	136	El Roble	47	354
Paraguay	89	399	El Tablón	30	292
Bellavista	34	193	Alto Caparrosa	50	293
Inspección El Carmen	146	657	Caparrosa	68	326
El Cerro	20	101	Alto San Francisco	115	609
Corinto	24	151	Vega Grande	39	143
San Martín	25	152			
Zona Urbana	412	2153			

A través del INURBE, red de Solidaridad y Comité de Cafeteros en los programas de mejoramiento de vivienda se ha incrementado el Saneamiento Básico especialmente en cuanto a unidades sanitarias en el sector rural y urbano. A excepción de la Urbanización la Pradera que corresponde a un plan de vivienda por autoconstrucción y cofinanciada por el INURBE presenta una estructura urbanística de acuerdo a las exigencias de la ley; las viviendas del conglomerado urbanístico no presentan características especiales de acuerdo al sector bien sea en la parte Centro o los periféricos, las construcciones están entre mezclados casas antiguas y nuevas sin normas de construcción en materiales de bahareque, madera, cemento-bahareque, ladrillo y piedra, sin uniformidad de fachadas, cubierta predominante, teja de barro y zinc, solares grandes utilizados como huertas caseras, y espacio para cría de animales domésticos.

***Tipología de las viviendas. Zona urbana calle 5ª vía a laguneta.***

El sector comercial y de servicios administrativos y a la vez residencial se localiza en contorno de parque Municipal entre las calles 5 a la 6 y carreras 6 y 7ª.

En términos generales el déficit de vivienda no es altamente significativo, se ha calculado en número de aproximadamente 70 viviendas nuevas y que de acuerdo a la dinámica de crecimiento poblacional se incrementaría paulatinamente en periodos anuales en un termino de cinco (5) años a 100 viviendas de interés social en el sector rural y urbano requiriéndose un 25% para el sector rural. Bajo el principio constitucional de equidad social las acciones deben enfocarse al mejoramiento de vivienda con énfasis en saneamiento básico dado que los resultados del censo poblacional de 1993 el DANE reporta un 49.79% de hogares con índices de Necesidades Básicas Insatisfechas de los que el 32.45% corresponden al sector urbano y 56.11% al sector rural.

La mayor concentración de viviendas en el sector rural efectivamente corresponde a centro poblado en la inspección de San Roque y El Carmen, veredas Alto San Francisco, San Ciro, Caparrosa más cercanas a la cabecera municipal atraídos por la polarización del sistema vial y servicios.

### 2.5.3 ESTRATIFICACION SOCIAL DEL MUNICIPIO

De acuerdo al sistema de selección de beneficiarios para programas sociales (SISBEN), el 98% de la población presenta necesidades básicas insatisfechas, es importante anotar que tan solo una persona se encuentra categorizada en el estrato 6 correspondiente al 0.01%, lo cual indica un marcado índice de pobreza en toda la población. Tablas 32-34.

**Tabla 32. TOTAL PERSONAS AREA RURAL DISPERSA**

NIVEL	FAMILIAS	HOGARES	HOMBRES	MUJERES	PERSONAS
1	439	412	1131	1074	2211
2	665	620	1714	1509	3223
3	68	61	133	116	249
4	7	7	8	15	23
5	1	1	1	0	1
	1180	1101	2987	2714	5707

**71% DE LA POBLACION**

#### 2.5.5.3 SERVICIOS DOMICILIARIOS

##### 2.5.5.2.1 ACUEDUCTO

El servicio de acueducto para 485 familias en la zona urbana es prestado por la Administración Municipal a través de la Secretaría de Obras Públicas. En el sector rural existen acueductos comunitarios con un cubrimiento de un 70% de las viviendas, en su mayoría los sistemas de captación son improvisados; estos sistemas consisten en mangueras conectadas directamente de la fuente del agua y llegan a las viviendas sin ningún tipo de tratamiento. Otros habitantes toman el agua de nacaderos y quebradas cercanas a sus viviendas, o utilizan el sistema de pocetas. En la mayoría de las veredas la oferta hídrica es alta.

El sitio de captación de agua para abastecimiento del acueducto municipal está ubicado en la quebrada Oporapa vereda el Roble, aproximadamente a 1800 m.s.n.m donde se encuentra la bocatoma tanques desarenadores y red de conducción de 9 Km en ductos de PVC con reducciones graduales de 6, 4 y 3 pulgadas hasta los tanques de almacenamiento y distribución ubicados en la vereda del Alto San Francisco a 2 Km del área urbana; en el transcurso del recorrido hasta el tanque de distribución se benefician 14 familias. El agua no tiene ningún tipo de tratamiento debido a que la planta presenta fallas técnicas desde su construcción, en consecuencia el uso no es racionalizado por la falta de medidores en las casas de los usuarios.

*Sitio de bocatoma y tanque desarenador para la prestación del servicio de acueducto en el área urbana.*



El servicio es interrumpido en las épocas de invierno que por problemas de erosión causa enturbamiento al agua y colmatación en el sitio de bocatoma y tanques desarenadores, La capacidad instalada es de 20 litros/segundo con una utilización de 12 litros/segundo. No se tiene medidores.

Sobre la misma quebrada, aguas arriba del sitio de bocatoma del acueducto municipal existe otra concesión de aguas que abastece el acueducto comunitario rural de las veredas El Roble, Alto Caparrosa, Caparrosa, y San Ciro beneficiando a 260 familias.

La quebrada Negra ubicada en la vereda Las Mercedes en la que actualmente se está construyendo un acueducto con cobertura para las veredas La Lajita, Morelia, Las Mercedes, Paraguay, Vega Grande y La Cabaña beneficiando a 265 familias.

La quebrada El Salado en la vereda San Roque que surte el acueducto veredal San Roque, La Cabaña, Morelia, Fátima y Alto San Francisco. Las veredas de El Carmen, Mirador, y La Maica se abastecen de un acueducto comunitario ubicado en la vereda El Mirador y que beneficia a 87 familias.

Las veredas Morelia y Las Mercedes que se abastecen de agua de la quebrada El Salado, el cubrimiento poblacional solo es para un sector, los usuarios que no tiene accesibilidad al sistema de acueducto se abastecen a través de pequeños acueductos en diferentes estados de bueno a regular.

Bien se ha mencionado en el capítulo cuarto en lo concerniente a hidrología y cobertura del suelo que en general todas fuentes hídricas presentan problemas asociados a las actividades agropecuarias especialmente en los sitios de captación y aguas arriba de las bocatomas afortunadamente fácil de mitigar si se actúa de forma rápida no permitiendo que se incrementen los procesos de pérdida de cobertura vegetal, erosión, ni permitiendo la construcción de viviendas ni ampliación de las actividades agropecuarias en esos sectores. La tabla 49 menciona las veredas que tienen acueducto.

**Tabla 49. ACUEDUCTOS COMUNITARIOS**

ACUEDUCTO	VEREDAS BENEFICIADAS	FUENTE	SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO	FAMILIAS BENEFICIADAS
EL ROBLE	El Roble Alto Caparrosa Caparrosa San Ciro	Qda La	Por Gravedad	NO	62
		Negra			50
		Afluente de			68
		la Oporapa			77
MIRADOR	Mirador El Carmen La Maica	Qda Las Minas	Por Gravedad	NO	29 146 27
SAN ROQUE	San Roque	Qda El Salado	Por Gravedad	NO	106
SEIS VEREDAS VDA LAS MERCEDES	La Cabaña Morelia Las Mercedes La Lajita Paraguay Vega Grande	Qda San Francisco y afluente Qda Negra	Proyección Gravedad	NO	37 18 38 28 89 39
EL CERRO	Santa Rosa	Qda Arenosa Afluente Qda El Cerro	Gravedad	NO	26
EL ROBLE	Urbano Alto San Fco	Qdas La Negra, Oporapa	Acueducto	NO	485
EL CERRO	El Cerro	Qda El Cerro			26
SAN ROQUE	Mercedes San Roque La Cabaña Alto San Fco Morelia	Qda El Salado	Gravedad		Insuficiente
EL ROBLE	Baio Caparrosa	Qda Juncal			
LA LAJITA	Fátima				
	Bellavista				
	Tablón				
	Corinto				
	San Martín				
	Bellavista				
	Esmeralda				
	Pizarras				

Las veredas Morelia y las Mercedes se encuentran en proyección de acueductos que se abastecerán de la quebrada El Salado, el cubrimiento poblacional solo es para un sector los usuarios que no tienen accesibilidad al sistema de acueducto, se abastecen a través de pequeños acueductos en diferentes estados de bueno a regular.

#### 2.5.5.2.2 ALCANTARILLADO

El alcantarillado fue construido en el año de 1986, la red principal tiene una orientación nortesur con una pendiente que se ajusta a la topografía del terreno, varía entre 8-12%, con cámaras de caída para disipar la energía y el agua circulante, en cada esquina existe un pozo de inspección, los ductos están constituidos por tubería de gres de 8 pulgadas de diámetro en todos los tramos incluido el colector principal hasta los emisarios, uno ubicado en el sector el Centro junto al matadero municipal, otro 500 metros abajo de la urbanización La Pradera y finalmente uno en la quebrada Caparrosa junto al puente de la vía que de Oporapa conduce a Pitalito, las aguas continúan por un cause natural sin tratamiento previo hasta el río Magdalena. El servicio de mantenimiento es prestado por la Administración Municipal a través de operarios de obras públicas con un cubrimiento habitacional del 98%, las pocas habitaciones que no están dentro del sistema de alcantarillado es por su ubicación topográfica respecto a la red principal situación que está en proceso de corrección para evitar problemas sanitarios.

No obstante la pendiente natural del terreno que facilita el flujo rápido de las aguas y residuos, se presenta problemas de rebosamiento por la falta de capacidad de los ductos que tan solo es de 8" de diámetro y que además conduce las aguas lluvias de la parte interna de las viviendas, mientras que las aguas lluvias procedentes de las laderas y parte externa de habitaciones son encausadas por canales abiertos situados lateralmente en las calzadas de rodamiento y que posteriormente tributan sus aguas a canales naturales intermitentes que en la parte centro y baja de la zona urbana continua su curso definido.

El sector rural disperso y suburbanos San Roque y el Carmen no tienen plan de Alcantarillado, la evacuación de las aguas servidas se hace a través sistemas de alcantarillados individuales para cada vivienda a través de pequeños ductos que drenan las aguas muy cerca de las habitaciones o caños naturales.

#### 2.5.5.2.3 ASEO Y DISPOSICION DE BASURAS

El servicio es prestado por la administración municipal con un cubrimiento para toda el área urbana, la recolección de basuras se hace en forma periódica un día a la semana en una volqueta de propiedad del municipio a través de funcionarios de obras públicas municipales con un volumen de recolección de aproximadamente seis (6) toneladas semanales predominando residuos biodegradables con pocos contenidos de papel y otros productos reciclables, la disposición se hace en un basurero común a cielo abierto sin ningún tipo de tratamiento.

***Sistema de recolección de desechos sólidos en el área urbana. Participan 3 operarios y un conductor.***

En ningún sector de la parte rural se presta el servicio de aseo público y en consecuencia las basuras son incorporadas al suelo, o depositadas junto a las casas para luego quemarlas, los residuos no biodegradables o que no pueden ser quemados como vidrios, latas y otros son depositados en cualquier lugar del predio que además de generar problemas estéticos se constituyen como focos de contaminación y proliferación de enfermedades, los desechos y recipientes de fertilizantes y plaguicidas son arrojados también indistintamente en cualquier lugar provocando contaminación hídrica, edáfica y ambiental.

#### 2.5.5.2.4 COMUNICACIONES

No existe diversificación de los medios de comunicación, dado los avances tecnológicos y la masificación de la telefonía es el canal predominante en el municipio, el servicio es prestado por TELECOM que tiene una pequeña central dependiente de Neiva con capacidad de 168 abonados y los mismos suscriptores con discado directo Nacional e internacional, se tiene previsto la ampliación de cobertura a 200 abonados más implicando el cambio de la planta. Para el servicio al público donde está instalada la central, existen 4 cabinas para un horario de atención en las horas laborales del día y en la noche de 8-9, allí mismo en la parte externa funciona un teléfono monedero para llamadas locales y a larga distancia.

En el sector rural Inspección de San Roque existe una oficina de telecom y en la vereda Corinto funciona un Radio Teléfono, el resto de telefonía rural figura como urbano.

Las emisoras de influencia en el municipio es el medio de comunicación masiva que se utiliza entre ellos Radio Sur, Preferencial Estéreo y Timaná Estéreo con sede en Pitalito y Timaná respectivamente.

No existe un servicio especial de encomiendas y correo.

#### 2.5.5.2.5 ENERGIA ELECTRICA

Un 98% de las viviendas del sector urbano tienen el servicio de energía eléctrica, entre urbanos y rurales hay 1200 suscriptores. El alumbrado público es deficiente en cuanto a cubrimiento en área y voltaje, característica similar para toda la red domiciliaria especialmente en horas picos, también es muy frecuente la discontinuidad del flujo de energía.

La cobertura de redes primarias es del 75 % en el sector rural en consecuencia un 85% son usuarios del servicio.

Se tiene previsto adelantar algunos proyectos de electrificación con el propósito de ampliar la capacidad instalada para una mayor cobertura poblacional.

El suministro de energía, mantenimiento e instalación de redes lo hace la empresa de energía eléctrica del Huila zona Sur con sede en Pitalito.

El servicio para todos los usuarios está catalogado como de uso residencial excepto la administración municipal y propiedades adscritas a ella que figuran como de uso oficial. Tabla 50.

**Tabla 50. SERVICIOS DOMICILIARIOS**

SERVICIO	COBERTURA	FUNCIONALIDAD
ACUEDUCTO	Sector urbano cobertura total en área y con potencialidad de aplicación. Sector rural 75% de las viviendas. Mapa de acueducto.	Este servicio genera poca movilidad de la población. La alta potencialidad hídrica distribuida en toda el área municipal hace que no se presentan zonas de críticas de accesibilidad al agua que requieren de desplazamientos o polarización de la comunidad hacia sectores especiales.
ALCANTARILLADO	El sistema de alcantarillado municipal tiene un cubrimiento del 82% de las viviendas de la zona urbana. Sector rural sin sistema técnico de alcantarillado. Mapa alcantarillado.	Existe un problema generalizado en todas las veredas como consecuencia de la disposición final de aguas servidas, motivando a la comunidad hacia la determinación de acciones de mitigación del impacto en cada uno de los sectores.
ENERGIA	Cubrimiento del 98% en la zona urbana, 98% de las veredas un 80% de las familias. Mapa de electrificación.	Las viviendas del sector urbano que no cuentan con el servicio es porque los usuarios no han realizado los trámites necesarios para acceder a los programas subsidiados de instalación del servicio. Para el sector rural se tienen proyectos de ampliación de la cobertura de redes primarias en las veredas Vega Grande, El Roble, El Tablón, San Martín, Santa Rosa, las Mercedes, Esperanza e inspecciones El Carmen y San Roque. Incorporación de nuevos usuarios.
ASEO	Cobertura en toda la zona urbana a través de un vehículo recolector un día a la semana.	Operatividad del sistema de recolección únicamente en la zona urbana. Con el propósito de realizar manejos integrales, a través de personas individuales y grupos organizados se ha pretendido el reciclaje y manejo de los residuos sólidos.

2.5.5.4 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

2.5.5.3.1 PLAZA DE MERCADO

Ubicada en el sector Sur Oriental del área urbana, allí mismo funciona el matadero municipal en la carrera 6ª con calle 2ª, la única vía carretable accesible es bajando por la carrera 6ª que es la entrada principal.

*Galería Municipal. Ubicada en el sector centro de la población, entre carrera 6ª y calle 2ª sector sur del área urbana. Sitio expendio de carnes.*

El área total es 750 m<sup>2</sup>, con un encerramiento en muros de ladrillo, cubierta de 150 m<sup>2</sup> en teja de zinc sobre el costado norte y occidental, un patio central descubierto sin cementado, instalación eléctrica e hidráulicas. El comercio está limitado a la venta de carnes y verduras especialmente el día sábado en horas de la mañana, mientras los otros días permanece el área subutilizada de tal manera que no se presentan problemas por espacio público ni vendedores ambulantes.

#### 2.5.5.3.2 MATADERO

Ubicado en el sector sur de la plaza de mercado con un sistema de sacrificio horizontal, un área para corrales, de 210 m<sup>2</sup> área de faenamiento y de lavado de vísceras de 70 m<sup>2</sup>.

***Matadero Municipal ubicado en el costado sur de la plaza de mercado. Lado izquierdo zona de sacrificio y faenamiento, lado derecho corral y sitio de apegue.***

Se sacrifican 20 reses semanales, 13 en el área urbana, 7 en las dos inspecciones. La Administración Municipal a través de la oficina de Obras Públicas es quien presta el servicio. El sacrificio de cerdos se realiza en el mismo lugar del ganado.

#### 2.5.5.3.3 CEMENTERIO

En el sector occidental de la zona urbana existe una amplia área que hace parte del ritual practicado a las personas fallecidas, la superficie es de 2300 m<sup>2</sup>, por su amplitud respecto al número de defunciones no son muy frecuentes las bóvedas colectivas subterráneas aunque existen módulos exteriores para tal fin. Además tienen áreas especiales para osario, capilla o zona verde o especie de parque. El servicio de administración y mantenimiento es prestado por una junta administradora bajo la dirección del padre de la localidad con un costo de \$100.000 por bóveda por un periodo cinco (5) años y permanente por un valor de \$150.000, mientras que el servicio de osario el costo es de \$100.000.

#### 2.5.5.3.4 CULTO

Las prácticas religiosas se realizan a través de la Iglesia Católica perteneciente a la Arquidiócesis de Garzón. Existe un jerarca eclesiástico que hace presencia institucional en toda el área municipal, tiene la sede en la cabecera municipal donde funciona la iglesia central, existen cuatro capillas en las veredas el Roble, Fátima, Paraguay, el Carmen y San Roque.

***Iglesia San José, principal centro religioso del municipio de Oporapa. Situada a dos cuadras del Parque Principal.***

Pertenecientes también a la religión católica se encuentra la comunidad de padres Franciscanos, una de las pocas que existen en el país, está ubicada en la Inspección de San Roque a 2 kilómetros del centro poblacional conocida como la Ermita de San Roque de los padres Franciscanos.

No existe un servicio de funeraria para la velación, estas se realizan en las viviendas.

También hace presencia institucional la iglesia Pentecostal que tiene sitio de culto en el área urbana y un pastor representante.

Aproximadamente el 95% de los pobladores son de religión católica quienes la practican con gran fervor.

**Tabla 51. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

SERVICIO	COBERTURA	FUNCIONAMIENTO
<b>PLAZA DE MERCADO Y CENTROS DE ABASTECIMIENTO .</b>	La población urbana y rural realizan las compras de víveres en las tiendas que existen en la zona urbana. No existen tiendas o almacenes agropecuarios comunales en el sector rural.	Para el abastecimiento de productos diferentes a los de la canasta familiar como vestido, electrodomésticos y algunos insumos agropecuarios se genera una alta movilidad de toda la población hacia el municipio de Pitalito. En la zona rural este servicio genera grandes movilizaciones de la población campesina hacia la urbana para el abastecimiento de alimentos. Se considera que no existe una marcada desarticulación entre los sectores rurales puesto que todos acuden hacia la zona centro (Area Urbana).
<b>SERVICIOS RELIGIOSOS</b>	Población del sector urbano y rural asisten a la iglesia católica para la celebración de las misas, matrimonios, bautizos en las veredas Paraguay, San roque, El Carmen, Alto San francisco, El Roble, Fátima ocasionalmente se lleva a cabo estas celebraciones.	Realmente estas actividades son de bastante dinamismo ya que un 99.5% de la población son católica.
<b>MATADERO</b>	El matadero municipal existente en la zona urbana, en la vereda San Roque y El Carmen dos pequeñas áreas habilitadas para tal fin son los que satisfacen el servicio para todo el municipio.	El sistema de sacrificio no es de óptimo y sin normas técnicas ni de higiene, motivados por la demanda del producto cárnico al igual que los productos la canasta familiar acuden a los sitios de sacrificio del ganado.

Se considera como un factor de riesgo, la falta del servicio de bomberos. El servicio de gas natural domiciliario no está proyectado para el municipio de Oporapa ni municipios vecinos.

#### 2.5.5.4 SISTEMA VIAL Y MEDIOS DE TRANSPORTE

**Tabla 52. SISTEMA VIAL Y MEDIOS DE TRANSPORTE**

SERVICIO	COBERTURA	FUNCIONALIDAD
<b>SISTEMA VIAL</b>	La malla vial asciende a 80 Km de carretables de segundo orden y de bajo beneficio vehicular y restringido al tráfico pesado. Desde la zona centro hay acceso a todas las veredas del municipio y salida por el sector occidental a Pitalito y Saladoblanco, por vía carretable destapada; parte Noroccidental a Saladoblanco, parte Norte al municipio de La Argentina, parte oriental a Tarqui.	Debido a que el cubrimiento de la malla vial corresponde a un 100% de todas las veredas esto se considera como un factor determinante para el desplazamiento de las personas permitiendo articular las interrelaciones que deben existir entre la zona urbana con la rural y el ente municipal con el Departamental y nacional para la satisfacción de los bienes y

		servicios.
<b>MEDIOS DE TRANSPORTE</b>	Desde la cabecera municipal hasta el municipio de Pitalito, municipio de La Argentina en forma permanente todos los días, mientras que de la cabecera municipal a cada una de las veredas solo es los días sábados por contratación de servicio expreso.	Las únicas zonas de articulación rural con el sector urbano con una frecuencia de dos veces al día en forma permanente son las veredas Paraguay, San Roque, El Carmen. A pesar de existir un acceso vial a todas las veredas del municipio no hay una articulación permanente en el servicio de transporte. Se limita al servicio particular y público solo los días sábados provocando una disfuncionalidad urbano Rural.

De la cabecera municipal parten diferentes carreteables que conducen al sector rural, al municipio de Elías y Pitalito, un 98% de las veredas cuentan con el servicio de vías, por lo menos hasta la parte central. El 30 % presentan limitaciones de tránsito por la falta de mantenimiento y construcción de obras civiles. Por la red vial en la vereda Corinto hay accesibilidad al municipio de Salado Blanco, en la vereda San Roque al municipio de la Argentina, por la vereda Paraguay al municipio de tarquí. Tabla 53.

**Tabla 53. DISTANCIA DESDE EL AREA URBANA A LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO**

DESDE	HASTA	DISTANCIA Km	DESDE	HASTA	DISTANCIA Km
Z	El Cerro	22	Z	El Tablón	3.5
O	San Martín	24	O	La Cabaña	9.2
N	La Esmeralda	18	N	Bellavista	10
A	El Roble	7	A	Morelia	10.2
	La Esperanza	16		Paraguay	13.3
	Las Mercedes	15.8		Alto Caparrosa	4
U	La Lajita	12	U	Caparrosa	2.3
R	“Las Pizarras en	13	R	Alto San Francisco	2.5
B	trámite de		B	La Maica	5.1
A	legalización”		A	San Ciro	3
N	El Mirador	12.8	N	Vega Grande	4
A	Santa Rosa	6.7	A	Fátima	5.8
				El Carmen	10.5

En el área urbana existen 6 Kilómetros de vías (calles y carreras) de las cuales el 40% tienen pavimento rígido y rígido empedrado, el resto sin pavimento. El total de carreteables veredales asciende a 80 Km.

Por la cercanía de Oporapa con Pitalito actualmente presta el servicio intermunicipal durante las horas del día, la empresa transportadora COOTRANSLABOYANA con camionetas mixtas de 5 pasajeros de capacidad y 1/2 tonelada de carga, el servicio es permanente cada hora desde las 6 de la mañana hasta las 5 de la tarde, debido a la continuidad de las camionetas el servicio mixto con capacidad para 30 pasajeros y 5 toneladas de carga se ha limitado más al transporte de carga durante 2 veces al día partiendo desde Pitalito hasta la inspección de San Roque y el municipio de la Argentina. Una vez ubicado en Pitalito se puede trasladar a cualquier parte del país en cualquier hora del día y de la noche.

El transporte interveredal se realiza a través de camperos de servicio particular y público de propietarios que generalmente viven en las mismas veredas a las que hacen el recorrido, estos transportadores no tienen definidos horarios ni días de salida excepto el día sábado, en consecuencia para el traslado al sector rural en días ordinarios se hace por contratación de servicio expreso.

Se considera que existen 5 arterias principales que partiendo de la zona urbana conducen a la totalidad de las veredas y a municipios vecinos; de la principal se desvía a otras veredas.

- I. ZONA URBANA: San Ciro, La Maica, El Carmen, Saladoblanco, Elías, Pitalito.
- II. ZONA URBANA: Alto San Francisco, el Tablón, El Roble, Fátima, San Roque, La Argentina.

- III. ZONA URBANA: Bajo Caparrosa, Alto Caparrosa, Santa Rosa, El Carmen, La Esmeralda, El Cerro, San Martín, Corinto, Saladoblanco.
- IV. ZONA URBANA: Alto San Francisco, El Tablón, Fátima, La Cabaña, Morelia, Lajita, San Roque, Paraguay, Tarqui, Elias.
- V. ZONA URBANA: San Ciro, La Maica, El Carmen.
- VI. ZONA URBANA: La Vega

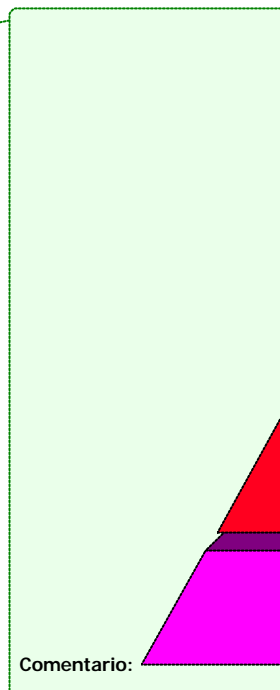
#### 2.5.5.5 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Además de los servicios prestados por la Administración Municipal de acuerdo a sus funciones y competencias se encuentra la Policía Nacional como organismo de seguridad pública con veinte (20) efectivos, la Registraduría nacional del Estado Civil con un funcionario, La Administración de Justicia a través de Juzgado Municipal con un Juez, un Secretario, Un escribiente y un citador rural y urbano.

#### 2.6 EQUIPAMIENTO TURISTICO

De acuerdo a lo estipulado por diferentes fuentes secundarias catalogan el turismo como una fuente sin explotar en los que mencionan que sus manifestaciones están expresadas en aspectos naturales e históricos sin su valoración y explotación adecuada y mencionan como sitios especiales: Charco de las Zapatas Cueva de Sebastián de Belarcazar y Los Quemados en la vereda Caparrosa, Chorro Alto en la vereda Alto San Francisco, El Tequendama y Los Pozuelos en la vereda San Ciro; pero realmente estos sitios han perdido importancia debido al detrimento por factores antrópicos y naturales. No obstante se ha comprobado la existencia de algunos sitios como: La Cueva de Zelandia en la Inspección de San Roque, La Muralla en La Inspección del Carmen y en Caparrosa algunos petroglifos. Realmente estos sitios no se han explorado científicamente ni se les ha dado su verdadera importancia histórica y cultural.

***Chorro Alto sobre la quebrada Negra, vereda San Roque. Atractivo natural sin su debido reconocimiento turístico.***



Las expresiones turísticas están manifestadas por los aspectos naturales e históricos sin su valoración ni explotación adecuada, de acuerdo a las publicaciones hechas por la revista Oporapa y su historia menciona los siguiente sitios:

**CAVERNA DE ZELANDIA:** Ubicada en la Inspección de San Roque. Posee una entrada reducida, vertical y profunda, además un arroyo que recorre el interior de la caverna, también posee galerías de diferentes diámetros y gran cantidad de estalactitas y estalagmitas. En la vereda caparrosa se encuentran diferentes petroglifos con grabados alusivos posiblemente a ritos ceremoniales para adorar a sus dioses.

***Los petroglifos han motivado las investigaciones arqueológicas de gran importancia para la cultura nacional. Petroglifo vereda Caparrosa.***



LA MURALLA. Ubicada cerca de la escuela de la Inspección El Carmen con una entrada vertical recubierta de monolíticos en una longitud de más de diez (10) metros de profundidad, de acuerdo a diferentes versiones afirman que en su interior existen varias ramificaciones.

QUEBRADA EL GUAYABO. En los límites con el municipio de Salado Blanco, lugar para paseos y baño.

### **CAPITULO III**

#### **3. RESULTADOS Y SINTESIS**

##### **3.1 RESULTADOS**

De acuerdo al grado de impacto causado por el análisis de las problemáticas, fortalezas y amenazas en cada una de las dimensiones en las que se prospecta el Ordenamiento Territorial se mencionan algunos de los aspectos según la magnitud de influencia de cada una de las variables, constituyéndose entonces como el resultado de los procesos de participación ciudadana en los que técnicos, administradores y actores sociales del municipio han coincidido en priorizar a través de sus propias vivencias y experiencias permitiendo así crear un clima de confianza bajo la perspectiva común para la construcción de sus propios intereses.

##### **3.1.1 DIMENSION AMBIENTAL**

- Uso inadecuado de los recursos naturales en todo el entorno municipal
- Presión constante sobre el recurso suelo-forestal por efecto de ampliación de la frontera agropecuaria.
- Contaminación permanente del recurso hídrico por efecto de aguas servidas, deforestación y erosión.
- Falta de conciencia ciudadana, educación ambiental y sensibilización en todos los sectores de la comunidad Oporapense.

- Deficiencia en los programas de saneamiento básico.
- Ausencia de normatividad ambiental respecto a los adecuados usos del suelo en el sector rural y urbano.
- Alta presencia institucional de carácter estatal con predominancia de acciones proyectivas, diagnósticos y prospectivas sobre el entorno ambiental sin la continuidad en los procesos de ejecución.
- Planificar ambientalmente el municipio con criterios de manejo integral y su interrelación con las prospectivas de desarrollo económico, social, tecnológico y culturales garantizando la sostenibilidad ambiental.
- El área rural que ocupa un 98% del territorio municipal se considera que en todas las veredas se pueden desarrollar sistemas de producción agropecuario aunque entre las cotas altitudinales de los 2000 – 2400 m.s.n.m se presenta un marcado acento a la producción pecuaria en las veredas El cerro, La Esmeralda, Roble, Esperanza, San Roque, Las Mercedes y La Lajita, por encima de los 2400 metros se cataloga como una zona de protección correspondiente a la serranía de las minas que además allí es donde nace la red hidrológica que cubre al municipio, como áreas de protección, también se puede determinar la parte longitudinal y lateral 30 metros desde su eje central en ambos lados de todos los cauces de la quebradas de primer y segundo orden a nivel municipal como quebradas Oporapa, El Salado, La Negra, Agua Blanca, Las Minas para un cubrimiento en área de 400 hectáreas.
- Como terrenos inservibles o de difícil recuperación se calcularon 70 hectáreas en las veredas Caparrosa, Vega Grande y El Cerro que por sus condiciones topográficas y capacidad de uso se consideran de uso no apto para ninguna labor agropecuaria o forestal.

### 3.1.2 DIMENSION ECONOMICA

- Dinamizar el sector primario de la producción para que junto a él se active la transformación de materias primas y sector comercial y de servicios.
- Crear mecanismos más eficientes para la captación de recursos propios del municipio o mejoramiento de los esfuerzos fiscales.
- Insuficientes ingresos corrientes de la nación para la atención de gastos de funcionamiento, lo que amerita reforma a la ley 60 de 1993 teniendo en cuenta la perspectiva de crecimiento del municipio para que antes administrativos conformados recientemente no sean involucrados en los recortes presupuestales de ley, más bien sean incrementadas las transferencias que permitan una mayor eficiencia administrativa social.
- Falta de incentivos y políticas económicas, sociales, agrarias que tiendan al mejoramiento de la calidad de vida en los municipios en proceso de crecimiento administrativo.
- Fortalecimiento de las políticas económicas tendientes a desarrollar programas ambientales, y productivos especialmente en el sector primario de la producción en los municipios con potencialidades biofísicas y ubicación estratégica sobre la cuenca alta del río Magdalena y área de influencia del Macizo Colombiano, que se constituyen como elementos estructurantes de la fuente hídrica más importante del país y el Departamento del Huila.

### 3.1.3 DIMENSION SOCIO CULTURAL Y POLITICA

- Bajos niveles educativos de la población adulta. El 87% no han terminado la primaria.
- Desatención a los programas y proyectos del Plan Decenal de Educación
- Altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) e índices de condiciones de vida en los que los niveles de pobreza muestran la baja potencialidad de desarrollo socio económico.
- Falta de integralidad en las políticas estatales para el desarrollo del talento humano que les permite expresar sus manifestaciones artísticas, culturales, e idiosincrasia en general.
- Mejoramiento e Integralidad en las políticas socio económicas en todos los sectores productivos.
- Las acciones recreativas y deportivas merecen mayor atención respecto a su funcionalidad municipal.
- Desarticulación de las políticas frente al desarrollo municipal generando esfuerzos locales en la operatividad de los programas sin resultados eficientes.
- Los habitantes de la zona urbana presentan un alto grado de interrelación con el sector rural caracterizando al municipio de alta vocación agropecuaria.

### 3.1.4 ASPECTOS URBANISTICOS

- Poco desarrollo urbanístico caracterizado por la baja densidad de vivienda por unidad de área y déficit de equipamiento colectivo y malla vial incompleta.
- Ausencia de normas urbanísticas en los procesos de construcción y adecuación de viviendas y reservas de espacios públicos.
- Mejoramiento de la infraestructura física en las cabeceras de las Inspecciones de policía que permita caracterizarlas como verdaderos Centros Poblados.
- Definición de áreas específicas para la prestación de servicios de matadero, plaza de mercado o zona industrial.
- Aunque se presenta baja densidad del número de viviendas respecto al área urbana no hay disponibilidad de espacio para ampliación de obras de urbanismo sobre todo en lo concerniente a viviendas de interés social haciéndose necesario delimitar nuevas áreas como es el caso de la zona expansión urbana.
- No se presentan zonas de alta vulnerabilidad por riesgos y amenazas naturales ni por asentamientos humanos de alta marginalidad.
- El dimensionamiento de la infraestructura vial está condicionado por parámetros técnicos que no permiten la prospectiva de construcción para el tráfico vehicular en su totalidad, lo cual deberá habilitarse algunas como calles peatonales.
- En los usos del suelo no se prospecta un cambio significativo de tal manera que por lo menos a medio plazo en el sector Centro continuara aún con el uso mixto perteneciente a edificaciones de uso residencial, institucional y comercial, mientras que el equipamiento de servicios públicos complementarios de plaza de mercado y matadero si no existe la disponibilidad de ubicación en un sitio especial por lo menos amerita un mejoramiento locativo y arquitectónico, en relación con la estación de servicio se hace necesario la reubicación de acuerdo a los requerimientos de la ley.

Los procesos de concertación ciudadana para la consolidación del diagnóstico, análisis de problemáticas y resultados se realizaron en diferentes épocas y etapas bajo la convocatoria abierta a todas las fuerzas vivas del municipio.

Anexo 1.

De acuerdo a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal y dando cumplimiento a los preceptos constitucionales el Alcalde señor **NARCEBIZ ORDOÑEZ CALDERON** propone un escenario prospectivo para el logro de la concurrencia ciudadana que mediante esfuerzos técnicos, administrativos y financieros dar cumplimiento a los objetivos y metas tendientes a dinamizar el desarrollo económico fortalecimiento de los sectores productivos y el factor humano que en él intervienen, desarrollo social a través de la inversión en programas de salud, educación, cultura, recreación, deporte, infraestructura vial y de servicios públicos domiciliarios, desarrollo ambiental integral y desarrollo institucional adecuando el funcionamiento de la Administración pública de acuerdo a los requerimientos de la descentralización administrativa y fiscal. En consecuencia el Plan de Desarrollo Municipal es un instrumento guía para la acción de las instancias públicas y privadas de Municipio y además una herramienta de gestión para expresar la voluntad del administrador frente al compromiso de desarrollo el que será articulado al Esquema de Ordenamiento Territorial a corto y mediano plazo para la construcción de los escenarios tendenciales y deseados.

### 3.2 SINTESIS

De acuerdo a las dimensiones previstas para el Esquema de Ordenamiento Territorial en el que se analizan los aspectos culturales, sociales, económicos y biofísicos que bajo el análisis de diferentes matrices proporciona una semblanza de las problemáticas permitiendo detectar además limitantes y potencialidades para la proyección del desarrollo local; al respecto se sintetizan las siguientes consideraciones.

#### 3.2.1 ASPECTOS SOCIALES

La eficiencia con que se puedan prestar los servicios sociales puedan marcar incidencias positivas en el desarrollo local tanto en el ámbito urbano y rural puesto que ello se manifiesta en la protección y la defensa del potencial humano. En este sentido el interés de la Administración Municipal desde el Plan de Desarrollo para el periodo constitucional 1998-2000 ha propuesto derroteros claros para la atención de los servicios sociales a través de acciones que van más allá de resolver problemas de infraestructura sin escatimar esfuerzos para disminuir el desgaste social de la ciudadanía, no obstante la parte económica ha

condicionado el buen desempeño en proyectos sectoriales como de saneamiento básico tal como es el caso en la construcción del acueducto seis veredas, puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de agua para suministro en el sector urbano, planta de tratamiento de residuos sólidos y líquidos en el sector urbano, sistemas de alcantarillado por lo menos los dos centros poblados San Roque y El Carmen, la infraestructura de ninguna manera es ajena a esta problemática de ahí la necesidad de concluir obras de esas cualidades como la apertura de ..... km en las veredas..... ampliación y mejoramiento en el sector urbano y rural y construcción de obras de arte como..... mientras que el sector salud debe estar presidido por el mejoramiento de infraestructura y dotación implementaria del principal centro de atención en el sector urbano y de puestos de salud en el sector rural es de anotar que las enfermedades infecciosas respiratorias agudas y enfermedades diarreicas son los casos más frecuentes relacionadas con el saneamiento básico, afortunadamente la cobertura educativa en básica primaria es de ..... la presencia de infraestructura básica para los grados 0 – 5 tiene un cubrimiento de un centro educativo por cada vereda, 3 por 5 barrios con una relación de 25 estudiantes por docente lo cual está dentro de la media nacional exigida por el Ministerio de Educación Nacional. En síntesis se puede afirmar que las políticas institucionales del nivel nacional aún no ha incursionado en forma oportuna hasta en los municipios de menor desarrollo económico y social no permitiendo solidez en el núcleo componente del capital social que es la comunidad que habita en cada uno de los espacios geográficos de nuestra República Colombiana.

### 3.2.1.1 EDUCACION

El sistema educativo de alguna manera constituye uno de los elementos fundamentales de los procesos de desarrollo por cuanto se debe consolidar la tarea de propiciar a la población a percibir y a participar directamente en los cambios constantes que sufre el medio donde se encuentran, de ahí que debe fomentarse programas que apunten a las expectativas y problemáticas de la región.

El municipio cuenta con 29 establecimientos educativos oficiales que imparten educación de la siguiente manera, 2 básica primaria y grado cero ubicados en la zona urbana; 24 básica primaria en la zona rural; 2 grado cero, básica primaria y secundaria zona urbana; 1 básica secundaria y media zona urbana.

Las necesidades educacionales deben orientarse en la mayor medida hacia el bienestar estudiantil, calidad y gestión, dotación de material bibliográfico y de computo, mejoramiento del nivel académico de los docentes adscritos a la Administración Municipal, diseño de programas de alfabetización y que la educación sea pertinente con las necesidades de la población.

### 3.2.1.2 CULTURA

La actividad cultural no presenta un conocimiento documentado; este panorama muestra una alta deficiencia en infraestructura para estos fines, lo cual contribuye de una parte a desequilibrar el aspecto social. El talento humano del municipio se considera como el eje central y estructurante del proceso cultural que aunque las altas limitaciones muestran diferentes manifestaciones respecto a sus sentimientos, costumbres, educación y sentir de su terruño, de otra parte contribuye a la integración de las manifestaciones culturales, propósito de facilitar el intercambio de conocimiento de las costumbres, tradiciones y expresiones folclóricas. La principal acción está reflejada en actividades deportivas a nivel veredal, urbana e intermunicipal, el culto religioso es otra identidad cultural que se practica con gran fervor, de igual manera los sentimientos de respeto, honestidad y convivencia ciudadana.

En la presente Administración se realizaron inversiones por un valor ..... en obras, financiación e impulso a actividades deportivas, adquisición y mantenimiento de un lote de terreno para la casa de la cultura, adecuación y gestión para la construcción de un centro cultural, recreacional y ecológico en el sector centro del municipio. La ausencia institucional es nula, ni a nivel Nacional y Departamental, El Instituto Huilense de Cultura hace presencia activa en el municipio.

### 3.2.1.3 VIVIENDA

La construcción y mejoramiento de vivienda debe considerarse como un instrumento de planificación social, económica y física, de esta manera el municipio debe lograr mecanismos para lograr objetivos concretos respecto a esta actividad mediante la aplicación de técnicas económicas, normas de

construcción y urbanismos actuales. El alto porcentaje de necesidades básicas insatisfechas está marcado por las condiciones de vivienda de la población rural y urbana en la que los materiales, cualidades e implementación no son los mejores en consecuencia un 70% de las viviendas rural y urbana ameritan mejoramiento.

Actualmente se han desarrollado programas de mejoramiento en las veredas Paraguay, Esperanza, Vega Grande, La Lajita, Santa Rosa, Las Mercedes, hay en proyecto de mejoramiento de 996 habitaciones para igual número de familias, en el sector urbano se ha desarrollado en programa de construcción de vivienda denominado URBANIZACION LA PRADERA para beneficio de 40 familias, se ha calculado un déficit en el sector urbano de 100 soluciones en un periodo de 5 años.

#### 3.2.1.4 CALIDAD DE AGUA

No se puede negar que el estado de salud de una población se encuentra estrechamente relacionada con la infraestructura sanitaria y de salud. El municipio de Oporapa las aguas para consumo humano proviene de fuentes superficiales procedentes del sector Norte y Noroccidental del municipio, la distribución es por gravedad y aunque no es de buena calidad no existen plantas de tratamiento. Para el suministro de agua en el sector urbano existe una infraestructura para planta de tratamiento 1.5 Km distante del casco urbano en la vereda Alto San Francisco, actualmente no se encuentra en funcionamiento por problemas técnicos.

#### 3.2.2 ECONOMIA

Cerca del 80% de la economía municipal está estructurada bajo el componente agropecuario, aunque tan solo 1574..... % del área tiene su origen en la producción cafetera, la ganadería que se ha establecido paulatinamente y paralelamente junto a los sistemas productivos agrícolas mantienen una población vacuna de ..... cabezas en explotaciones de tipo extensivo y que representan un.... % de la economía local a pesar de existir..... hectáreas de pastos naturales, existen potencialidades para tecnificar las áreas productivas pecuarias en cuanto a tecnificación de los sistemas productivos a través de manejo adecuado de praderas e incorporación de especies vacuna mejoradas.

Teniendo en cuenta la gran vocación actual del municipio respecto a su productividad agropecuaria se considera que este aspecto debe tenerse en cuenta para la dinamización de la economía ya que el sector industrial aún no presenta perspectivas de desarrollo, más bien el comercio se puede mejorar creando estrategias que beneficien a comerciantes y consumidores para que de esta manera no dependan directamente de la oferta comercial en Pitalito.

Las actividades agropecuarias consumen un 90% de la mano de obra familiar y de la población económicamente activa en las que aproximadamente el 30% del sector femenino laboran en la recolección de café. Aunque el porcentaje es alto para la demanda de mano de obra no calificada en las actividades agropecuarias se ha calculado que hay excedentes de personal para trabajo en el campo que asciende a un número de personas de igual manera ocurre en el sector urbano que además de trabajadores no calificados existen técnicos y profesionales sin oportunidades de desempeño laboral por la ausencia de infraestructura, industrias, instituciones y perspectivas de desarrollo municipal.

#### 3.2.3 BIOFISICOS

Uno de los principales inconvenientes en el mal del espacio físico o uso del suelo como consecuencia de la falta de delimitación de áreas específicas de manejo presentándose áreas desprovistas de cobertura vegetal en un 80% de las márgenes longitudinales de todas las corrientes hídricas de primero y segundo orden, problemas erosivos causado por prácticas agrícolas inadecuadas como el establecimiento de cultivos limpios y quemas, aunado esto con las pendientes y topografía del terreno que un 70% supera al 50% de inclinación. En concordancia con la agenda ambiental un 95% de las fuentes hídricas en la medida que se alejan de su sitio de nacimiento cambian su composición biótica favorable aumentándose la presencia de organismos bentónica, quironómidos, tubificidos y oligoquetos, indicadores de la alta presencia de materia orgánica implicando acciones puntuales de saneamiento hídrico que mediante acciones de incremento de cobertura vegetal se pueden mitigar estos efectos adversos sobre la malla hídrica lo cual se reflejará en el mejoramiento de la calidad biótica, disminución de la pérdida de suelo, preservación de los caudales actuales, disminución del arrastre de materiales evitando procesos de colmatación en fuentes de mayor caudal como en el caso del Río Magdalena y la principal obra de infraestructura que (C.H.B), estas mismas acciones se requieren en materia de disposición de residuos

líquidos debido a la carencia de plantas de tratamiento sobre todo en el sector urbano que el emisor final del alcantarillado deposita las aguas sobre la quebrada Caparrosa y Zanja Honda que posteriormente en un recorrido no superior a 2 Km llegan al río Magdalena.

A pesar de la problemática ambiental palpable reflejada también por la poca conciencia ciudadana, educación ambiental y efectividad de políticas sectoriales regionales en este sentido; las potencialidades son altas, caracterizado por la ubicación geográfica estratégica en esta área de un sistema ambiental o área de interés ecológico denominado Serranía de las Minas que en su zona núcleo nacen en 95% de las fuentes hídricas que hay en el municipio y posteriormente son tributarias del Magdalena en la cuenca alta, situación que fortalece de una parte al municipio para que dentro de las estrategias de recuperación ambiental sea tenido en cuenta para la realización de programas ambientales a través de las organizaciones gubernamentales como Cormagdalena, Cam, Macizo Colombiano o entidades internacionales interesados en la recuperación y mantenimiento de la biodiversidad de los países tropicales que en últimas se constituyen en los pulmones del mundo; de otra parte es importante tener en cuenta las fortalezas de ubicación para las potencialidades.